

3-6

C. 165

35

PRESA PRIVADA EN LOS AÑOS 90

~~HEMEROTECA~~

MARZO - ABRIL 1989



DOCUMENTOS 35

NUEVO LIBERALISMO

LA EMPRESA PRIVADA EN LOS AÑOS NOVENTA

Documentos Nuevo Liberalismo 35

Marzo-Abril 1989

DOCUMENTO NUEVO LIBERALISMO 35
Marzo — Abril 1989

LA EMPRESA PRIVADA EN LOS AÑOS
NOVENTA

Coordinadora del Programa Documentos
Esperanza Gómez de Medina

Comité Editorial

Gloria Pachón de Galán, Santiago Medina Serna,
Nohra Parra, Carlos Perdomo H., Esperanza
Gómez de Medina.

Directora Editorial
Nohra Parra

Departamento de Mercadeo
Alvaro Velásquez Caicedo.

Departamento de Publicidad
Carmen Navarro de Schaefer.

Carátula
Procesos Creativos.

Arte y Producción
Ubaldo Vega.

Composición
Multiletras.

Corrección y Revisión
José Joaquín Manrique P.

Fotolito
Ediciones Gramor.

Impresión
Ranco Ltda.

Editado y Distribuido por:
FUNDACION NUEVO LIBERALISMO PARA UNA
COLOMBIA NUEVA

Junta Directiva

Presidente Honorario:
Luis Carlos Galán Sarmiento

Presidente:	Santiago Medina Serna
Vicepresidente:	Francisco Sáenz Flórez
Coordinador Financiero:	Alvaro Peña Galvis
Secretaria General	Esperanza de Medina
Coordinador de Eventos	
Especiales:	Luis Prieto Ocampo
Revisor Fiscal:	Jorge Borda Anzola

Vocales: Félix Moreno Posada, Luis Gustavo
Flórez, Mario Escobar Aristizábal, María del Rosa-
rio Ortiz de Contreras y Francisco Mejía Vélez.

Centro de Desarrollo Tecnológico
Director: Francisco Sáenz Flórez

Centro de Estudios Sociales y Políticos

Directora: María del Rosario Ortiz de Contreras

Centro de Estudios Económicos
Director: Luis Gustavo Flórez Enciso

Centro de Estudios Internacionales
Director: Félix Moreno Posada

Departamento Administrativo
María Lucía Roa de González

Departamento de Prensa y Divulgación
Germán Charry M.

El Comité Editorial agradece a los señores José
Castilla Barrios y Alfonso Parra, su colaboración
en la recopilación del material de este Documento.

Suscripciones:
Calle 34 No. 15 - 77
Teléfonos: 2859574 - 2852201
A.A. 34234 - Bogotá, D.E.

Licencia Mingobierno No. 00406
del 17 de febrero de 1986

Tarifa Postal Reducida No. 573

Contenido

19 0 NOV. 1989

A LOS LECTORES	7
LOS NOVENTA, UNA DECADA DE ESPERANZA Conferencia del senador Luis Carlos Galán, en el acto de instalación del Seminario la Empresa Privada frente a la Colombia de los Años Noventa.	9
OPORTUNIDADES DE LOS EMPRESARIOS PROGRESISTAS Conferencia del exministro Rodrigo Escobar Navia.	19
RECONVERSION INDUSTRIAL Y CONDICIONES PARA EL CAPITALISMO DEMOCRATICO Conferencia del doctor Juan Alfredo Pinto, presidente de ACOPI.	29
PLAN NACIONAL DE REHABILITACION: BASE PARA LOS 90's. Conferencia del doctor Rafael Pardo Rueda, consejero presidencial.	38
RESPONSABILIDADES DEL EMPRESARIO Conferencia del doctor Luis Prieto Ocampo, expresidente del Banco del Estado y exalcalde de Bogotá.	46
LA REFORMA CONSTITUCIONAL Intervención del Representante a la Cámara, doctor José Blackburn, en la Mesa Redonda del Seminario.	54
LAS EXPORTACIONES: UNA META EMPRESARIAL Intervención del Dr. Eduardo Robayo, gerente del IFI, en la Mesa Redonda del Seminario.	59
MESA REDONDA Participación de los empresarios con comentarios y preguntas a los conferencistas.	62
EL PAPEL SOCIAL DE LA EMPRESA EN LA PROXIMA DECADA Discurso de la doctora María Teresa Forero de Saade, ministra de Trabajo y Seguridad Social, en el acto de clausura del Seminario La Empresa Privada frente a la Colombia de los años Noventa.	78 ✓

A los Lectores

Para reflexionar sobre la Colombia de la última década de este siglo y anticipar las oportunidades y dificultades que el país afrontará en los próximos años, la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva, convocó al Seminario: La Empresa Privada Frente a la Colombia de los Años Noventa.

El documento que hoy entregamos a la opinión pública, recoge las intervenciones de los conferencistas participantes en ese encuentro y el amplio debate que entre los asistentes al Seminario, suscitaron tales presentaciones.

Como el lector lo comprobará, las diferentes exposiciones plantean desde diversos puntos de vista temas cuya gravitación sobre el presente ya se percibe y cuya incidencia en el porvenir se incrementa. La profundidad del cambio experimentado por Colombia en los últimos años, la internacionalización, las nuevas formas de organización empresarial, el papel del Estado, y el debate sobre la privatización, son algunos de los puntos en los cuales la mayoría de los expositores coincidieron y a los que le dieron la mayor capacidad de afectar el futuro del país.

El abandono de posiciones radicales es otro de los puntos de coincidencia notables entre los conferencistas. Parece como si el tiempo dedicado a debatir diferencias, trajera un ablandamiento en las posiciones iniciales y que la prolongación de la discusión permitiera a los contradictores, aceptar puntos de vista diferentes y facilitar de ese modo, el logro de un acuerdo. Un ejemplo de ese proceso se da en el tema de la legislación laboral: las dificultades para conciliar los intereses de las empresas y sus sindicatos, han impedido la modificación de las normas legales. El tiempo y el debate, sin embargo, han traído modificaciones de hecho en las relaciones obrero-patronales, que se

manifiestan en prácticas como la subcontratación que de por sí, superan el problema. Y la discusión comienza a plantearse a nivel de la participación accionaria de los trabajadores en la empresa, en la co-gestión y en la preocupación por mejorar el balance social de las empresas.

Finalmente la Fundación Nuevo Liberalismo agradece a cada uno de los conferencistas: senador, doctor Luis Carlos Galán, exministro Rodrigo Escobar Navia; presidente de Acopi, Juan Alfredo Pinto; consejero presidencial, Rafael Pardo Rueda; ex alcalde de Bogotá, Luis Prieto Ocampo; representante, José Blackburn; gerente del IFI, Eduardo Robayo; ministra de Trabajo y Seguridad Social, doctora María Teresa Forero de Saade, y a los directivos empresariales, quienes con su participación hicieron posible la realización del Seminario y la elaboración del documento que hoy presentamos.

ESPERANZA GOMEZ DE MEDINA
Coordinadora de Documentos

Los Noventa, Una Década de Esperanza

Discurso del Senador Luis Carlos Galán Sarmiento, en el acto de Instalación del Seminario "La Empresa Privada frente a la Colombia de los años noventa".

Bogotá, 5 de abril de 1989

Deseo presentar un saludo a todos los asistentes y agradecerles su respuesta entusiasta a la invitación que la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva les formulara con el fin de examinar el papel de la Empresa privada frente a la Colombia de los años noventa.

Dentro de pocos meses terminará el decenio de los años ochenta, un período durante el cual Colombia ha vivido profundos cambios en su evolución política, económica y social. No es nuestro propósito hacer hoy el balance de estos años aún cuando en el curso de las deliberaciones surgirán referencias a elementos estructurales de la vida colombiana que han adquirido especial complejidad y significado en los últimos tiempos. Lo que nos interesa es proponer un marco de reflexión sobre las perspectivas de la vida nacional en el decenio que se avecina, para buscar la más completa identificación de objetivos capaces de aglutinar a todos los colombianos y anticipar las principales características de los procesos más importantes que tendrán lugar en la vida institucional, la economía, la cultura y la sociedad.

Tenemos el propósito de multiplicar estos

diálogos con los demás sectores políticos, los sindicatos, los comunicadores, los educadores y, en fin, todas las fuerzas sociales. Deseamos no solo presentar algunas ideas y aportar la información que tenemos a nuestro alcance sino, sobre todo, escuchar a quienes como ustedes tienen observaciones, preguntas y proposiciones que se fundamentan en sus propios escenarios de acción. Estamos seguros que el ejercicio de pensar en el futuro nos proporcionará a todos orientaciones válidas y mejores instrumentos para planificar acciones eficaces ante las innumerables y complejas responsabilidades que nos esperan ahora y en los próximos años.

Si hace diez años los colombianos hubiéramos intentado un ejercicio semejante, probablemente no habría sido sorprendida la Nación por algunas de las crisis del último decenio. No se anticipó, por ejemplo, que la deuda externa adquiriría las dimensiones que hoy tiene. Ni se le dio, oportunamente, al grave problema de la producción, distribución y consumo de estupefacientes toda la atención que merecía. Tampoco se calcularon en forma adecuada los daños cuantiosos que causarían

al país las nuevas técnicas para promover la subversión, la criminalidad organizada, el terrorismo o la delincuencia simples. Nadie pensó que se presentaría tan grave crisis económica en Venezuela. No hubo estudios completos para emprender varios de los megaproyectos en los cuales se comprometió buena parte de nuestro ahorro nacional y en el caso más delicado, en el Cerrejón, hemos pagado y pagaremos las consecuencias durante muchos años. Fuimos sorprendidos en lo malo y en lo bueno, pues tampoco figuraban en los cálculos nacionales los grandes yacimientos de petróleo localizados en los Llanos Orientales ni los progresos que se presentarían en la diversificación de las exportaciones. Es necesario que estas lecciones nos sirvan para organizarnos mejor frente al porvenir, especialmente ahora cuando la Nación necesita motivos de fé y optimismo en su destino.

En el decenio que termina hubo dos elecciones presidenciales. En el próximo y antes de finalizar el siglo tendrán lugar tres grandes procesos de deliberación nacional sobre el rumbo del Estado, las prioridades del gobierno y los deberes de todos los sectores sociales. Nos hallamos en el preámbulo del primero que debe trazar, precisamente, los perfiles de la nueva década.

LA POBLACION

Colombia no tiene ni tendrá pausas en sus procesos de cambio. Según nos señalan los demógrafos la transición continuará aceleradamente en forma tal que nos esperan múltiples novedades en la población. En vez de los 30 millones escasos que sumamos hoy, pasaremos de 37 millones al término del siglo. Ya no serán dos sino cuatro y medio millones de colombianos mayores de 60 años de edad y las expectativas de vida pasarán de 64 a 68 años como promedio nacional, lo cual dará un nuevo significado a los problemas y necesidades de la tercera edad.

Los colombianos localizados en zonas ur-

banas ya no serán 21 millones sino algo más de 29 millones y estos ocho millones adicionales no sólo vivirán en los grandes centros sino que las ciudades con más de 300.000 habitantes ya no serán diez sino por lo menos 16 y las de más de 100.000 habitantes en vez de 32 pasarán de 50.

En diversos lugares de la República viviremos fases distintas de urbanización. Las más grandes ciudades tenderán a una mayor densificación por el mayor costo de la tierra y la necesidad de usar más racionalmente el suelo y los espacios públicos. En todas partes continuarán los problemas de disponibilidad y calidad de los servicios públicos. La aplicación de la reforma urbana será una experiencia novedosa de los próximos años que demandará ajustes legales, administrativos y presupuestales.

La Nación sigue en movimiento, en búsqueda de nuevas fronteras hacia Villavicencio y el pie de monte llanero, así como Valledupar, Florencia, Urabá y Arauca, donde han tenido lugar los procesos de colonización más importantes del siglo. La troncal del Río Magdalena y la marginal de la selva, incluidos los ramales correspondientes, tendrán influencia decisiva en las nuevas tendencias de la distribución espacial de la población y por lo tanto en las migraciones internas.

Colombia no ha logrado dominar todavía su territorio. Ello sólo habrá ocurrido cuando podamos decir que el Estado ejerce plena jurisdicción administrativa, judicial y policiva en todos los rincones de la República. Para que esto suceda es indispensable lograr la duplicación de la red de carreteras y el cubrimiento total de los municipios y comunidades del país con servicios básicos de telecomunicaciones. Si bien no alcanzaremos estas metas ambiciosas en el curso de los próximos diez años habrá progresos importantes en los dos factores de integración nacional tanto en la red de carreteras como en los servicios de telefonía, donde inclusive se deberá lograr la cobertura total del territorio.

LAS INSTITUCIONES

En los años noventa Colombia vivirá numerosos, profundos y complejos cambios en la organización del Estado y en el conjunto de la legislación. Después del prolongado proceso de debilitamiento del poder estatal que hemos registrado en los ochenta, la legitimidad del Estado tendrá que ser asegurada a través de reformas en el sistema de instituciones, que incluirán enmiendas en la Constitución Nacional y cambios de comportamiento político en los partidos y los diversos protagonistas sociales.

La rama jurisdiccional tendrá que ser reorganizada en forma integral para lograr una administración de justicia oportuna y eficaz. Ello implicará cambios en la legislación, en la infraestructura administrativa de la rama jurisdiccional y en todos los instrumentos de apoyo de la justicia como la Procuraduría, el régimen carcelario y la policía judicial, así como en la formación de los jueces, la carrera judicial, los organismos de apoyo logístico, la informática y el respaldo presupuestal a esta rama del poder público.

La descentralización administrativa en curso desde 1983, el Servicio Civil, la aplicación de la carrera administrativa, los cambios en el sistema de contratación del Estado y las crecientes necesidades de coordinación interinstitucional de la rama ejecutiva van a demandar en el curso de los años noventa la reforma de la Administración Pública. Ya se ha contratado una misión especial para este propósito y sus diagnósticos y recomendaciones orientarán innovaciones importantes en el decenio para mejorar la eficiencia del sector público.

Estas novedades sustantivas en la justicia y en la Administración así como el perfeccionamiento de la democracia en su conjunto influirán en los factores políticos de la búsqueda de la paz, la modernización de los partidos y la madurez política que podremos lograr los colombianos antes del año 2000. La democracia local, por ejemplo, empezó a transformar los partidos políticos que han hallado en el

proceso descentralista una fuente de vida que les permite tener mayor arraigo en la sociedad y transformar su capacidad como receptores de las demandas y las iniciativas de las diversas fuerzas y grupos sociales. Durante los años noventa los municipios van a triplicar su participación en el total de la inversión pública y gracias a ello no sólo se fortalecerá la democracia territorial sino que se formará una nueva generación de dirigentes políticos que antes de llegar al Congreso o a los altos cargos de la administración, a fines del presente siglo, vivirá la experiencia de las administraciones locales y regionales dueños de mayores funciones y recursos.

En los años noventa deberá registrarse a escala nacional un incremento importante en la participación electoral, como sucedió en Bogotá en los últimos años. Este fortalecimiento del sistema representativo implicará progreso de los partidos políticos en sus funciones intelectuales, legislativas, administrativas y éticas frente al conjunto de la sociedad.

El desafío al Estado y a la libertad política de todos los colombianos, formulado por las fuerzas del crimen organizado y el terrorismo durante el último quinquenio al acudir al sicariato y a las diversas formas de intimidación se tiene que definir en este año o a más tardar en el comienzo del próximo decenio. Aún no sabemos cuál será el precio final que pagará la sociedad para liberarse definitivamente de esta amenaza, pero es evidente que crece el repudio social a estos enemigos de la Nación, y así como nos hallamos frente a nuevas técnicas de criminalidad también es verdad que están surgiendo técnicas modernas para luchar contra la subversión, asegurar la libertad ciudadana y defender el orden.

Cabe señalar que así como está implícito un nuevo pacto político entre los colombianos para alcanzar los objetivos de modernización institucional mencionados, también deberá darse un pacto social que se refleje concretamente en la legislación laboral y en el diseño de un nuevo sistema de diálogo entre el Estado y los sectores productivos. En lo pri-

mero, para interpretar una nueva concepción de la empresa que se traduzca en la cooperación entre propietarios, administradores y trabajadores y en lo segundo, para asegurar el éxito en el funcionamiento del sistema de economía mixta que escogió Colombia para su desarrollo económico y su modernización social.

LA ECONOMIA

Si bien no faltarán los problemas por la situación fiscal y los condicionamientos del gasto público, la perspectiva económica del decenio de los 90 es promisoría.

Al terminar los años ochenta afrontaremos algunos apremios en materia de deuda externa, sin embargo estamos viviendo desde el año pasado y hasta el próximo los tres años más difíciles en el servicio de la deuda. Después y según lo que se decida en la futura inversión pública, la deuda evolucionará con plazos mayores y disminuirá su participación en la economía tanto en lo que se relaciona con el porcentaje de las exportaciones comprometido en su servicio, como en lo que se refiere al total de la deuda en comparación con el producto interno en dólares. Probablemente se mantendrá el nivel de desembolsos con la banca multilateral a lo largo del próximo decenio, lo cual no sería excesivo para el país.

Es evidente que viviremos una década de diversificación del comercio exterior y que, sin exagerar las expectativas, Colombia puede esperar una corriente de ingresos anuales, en promedio, de 1.500 a 2.000 millones de dólares por las exportaciones de hidrocarburos, lo cual significará en el decenio alrededor de 18.000 millones de dólares por este concepto, recursos que respaldarán considerablemente el crecimiento de la economía.

LA INTERNACIONALIZACION

El rasgo fundamental de la vida colombiana durante los próximos años será la internacio-

nalización tanto de la vida económica como de la política y la evolución social. Si bien esto era evidente desde hace diez años, cuando en todo el planeta se registraban las consecuencias de las crisis originadas por los precios del petróleo, ahora es más ostensible la internacionalización y no sólo por la energía sino por todos los factores y las interdependencias crecientes, en especial, las que se derivan de las realidades tecnológicas que están detrás de las más importantes decisiones geopolíticas de los últimos años como la perestroika soviética, la modernización China y la unidad europea.

La perspectiva de la internacionalización demanda múltiples procesos de adaptación del Estado y de los sectores productivos. Debemos precisar las responsabilidades para que nos ubiquemos frente a este tema que servirá de eje de la vida nacional durante muchos años.

a) Al Estado le corresponde fortalecer el aparato institucional para defender la capacidad negociadora de nuestra economía, lo cual debe traducirse en profundos esfuerzos de modernización de la Cancillería, Incomex, Proexpo, la Federación de Cafeteros, Planeación Nacional y las propias aduanas.

b) El Estado debe garantizar políticas macroeconómicas estables que no sean adversas a las exportaciones y adecuar mecanismos para adquirir tecnología de manera que aseguremos nuestra competitividad internacional. Esto significa crear estructuras de desarrollo tecnológico que vinculen al Estado, el sector privado y las Universidades a través de redes de laboratorios y sistemas de información para pequeños y medianos inversionistas. Los sistemas de compra de tecnología son hoy arcaicos y el comité de regalías debe ser transformado para darle la importancia que merece de modo que supere la mentalidad predominante en el organismo que hasta ahora sólo ha estado dedicado a ahorrar divisas.

c) La perspectiva de internacionalización de la economía colombiana implicará en los años noventa la descentralización del desarrollo y en forma especial la transformación de nues-

tras costas, tanto la Atlántica como la Pacífica, que requieren para tal efecto de una infraestructura adecuada y de una nueva mentalidad tanto del Estado como de los sectores productivos para apoyar y desarrollar las ventajas comparativas que representa su posición geográfica. El advenimiento de la era del Pacífico empezó a modificar sustantivamente las hipótesis del desarrollo nacional, aun cuando ello no significará olvidarse de todas las perspectivas y responsabilidades en el Caribe.

d) Durante los años noventa tendrá que realizarse la reforma estructural del sector financiero tantas veces anunciada y tantas veces aplazada. No podremos afrontar las necesidades de la internacionalización mientras el sector financiero sea demasiado pequeño y vulnerable. Su fortalecimiento y consolidación en forma razonable es una necesidad inmediata del país porque no puede crecer el sector industrial si al mismo tiempo no crece el sector financiero.

e) Al Estado le corresponderá, asimismo, trazar políticas a la inversión extranjera. Si bien no toda la inversión es deseable, caer en el absurdo de no permitirle su ingreso al país sería muy grave y perjudicial. Lo importante es perfeccionar las reglas de juego y estimularla en aquellos sectores donde es vital su influjo tanto en la modernización tecnológica como en la generación de empleo. Al mencionar este tema no se debe olvidar la necesidad de repatriar capitales de origen legítimo, puesto que allí pueden darse las más voluminosas y significativas posibilidades de inversión proveniente del exterior.

LOS MEGAPROYECTOS DE LOS 90

El Estado realizará en los años noventa una buena cantidad de megaproyectos en los más diversos sectores de la economía y el desarrollo del país. Es interesante realizar una mirada general porque ello permite apreciar la vitalidad de Colombia y el optimismo bien fundamentado con el cual podemos observar las perspectivas del futuro próximo.

El primer megaproyecto es lo que algunos han llamado el cordón energético del Valle del Magdalena, con el cual denominan un conjunto de proyectos de multifluido energético algunos de los cuales están en curso, otros se emprenderán pronto o pertenecen a la lista de decisiones claves del próximo decenio. Entre tales proyectos está la construcción de una o varias refinerías que permitan solucionar el déficit actual de gasolina y atender las necesidades de alta conversión para el tratamiento de los crudos pesados de Cocorná y los excedentes exportables del fuel oil; la construcción del poliducto que comunicará al Huila y Coveñas y el que llegará a Vasconia, en Puerto Boyacá, procedente de los Llanos; los gasoductos que comunicarán a la Guajira, si se encuentran nuevas reservas, con el interior del país y el Huila; los proyectos hidroeléctricos de la Cuenca del Magdalena entre los cuales están Porce II y III, La Miel, Fonce/Suárez y Nechí para un total de casi 4 millones de kilowattios adicionales; el transporte del fuel oil por el río Magdalena; el transporte de los carbones de La Loma; la terminación de la red de interconexión eléctrica e inclusive, la transformación de los ferrocarriles de Cundinamarca, Boyacá y Santander para exportar carbones coquizables desde el interior. Intimamente ligados a estos planes se deben destacar también los Proyectos hidroeléctricos en el Guavio y en Urrá, el primero de los cuales es la mayor inversión realizada por Colombia en toda su historia.

En la modernización del transporte se localiza un segundo grupo de megaproyectos. La internacionalización de la economía demandará indudablemente inversiones del Estado en infraestructura para desarrollar un verdadero sistema multimodal de transporte, lo cual implicará la transformación de los puertos actuales para adaptarlos al servicio de contenedores, la localización de nuevos puertos, la reconstrucción de los ferrocarriles y el impulso de varias carreteras fundamentales para integrar físicamente al país y asegurar el dominio territorial del Estado. Los puertos se hallan en tan modesta condición que en este momento es imposible colocar más de un mi-

llón de sacos al mes como consecuencia de nuestras limitaciones portuarias.

Durante el decenio deberán producirse los estudios, las gestiones y las definiciones más importantes para construir el puente terrestre interoceánico que comunicaría al superpuerto en Bahía Cupica con el puerto de Urabá, quizás el proyecto más ambicioso que puede intentar Colombia con profundas repercusiones geopolíticas y económicas.

También corresponde a la agenda del próximo futuro definir las grandes políticas sobre transporte masivo en las ciudades, de un lado para establecer el esquema por medio del cual el Gobierno Nacional y los esfuerzos locales y regionales lograrán reprogramar los créditos de Medellín y del otro lado para decidir la suerte y la naturaleza del proyecto de Bogotá.

Nuestro atraso en el sistema vial nos impone duplicar la actual red vial de 15.000 kilómetros pavimentados y construir carreteras como la que comunicaría a Sincelejo con Valledupar a través de Magangué y El Banco; la carretera al mar en Antioquia; la circunvalar de la Guajira; la nueva vía entre Cartagena y Barranquilla; la que iría de Tumaco al Puente sobre el río San Miguel pasando por Pasto y Mocoa; La Panamericana entre Río Pato, Río Baudó y Bahía Solano; la antigua y célebre carretera Central del Norte entre Bogotá y Cúcuta y los ya mencionados ramales complementarios en la Marginal de la Selva para integrar al interior del país con la Orinoquia y los Llanos Orientales desde Arauca hasta el río San Miguel en la Frontera con el Ecuador.

El tercer grupo de megaproyectos es el orientado a la adecuación de tierras y simultáneamente a la construcción de la infraestructura para el acopio y la distribución de alimentos con el fin de doblar la oferta de los mismos. En el caso de la adecuación de tierras las metas pretendidas, desde el punto de vista del Estado, deben ser la terminación, rehabilitación y puesta en marcha de las 300.000 hectáreas pertenecientes a los 23 distritos de

riego así como los nuevos proyectos de gran irrigación que pueden incorporar 200.000 hectáreas adicionales en la primera etapa de La Mojana, el Alto Ariari, Pachaquiario, Casanare, Rancherías, Hobo y Campoalegre y las ampliaciones de Coello y Saldaña. De la misma manera en los próximos diez años se deben multiplicar los proyectos de pequeña irrigación que han favorecido 20.000 hectáreas en zonas de pobreza absoluta para elevar esa cifra en otras 120.000 hectáreas. En cuanto al sector privado, las 500.000 hectáreas actuales pueden incrementarse con otras 300.000 más en los Llanos, el Valle del Sinú, el Cesar y el Magdalena. El Estado y los particulares deberán lograr en el decenio 600.000 hectáreas nuevas adecuadas y completar así un monto de un millón y medio.

Cabe señalar que en este decenio se elaborará el plan de desarrollo agropecuario de la Orinoquia que debe representar un hito en la transformación de las fronteras agrícolas del país antes de terminar el siglo gracias a los grandes avances tecnológicos y las investigaciones realizadas en el área durante los últimos veinte años.

Un cuarto megaproyecto es la estrategia para incrementar las reservas de petróleo de modo que sea posible asegurar un buen ritmo de exportaciones de hidrocarburos en los niveles ya señalados. En este momento Colombia tiene reservas aseguradas hasta por 17 años. Si queremos preservar ese margen de protección y a la vez llegar a 300.000 barriles diarios de exportaciones, es decir, 120.000 más que los actuales para asegurar entre 1.500 y 2.000 millones de dólares anuales por este concepto, Colombia deberá perforar un promedio de 85 pozos al año, de los cuales 60 a través de los contratos de asociación y 25 por cuenta de Ecopetrol. Si se piensa que se trata de casi 900 pozos en el decenio, se puede tener una idea aproximada de las magnitudes de la inversión nacional y extranjera requerida para lograr las metas aquí señaladas.

El quinto megaproyecto es el plan de telecomunicaciones que antes de llegar al año

2000 pretende cubrir con servicios telefónicos todos los municipios y ciudades del país, así como la digitalización de la red para ofrecer los nuevos servicios de valor agregado y telefonía celular. El mismo plan ya aprobado incluye implementar la utilización del satélite Simón Bolívar para el Pacto Andino, incrementando las comunicaciones entre los cinco países y la posibilidad de tres canales de televisión; además, el cable submarino que entrará en servicio en 1990 aumentará la capacidad de canales internacionales y le permitirá a Colombia la comercialización de múltiples servicios.

LOS MEGAPROYECTOS SOCIALES

Al lado de los megaproyectos económicos cabe hablar de los megaproyectos sociales que deberán guiar la acción del Estado antes de terminar el presente siglo. Es indispensable eliminar el analfabetismo que todavía afecta al 10% de la población y duplicar los niveles de escolaridad, de modo que en el año 2000 se podrá afirmar que la población urbana tiene ocho años de escolaridad y la rural habrá pasado de los dos actuales a cinco años.

Colombia se halla ante la necesidad de hacer un examen total de su sistema educativo y de las perspectivas de la educación no formal y de adultos, la cual comienza en la familia y en la propia sociedad con el influjo de los omnipresentes y eficaces medios de comunicación social. Esto es indispensable porque el primer objetivo de la educación es el de contribuir a la construcción de una Nación viable con mayor bienestar que supere las miserias materiales y espirituales existentes, fortalezca los derechos humanos y promueva el sentido de responsabilidad y libertad para elevar al máximo la dignidad humana.

La década plantea también como un megaproyecto social el reto de superar el atraso en cantidad y calidad de agua de manera que haya agua potable para todos y atención a las personas que asegure la asistencia básica de salud para todos.

En cuanto a los problemas de nutrición el megaproyecto que debe lograr Colombia es el de la nutrición garantizada para toda la población menor de seis años de edad si queremos construir una generación que cuente, por fin, con la plenitud de sus facultades mentales y físicas.

Durante el decenio deberán continuarse los programas de salud, educación y vivienda para eliminar las condiciones de extrema pobreza en que se encuentran seis millones de colombianos, especialmente localizados en Sucre, Chocó, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cauca, Nariño y Boyacá.

LAS TAREAS DEL SECTOR PRIVADO

En un marco general como el que acabo de describir, sobre las principales responsabilidades y objetivos del Estado en el decenio de los noventa, cabe examinar lo que se espera del sector privado, así como las múltiples oportunidades que esto representa para su desarrollo y modernización.

La primera necesidad del sector productivo es mejorar su eficiencia para que pueda afrontar la competencia internacional tanto en los mercados externos como en el propio mercado interno que está profundamente afectado por el contrabando. Es necesario que la empresa privada incorpore en forma más decidida la variable tecnológica en vez de reducir sus consideraciones de inversión a la variable financiera, como ha sucedido durante los últimos lustros. Para ello el empresario necesita fortalecer su capacidad negociadora mediante una acción resuelta, persistente y sistemática encaminada a conocer los mercados externos, las características de sus competidores en el resto del mundo e identificar con mayor claridad las ventajas comparativas de la producción colombiana así como los caminos para asimilar y generar nuevas tecnologías que mejoren su productividad gracias a la mayor investigación local.

El sector privado de Colombia debe decidir-

se, con mayor capacidad de riesgo, por impulsar la inversión en vez de reducirse al ahorro institucional. Nuestros recursos humanos son reconocidos entre los más competentes de América Latina y a nuestros empresarios se les aprecia, por los observadores imparciales, por su creatividad y eficiencia. Este patrimonio todavía no ha sido adecuadamente aprovechado. La descentralización del desarrollo y de los procesos productivos debe ser una consigna de nuestro sector privado, en parte porque ella corresponde al desarrollo equilibrado del país en el territorio y, en parte, como lo veremos en el Seminario, como reflejo de nuestras divisiones del trabajo a escala nacional y las propias estrategias de reconversión industrial.

Es importante promover un cambio en la relación entre los empresarios y los trabajadores que se traduzca en una nueva estructura de la empresa y en la eliminación de las tensiones que afectan el equilibrio social como lo enseñan las experiencias del Japón y los países con mayor capacidad competitiva internacional. De poco servirán los éxitos económicos si no existe armonía en las relaciones sociales y la solidaridad necesaria para hacerle frente a la implacable competencia de los mercados internacionales. Si bien los impuestos representan una contribución importante del sector productivo al cumplimiento de los fines sociales del Estado, la naturaleza mixta de nuestro sistema económico y social requiere tanto del Estado como del sector privado que hagan acciones concertadas y complementarias que satisfagan las necesidades del desarrollo económico y la justicia social. Para tal efecto es importante fortalecer entre los empresarios colombianos un auténtico espíritu democrático que le ponga barreras a las polarizaciones de las extremas de izquierda y derecha que son tan frecuentes en una sociedad como la nuestra, abocada a las más complejas y explosivas contradicciones. No puede caer nuestro empresario en la trampa de las simplificaciones macartistas.

LAS PERSPECTIVAS DE INVERSIÓN PRIVADA

Le esperan al empresario de nuestro país escenarios concretos tanto en la grande como en la pequeña y mediana industria para abrir mercados en el exterior e impulsar el crecimiento de la economía. Su contribución a la balanza de pagos puede ser muy elevada a través de sectores productivos con inmenso dinamismo y formidable porvenir. Colombia desarrollará en los próximos años todo el sector pesquero donde, sin caer en exageraciones, se puede esperar que nuestro país logre hacia 1995 exportaciones por más de 250 millones de dólares anuales si se consolida la organización institucional del sector, ya emprendida, y si además se definen los planes para la pesca marítima, la pesca en cautiverio y los procesos de comercialización. Otro sector promisorio cuyo desarrollo ya empezó es el de las agroindustrias, en especial la fruta tropical, donde pueden registrarse ingresos muy considerables en divisas. Las confecciones ya despegaron con excelentes perspectivas y las ventas por 210 millones de dólares, registradas en 1988, se pueden triplicar fácilmente en el curso de los años 90. También existen perspectivas muy importantes en el turismo nacional e internacional y en las exportaciones de servicios, así como en toda la industria química donde podemos sustituir importaciones de urea, resinas de plástico, principios activos para medicamentos y derivados del azufre que hoy representan divisas equivalentes a la mitad de las que obtenemos por el café.

En cuanto a los bienes de capital livianos ya están identificados insumos significativos de la industria petrolera que permitirán concretas y valiosas sustituciones de importaciones por varios centenares de millones de dólares anuales, pues si bien estamos ingresando a una fase de apertura de la economía para buscar competitividad internacional, ello no significa que Colombia debe abandonar por completo las oportunidades que en algunos

aspectos todavía le ofrece el modelo de sustitución de importaciones, así como se deben aprovechar las perspectivas que abrió la nueva legislación sobre zonas francas industriales que servirán de punta de lanza para crear una mentalidad exportadora. Cabe señalar que, en el caso del café, están empezando los desarrollos de los mercados en el extremo Oriente donde la demanda del Japón y de China puede favorecer ampliamente la producción colombiana durante los próximos años.

En todos estos campos relacionados con el comercio exterior y en su participación en las múltiples inversiones estatales que se anuncian en el horizonte de los años noventa, el sector privado vivirá uno de sus períodos de mayor crecimiento y maduración con profundas consecuencias tecnológicas, administrativas, financieras y sociales que serán objeto de más detallados análisis en el curso de este seminario.

Es importante que en el marco de todas las oportunidades como promotores de riqueza y proveedores del Estado, los sectores productivos tengan en cuenta la creciente preocupación universal por el medio ambiente que entre nosotros se relaciona con tres factores fundamentales: la prevención de riesgos de contaminación que puedan causar grandes desastres, la defensa de las grandes cuencas hidrográficas de Colombia gravemente afectadas por descuidos seculares y en un nivel internacional de interés para el Estado y los sectores productivos, el llamado cordón del neotrópico, el Amazonas, donde se adelantan proyectos de carácter mundial para definir el futuro de esta zona como reserva del mundo donde se dan los procesos de vida más heterogéneos y complejos.

LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

Un panorama multidimensional de lo que nos espera a los colombianos en el próximo decenio sería incompleto si dejáramos de examinar las perspectivas de la cultura. Poco a poco el diálogo con la cultura occidental, en

la cual están nuestras raíces, evoluciona para nosotros, como para el resto del mundo, con la perspectiva más amplia y global de las experiencias culturales de los más diversos pueblos del planeta. La cultura de los valores tradicionales está cediendo el paso a los valores utilitaristas, hedonistas y prácticos que, si bien son propios de las sociedades de consumo, originan profundos desajustes relacionados con la violencia, la droga y el crimen. A veces ni siquiera se ha producido una sustitución de valores sino que los antiguos fueron desmantelados por el impacto de medios de comunicación que no han logrado construir, en vastos sectores de la población, una nueva jerarquía de valores. Las nuevas generaciones se están formando sin una conciencia de la historia nacional y con un limitado dominio del idioma, todo lo cual conspira contra su patrimonio cultural y su identidad nacional en un planeta supercomunicado y hasta masificado en sus intereses y emociones.

Somos todavía una Nación en formación que a pesar de tantos obstáculos preserva su unidad y a la vez asegura la diversidad de sus características culturales regionales. Se percibe en todas partes, en nuestro país, una creciente necesidad de identificación regional que no es incompatible con la integración de la nacionalidad sino una manifestación de la vitalidad cultural colombiana.

La educación informal se ha vuelto cada día más importante en la sociedad, en parte por las realidades propias de la urbanización y en parte, también, por el crecimiento del tiempo libre y la recreación. Aquí también existe un campo de responsabilidades para el sector privado que tiene en sus manos la posibilidad de fortalecer los valores de la sociedad civil y de influir con su apoyo al enriquecimiento cultural de los colombianos para darle alimento a las necesidades del espíritu y elevar los valores estéticos y éticos de las diversas generaciones que conforman nuestro pueblo.

Como lo expresé al comienzo, nuestra intención es proponer un marco de reflexión. Ninguno de los temas señalados es utópico.

Varios de los proyectos mencionados a lo largo de estas palabras de introducción son indispensables o de inaplazable ejecución. Sobre muchos de ellos existen estudios de factibilidad o completos diseños e inclusive están muy adelantadas las gestiones necesarias para asegurar su financiamiento. Son retos viables y opciones concretas. Yo creo que todo lo expuesto demuestra que a pesar de las manifestaciones de barbarie que nos agobian, la vitalidad de la Nación es un hecho indiscutible y las fuerzas positivas que están influyendo en el destino de Colombia son numerosas y de tal potencia que podemos afrontar con optimis-

mo bien fundamentado las tareas y las responsabilidades de los próximos años. Si lo logramos, Colombia iniciará el próximo siglo, que es a la vez un nuevo milenio, convertida en una Nación desarrollada como fruto del esfuerzo de ocho generaciones transcurridas hasta el bicentenario de nuestra Independencia. Para entonces aún quedará por considerar la agenda del primer decenio del siglo próximo, que será más trascendental y ambiciosa de la que hoy nos ocupa y cuyos contenidos latinoamericanos e internacionales serán más profundos.

**Practique
la "platicultura"
y gane excelentes
rendimientos
en el mercado
financiero!**



**INVERSIONES
DELTA BOLIVAR**

Compañía de Financiamiento Comercial S. A.



Oportunidades de los Empresarios Progresistas

Conferencia del Exministro Rodrigo Escobar
Navia

Ante todo, quiero felicitar al Doctor Luis Carlos Galán, a los Directivos de la *Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva*, a los directores de los Centros de Estudios que trabajan con ella en el examen de las grandes alternativas nacionales, y a los organizadores de este seminario, por haber tenido y realizado la feliz iniciativa de convocar a los empresarios colombianos a la reflexión creadora del día de hoy sobre el papel de las responsabilidades principales de las empresas colombianas de ahora y de mañana en el sostenimiento y la gestión del presente y, sobre todo, en la proyección y la construcción del porvenir. Con plena conciencia de que sólo en el futuro de Colombia podremos encontrar y construir el nuestro.

EL DERECHO AL FUTURO

La Colombia de hoy necesita más que nunca mirar alto y lejos. Levantar la cabeza y las aspiraciones y perspectivas nacionales y proyectar y edificar el futuro que considere más deseable, entre los futuros posibles con que cuenta, en el mundo complejo y cambiante en el cual tendrá que vivir inevitablemente y cul-

tivar y realizar sus mejores posibilidades en los años venideros.

Los colombianos no podemos seguir vi- viendo al día, o, lo que es aún más dramático y desmoralizador, sin futuro, abrumados por la angustia del "sálvese quien pueda" y del "ahora o nunca" que sacude a los naufragos y que por la fuerza misma de las cosas tiende a condenarlos a la insolidaridad forzosa que implica para cada uno tratar de alcanzar el leño que le asegure la supervivencia del día.

Nuestro pueblo no puede seguir agotando sus inmensas energías desviviéndose en una lucha sin cuartel por sobrevivir apenas. Tenemos que devolverle, o mejor aún reconocerle, plena, clara y efectivamente ese *derecho al futuro* que sin duda es uno de los más fundamentales derechos humanos. Hasta el punto de que haya habido estudiosos del hombre que no vacilaron en definirlo como el único ser vivo de la tierra capaz de vislumbrar, de ver, de prever, concebir, diseñar y edificar su porvenir desde el presente, fundido, a su vez, con el pasado, haciendo su propia historia. Y de que se hubiera dicho de él, no sólo que es apto para imaginar un futuro mejor, una tierra que todavía no existe, una autopía prometida a sus

empeños, sino que tiene tanta necesidad de esperar, de creer y de abrigar y acariciar ilusiones como de nutrirse con los bienes terrestres. Como lo señalara la Biblia, al anotar que "no sólo de pan vive el hombre". O Jean Rostand, al afirmar que el ser humano no puede vivir sin dormir, ni dormir sin soñar. O Pedro Laín Entralgo en su hermosa antropología de la esperanza, o Jean Fourastié, en su visión del progreso del ser humano por su tensión entre "la vida verdadera" y "la verdadera vida".

Algún personaje de Borges dijo alguna vez que Colombia es un acto de fé. Tenemos que fortalecer esa fe restableciendo la confianza y la esperanza en nuestro propio destino y en nuestra propia capacidad para forjarlo con nuestras propias manos. Y esa es, ante todo, la tarea del dirigente, porque ser líder es ir adelante, anticiparse, proponer el futuro apetecible y señalar el camino que debemos recorrer para alcanzarlo. Y es ese el esfuerzo que en buena hora se decidió ejecutar el día de hoy para que, fieles a su vocación de liderazgo, puedan los empresarios colombianos "percibir oportunidades donde los demás no ven sino problemas", como, según Peter Druker, pueden y suelen hacerlo todos los verdaderos dirigentes. Y los empresarios y los líderes políticos lo son, pues ambos son portadores de sustantivas partes del futuro que unidos deberán ayudar a levantar.

Y han hecho muy bien los organizadores de esta reunión al plantear la necesidad de delinear el contexto internacional en el cual tendremos que seguir construyendo la economía, la sociedad y la nación colombianas, puesto que ciertamente tenemos que superar radicalmente la tentación de volver a instalarnos en nuestro largo aislamiento del resto del mundo, como si de verdad pudiéramos seguir viviendo indefinidamente en ese "Tibet de América Latina" en que según el ex-presidente Alfonso López Michelsen hemos vivido buena parte de nuestra historia los colombianos, sobre todo después de la traumática pérdida de Panamá.

Les agradezco a los organizadores el honor que me han hecho al invitarme a participar en este encuentro para intentar, como me dis-

pongo a hacerlo, una síntesis de las características más distintivas del mundo en el cual tendremos que hallar el nicho colombiano, y los principales desafíos, oportunidades y alternativas que en mi opinión nos propone el nuevo ambiente internacional. Temas que tuve ocasión de tratar en un seminario de cerca de cuarenta horas en la Universidad Icesi de Cali, hace ya dos años, como parte del entorno previsible de las empresas colombianas en los años próximos.

EL NUEVO MUNDO FUTURO

Sin tiempo para más, me limitaré a señalar a la carrera los rasgos propios del mundo al cual estamos incorporándonos cada día más los colombianos, querámoslo o no, y al cual debemos tratar de ingresar, buscando y cultivando las mejores opciones que nos fuere posible construir.

1o. Es el mundo más *internacionalizado* de todos los tiempos. Hasta el extremo de que no sea exagerado decir que el hecho más revolucionario de la historia es el de que hayamos comenzado a vivir por primera vez *en una sola tierra* como lo llamara Bárbara Ward, en "la aldea global" de Marshall McLuhan. Dentro de la primera civilización universal, o al menos en el seno del aparato tecnológico, científico y económico y los sistemas de comunicaciones y transportes planetarios creados por ella, y sin la mínima unidad cultural, política y moral que se requeriría para vivir y convivir de verdad, aislados todavía en las antiguas culturas provincianas y en naciones que semejan estar agotando el máximo de sus posibilidades y haberse empecinado, más allá de lo razonable, en los viejos esquemas del aislamiento, pero unidos, si no integrados, mecánicamente y compulsivamente por el variado y complejo instrumental y el irresistible poder integrador de la civilización industrial y urbana en el momento de su apogeo, en vísperas de ser desplazada por "la tercera ola" de la historia, de que habla Toffler.

Un mundo tan internacionalizado que está dejando de ser ese mundo de naciones del

siglo XIX, para convertirse en un mundo cada vez más inmerso en un riquísimo y creciente caudal de corrientes multinacionales. Hasta el punto de que hayan empezado a borrarse literalmente las antiguas fronteras y de que hubieran empezado a producirse los primeros bienes y males y servicios internacionales.

El hecho fundamentalmente nuevo en ese novísimo "nuevo mundo", que tanto se parece, por lo demás, al menos en muchos campos, a lo que debió ser la América recién descubierta para los europeos, es que ningún pueblo podrá sustraerse efectivamente a su progresiva y ya inverosímil capacidad de atracción y dominación.

2o. Esa internacionalización del mundo es el resultado de la aplicación de los mayores avances de la ciencia y la tecnología a la creación y producción de bienes, servicios y oportunidades hasta ahora logrados para crear la primera sociedad de masas, y ya no de élites minoritarias de la historia. Sociedad de la producción masiva, el consumo de masas, el bienestar de masas, la educación de masas y la democracia de masas, que de hecho se convirtió, en todos los confines del mundo, en la sociedad en perspectiva y el modelo por realizar.

3o. Ese mundo internacionalizado como nunca, se ha venido internacionalizando y tiende a seguir internacionalizándose o, más exactamente, y si se pudiera decir así, "mundializándose", no ya sobre la base de las naciones, como ha venido ocurriendo desde el siglo XIX, sino sobre la base de otros conceptos, como los de ciudad, microrregión, región y bloques de antiguas naciones tradicionales. Como lo demuestran la variedad de los estados y comunidades del desarrollo, en la cual hay Estados-ciudad, como Singapur o Hong Kong; Estados-provincias como la China de Taiwan; micro-regiones y macro-regiones unidas como distintas zonas de frontera, como la de los Estados Unidos y México. Y la aparición de las macro-regiones multinacionales como nuevas comunidades del desarrollo, como la Comunidad Económica Europea, que

será una verdadera área común desde 1992; y las que crearán los Estados Unidos y el Canadá, en el norte del hemisferio, y Brasil y Argentina, en el Sur. La de los países árabes. Y la de los países socialistas reanimados y revitalizados ahora por la Unión Soviética de la Perestroika. Y, desde luego, la del Pacífico Sur.

4o. Ese nuevo mundo planetario es *un mundo nuevo*:

a) *culturalmente nuevo*, con más ansias y demandas de libertad, actividad, participación y creatividad.

b) *científica y tecnológicamente nuevo*, con sustanciales revoluciones tecnológicas de profundo impacto y largo alcance sobre las economías y las sociedades, como son las que se están llevando a cabo en los campos de la informática, la microelectrónica, la robótica, la biotecnología, los nuevos materiales, la telemática, los transportes y las comunicaciones.

c) *económicamente*, porque está surgiendo una nueva economía, más basada en la información, el conocimiento, la creatividad y en los nuevos equipos, los nuevos materiales, las nuevas tecnologías y los nuevos empresarios y los nuevos trabajadores que en los factores y recursos tradicionales, y que ya no podrá entender ni proponerse el crecimiento como el mero aumento cuantitativo de la producción tradicional gracias a un esfuerzo por *hacer más de lo mismo*.

d) *políticamente*, es un mundo en *deshielo*, por la descongelación de las ideologías y los órdenes y estados que mayor vigencia habían tenido en el curso de los cincuenta años corridos desde la consolidación de las concepciones keynesianas, por la movilización política de los pueblos; por los avances de la descolonización y la búsqueda deliberada de las condiciones que permitan reactivar la sociedad civil y actualizar y fortalecer un Estado que en todas partes se había vuelto "demasiado grande para hacer bien las cosas pequeñas que la gente común y corriente necesita para mantener y mejorar su vida de cada día, y dema-

siado pequeño para hacer las cosas grandes que las comunidades mayores y crecientes de hoy necesitan y demandan para su desarrollo". Búsqueda que se refleja en los ensayos de desconcentración, descentralización, privatización social, desregulación y desformalización de importantes actividades y funciones de interés social que por serlo se había creído necesario reservar al Estado, por haberse tendido a creer que todo interés social debe ser reconocido como interés público y definido, impuesto y defendido como interés *oficial*.

Basten esos grandes rasgos para dejar delineado el perfil de ese nuevo "nuevo mundo" del futuro, y de un futuro que ya comenzó y que no acaba de empezar. El mundo del futuro permante. Y, también por ello, un mundo sin precedentes en los avances de la especie.

LOS GRANDES DESAFÍOS

Como es sabido, no son pocos, ciertamente, ni de poca monta, los retos o desafíos que tan inusitado escenario internacional nos plantea a los colombianos, como también a los latinoamericanos y a los países en crisis de transición del tercer mundo en general. Comenzando por los que nos impiden la subsistencia de los viejos desequilibrios estructurales del subdesarrollo, agravados por la recesión internacional, la contracción del comercio mundial, la disminución de nuestra participación en los intercambios y el peso creciente y ya agobiador de la deuda externa. Los cuales se sumaron a los desafíos ya crónicos del cierre de los mercados de los países más ricos y del deterioro de los términos de intercambio de nuestros productos tradicionales, acentuado y consolidado ahora por la progresiva sustitución de nuestras viejas materias primas por los nuevos materiales y de nuestra mano de obra no calificada, abundante y barata por los robots, tendencia que según Peter Drucker tiende a prolongarse más allá del año 2000. Retos y limitaciones a los cuales se han agregado los que provienen del llamado "redespliegue" de las viejas industrias en los países industriales tradicionales y la inminente pérdida, o al me-

nos disminución, de las ventajas comparativas que habíamos creído eternas, o al menos tan estables y duraderas como el territorio y el clima, ante el asalto y el asedio de las nuevas tecnologías.

Dificultades y restricciones que desde luego se superponen a las internas, que se generan en las contradicciones, limitaciones, distorsiones y desequilibrios de nuestros propios procesos de modernización y de desarrollo, y que de hecho se encuentran, se suman, se alimentan y se fortalecen, las unas a las otras, para formar un cúmulo de demandas sociales crecientes y establecer unos parámetros que desde luego no resulta fácil o inclusive posible desconocer. Contribuyendo a la creación de la especial complejidad de la situación y de las perspectivas de los países en transición entre las economías y sociedades tradicionales y las modernas, a los cuales llama algún brillante economista coreano "*los países-sandwichs*"

LAS OPORTUNIDADES

Pese a la envergadura, a la dinámica, a la complejidad y al alcance de los desafíos y las imposiciones que se acaban de esbozar, no podemos dejar de ver y de valorar las oportunidades externas e internas que en mi opinión debemos prepararnos para percibir con lucidez e imaginación y para contribuir y aprovechar con organización, con disciplina y con decisión. Como son las que nos ofrecen la posibilidad de contar, como en efecto contamos hoy, con los colombianos más formados e informados y más disponibles de la historia. Con más capital social fijo y más empresas, instituciones y dirigentes y con más ganas de superar la pobreza ancestral y más capacidad y voluntad de emprender que en el pasado. Con más experiencia propia y ajena y más y mejores aptitudes para aprender, asimilar y aplicar sus enseñanzas y lecciones. Con adelantos sustantivos en campos y materias de tanta significación como los de la transición demográfica, la salud, la educación, el mejoramiento de las condiciones de vida de gran parte de la población, la industrialización, la

urbanización, la difusión de las ciencias y las técnicas principales y el desarrollo relativo de la cultura. Con recursos naturales estratégicos. Con una fuerza laboral inteligente y una notable vocación empresarial que tenemos que reconocer y cultivar en los riquísimos semilleros empresariales de las muy diversas formas de las culturas y economías del rebusque, que debemos proyectar nacional e internacionalmente. Con uno de los mayores espacios disponibles para la inversión extranjera útil en los más diversos campos. Con una economía de desarrollo medio y un sector externo fortalecido y diversificado. Con una ubicación geográfica envidiable, en la mitad de la rosa de los vientos que rigen los intercambios mundiales. Y con los entrenamientos, las destrezas y las plataformas indispensables para la penetración de los mayores mercados.

LA HORA DEL DESPEGUE DEFINITIVO

Si a todas esas fuerzas y factores positivos sumamos la posibilidad de utilizar bien, a favor de nuestro desarrollo, *los multiplicadores* de la información, la racionalización de las estructuras y de los comportamientos administrativos que nos ofrecen hoy las nuevas tecnologías, particularmente en el campo de la informática, y la disponibilidad de los medios necesarios para el conocimiento, la exploración y el aprovechamiento de las riquezas tropicales que prácticamente hasta ahora no habíamos podido siquiera conocer con precisión por falta de los instrumentos idóneos para ello, como está en vía de ocurrir, por ejemplo, con "los complejos polimetálicos", o "los nódulos de manganeso" y los recursos ícticos del Pacífico y la liberación de la creatividad y la multiplicación de los aceleradores del crecimiento y del cambio en las naciones que sepan adaptarse creativamente a las nuevas realidades tecnológicas del nuevo "nuevo mundo", podemos y debemos sacar la conclusión de que tenemos que aprestarnos al gran despegue definitivo de nuestra economía y de nuestra sociedad durante la década comprendida entre los años 1990 y el 2000.

MAS ALLA DE LAS POLITICAS DEL DIA

Arranque decidido y decisivo del país hacia el futuro grande y creciente que los colombianos de hoy tenemos el derecho, la capacidad y la obligación de proponernos alcanzar en lo que queda del presente siglo. Y que nuestros partidos deberían coincidir en señalar como el primer objetivo nacional, así discrepen entre ellos sobre la mejor vía o manera de alcanzarlo.

Superando *la política de simple subsistencia*, de día a día, de siga y pare con que algunos dirigentes pretenden conducir a un país que ciertamente no podría gobernarse con esos criterios. Entre muchas y muy poderosas razones, porque hace tiempo dejó atrás las economías de mera supervivencia, aún en las zonas más marginadas de su territorio.

LAS GRANDES ALTERNATIVAS COLOMBIANAS EN EL MUNDO DEL FUTURO QUE YA COMENZO

Sin tiempo ni espacio para otra cosa, me limito a señalar, apenas, los criterios principales y las acciones prioritarias que a mi juicio debemos estudiar más a fondo los colombianos de hoy para poder adaptarnos a la nueva realidad internacional y hacer nuestro lanzamiento definitivo hacia el desarrollo en el nuevo mundo en el cual tendremos que vivir y descubrir, cultivar, realizar y aprovechar nuestras posibilidades reales:

1o. Tenemos que aprender a superar "*los falsos dualismos*" que según Fernando Fajnzylver distrajeran y agotaron las mejores fuerzas de los países más avanzados de la América Latina y repensar nuestros viejos progresismos ingenuos, que tantas veces pretendieron violentar las realidades profundas de la región para reducirla a los esquemas característicos de "*los grandes simplificadores*", que según Ortega y Gasset han sido siempre los bárbaros de su tiempo y como tales los mayores portadores de violencia. Ni aislarnos del todo del

mundo ni entregarnos totalmente a él. Ni escoger entre empresa o Estado fuertes. Ni pensar en el desarrollo logrado sólo adentro o afuera. O en sacrificar la agricultura a favor de la industria, o al contrario.

Necesitamos ver el mundo, seguir su evolución y prepararnos y dotarnos de la Cancillería, las escuelas de negociadores, los nuevos diplomáticos, las comercializadoras y los demás instrumentos que nos permitan detectar a tiempo desafíos y oportunidades y afrontar aquéllos y aprovechar éstos con la eficiencia requerida.

2o. Debemos formular un progresismo nuevo para un país nuevo en un mundo que también es nuevo. Un progresismo sin populismo, decidido a crear las condiciones para lograr la máxima *igualdad de oportunidades* y para racionalizar la desigualdad de *resultados*. Un progresismo que de verdad reconcilie los valores y los factores diversos del progreso, como la libertad y el orden, la disciplina y la creatividad, y la igualdad y la eficiencia.

3o. Lejos de caer en la tentación de los ideologismos asfixiantes y de los nacionalismos chauvinistas de los países latinoamericanos de desarrollo importado, tenemos que desarrollar nuestra propia versión, más realista y por ello más pragmática y más y mejor ajustada a nuestras propias realidades y posibilidades.

4o. Tenemos que repensar el Estado para hacerlo más racional, operativo y eficiente y revitalizar la sociedad civil en todos sus sectores y manifestaciones para hacerla más creadora y activa, pensando más en un Estado guardián, formulador de las estrategias y políticas globales indispensables, y más coordinador y promotor que un Estado ejecutor, intervencionista y reglamentario, y más en una sociedad de ciudadanos protagonistas y socios emprendedores de la empresa de creación colectiva del desarrollo, que en una sociedad vista como objeto pasivo y casi inerte de las preocupaciones y ocupaciones del Estado.

5o. Debemos comprometernos a fondo con el propósito de hacer de Colombia *una economía y una sociedad competitivas*. Ninguna política que desconozca o impida la competitividad podría ser progresista, porque la eficiencia no es todo el cambio social que se requiere pero sí su condición *sine qua non* y comienzo, porque para aumentar el bienestar de la población se necesita aumentar de verdad la masa de bienes y de servicios capaces de generarlo.

6o. Tenemos que darle la prelación que merece al desarrollo científico y tecnológico, democratizando el saber hacer, con plena conciencia de la importancia excepcional de esa primera fuente de todos los progresos en las distintas esferas de la sociedad.

7o. Nos urge adoptar y ejecutar una estrategia global, sectorial y específica de promoción de la eficiencia, no solamente mediante políticas macroeconómicas, sino con planes y programas y proyectos de reestructuración, que nos permitan superar las fuentes de ineficiencia encadenada que ciertamente se dan en la sociedad colombiana de hoy, empezando por las que surgen en las tres ramas del poder público, en los ferrocarriles, los puertos, los aeropuertos, en la producción de los insumos básicos para la agricultura, la construcción, la industria, el comercio y los servicios sociales esenciales, como los de la salud, la educación, la seguridad y los servicios básicos para la producción.

8o. Es fundamental reconocer y estimular a los nuevos trabajadores y empresarios colombianos, que por su propia formación, información y motivación no podrían ser tratados como los trabajadores y los empresarios ignaros de antier. Con clara conciencia del incomparable potencial que hay en ellos.

9o. Es imperativo fomentar por todos los medios la probada y muy rica creatividad de nuestro pueblo en todos los campos de la vida y en las distintas ramas y expresiones de la capacidad creadora de nuestros compatriotas como trabajadores independientes, y no sólo

como trabajadores dependientes. Como empresarios públicos y privados. Como científicos y tecnólogos y hacedores de la cultura. Y como líderes sociales.

10o. Finalmente, tenemos que ayudar a que la América Latina salga de su laberinto, ideando fórmulas imaginativas y realistas de integración para la reestructuración industrial, que bien podríamos empezar por proyectar en grande en el grupo Andino, confiándole la formulación de la política a la Junta y la creación y la administración de un fondo andino para la reestructuración y la integración a la Corporación Andina de Fomento.

Y proponernos algo semejante de cara al Caribe, reflejando así el excepcional carácter multidimensional que a todas luces tiene nuestro país en el concierto de la región, dada su condición de país del Atlántico y del Pacífico, andino, amazónico y tropical.

Señores Empresarios : Como lo pregonan ustedes día tras día y con el lenguaje contundente e irrefutable de los hechos, trabajando sin descanso en el mantenimiento y el desarrollo de nuestro aparato productivo, es esta la hora de creer, y no de descreer. De crear y no de destruir. De emprender y de avanzar, y no de abandonar la larga empresa interminable de la creación de Colombia por los colombianos. De perseverar en nuestra diaria tarea y no de cejar en ella, como sin duda lo quieren los enemigos de la patria. Y ustedes constituyen y representan la mayor fuerza organizada de la creatividad colombiana, precisamente para la construcción de la Colombia grande, libre, próspera y justa, capaz de dar cabida, albergue y respuestas suficientes a todos los colombianos.

Frente al futuro incierto que ustedes y todos los colombianos tenemos por delante, quisiera compartir la posición del Stanford Research Institute, cuando les dijo a un destacado grupo de empresarios ansiosos de otear el horizonte para lanzarse cielo arriba a la visión y a la conquista del porvenir apetecido:

"El Stanford Research Institute recuerda que no se pida a los dirigentes que sean pitonisas, sino que sepan aprovechar la inmensa posibilidad que brinda la incertidumbre: puesto que no se sabe lo que va a suceder, todo es posible. En este incierto futuro, los más optimistas, los más imaginativos, los más tenaces sabrán descubrir oportunidades allí donde los timoratos no verán más que amenazas y los ciegos nada en absoluto".

Tenemos que adoptar y mantener una visión global sobre el mundo de hoy. Exportar, atraer inversiones extranjeras de utilidad y asimilar las tecnologías para poder crecer en la medida en que lo demande nuestro pueblo, sumando a nuestro limitado mercado interno el más dilatado del mundo, a nuestro ahorro precario los ahorros del exterior y a nuestras tecnologías envejecidas y muchas de ellas francamente obsoletas, las tecnologías nuevas y renovadoras de los países más innovadores de la historia. Con plena certeza de que sólo así podremos alcanzar el equilibrio propio de la única sociedad viable en el mundo de nuestro tiempo, como es la sociedad de masas.

Otra necesidad incuestionable, ineludible y sin duda fundamental y decisiva de los empresarios de los noventa, será, sin duda, la de aprender a preparar, motivar y movilizar a los trabajadores de todas las condiciones y modalidades, reconociendo en ellos el factor clave en la construcción y el desarrollo de las naciones de hoy, y tratando de percibir y de comprometer con el mayor respeto su "*última libertad*" en los trabajos y los esfuerzos básicos para lograrlo.

Como tendrán que convertirse en buena parte los nuevos empresarios en los agentes promotores de la adopción y la adaptación de las tecnologías de la nueva eficiencia económica, social y política que demandan los tiempos.

Y, sobre todo, tendrán que transformarse en los empresarios de la capitalización social, de la extensión del espíritu y la capacidad y la

voluntad empresariales, de la renovación cultural, de la racionalización de la sociedad y de la promoción sistemática de la capacidad creadora de nuestros compatriotas.

Un gran pacto social para la conquista y la edificación del futuro grande de un gran pueblo. En el cual cada quien ha de prestar su decidido concurso específico. El sector político, para lograr el Estado y el sistema político que nos urge lograr y asegurar la erradicación de la violencia absoluta, formular las políticas generales y ayudar a generar las condiciones más propicias que le fuere posible crear para el mayor desarrollo alcanzable. Y los trabajadores, los empresarios, las universidades y las organizaciones no gubernamentales, comprometiendo a fondo la totalidad de sus energías en las tareas grandes y engrandecedoras del despegue.

Unidos todos en acuerdos mínimos pero operativos como los que les permitieron a los franceses y a los españoles la concertación necesaria de los distintos esfuerzos indispensables para la reconstrucción y modernización de sus economías y su posterior desarrollo en el espacio ampliado y enriquecido de la Comunidad Económica Europea.

Sin duda es arduo e inmenso el trabajo de la década que tenemos por delante. Pero más grande será ciertamente el fruto de los empeños que podremos cosechar, al llegar a la cima de la Colombia en paz y en democracia, próspera, justa y libre del año 2000. Meta que ciertamente podremos lograr, forjando el Estado fuerte y la empresa fuerte, en eficiencia y en opinión, que nos ayuden a conquistar el lugar que los colombianos merecemos en el mundo complejo y difícil pero también fascinante del siglo XXI.

Reconversión Industrial y Condiciones para el Capitalismo Democrático

Conferencia del Doctor Juan Alfredo Pinto
Saavedra, Presidente de ACOPI

Dos movimientos profundos marcaron con señales indelebles la economía industrial en la década de los 70. Ocurrieron en este período verdaderas mutaciones estructurales en los países del centro con obvias repercusiones en las naciones de la periferia. La transformación a fondo de la organización empresarial y productiva, por una parte, y el despegue de la llamada revolución tecnológica son los dos elementos referenciales del proceso. La crisis mundial de los 70 con manifestaciones como el conflicto energético, la hiperinflación, la desestabilización de las tasas de cambio y las declinaciones en el comercio internacional, ha sido la encargada de mostrar con dolorosas evidencias los altos niveles de incertidumbre y riesgo en los cuales estaba inmerso el sistema productivo precedente. En paralelo, el vertiginoso desarrollo de la electrónica y de las nuevas tecnologías y la introducción de la automatización flexible en los procesos de producción han determinado los nuevos esquemas de eslabonamiento industrial y favorecido las tendencias que desde 1951 formulara Stiggler al señalar que la extensión del mercado favorece la descentralización y la subcontratación.

Como resultado de estos cambios que vienen a determinar una nueva división internacional del trabajo, la economía industrial y los países que en mayor o menor grado participan en ella, han iniciado los procesos de ajuste a las presentes realidades y de proyección en el nuevo marco de la economía internacional. Bajo los motes de reconversión industrial, reestructuración o ajuste hay una verdadera transformación con expresiones y espacios multiformes, la cual no es otra cosa que el movimiento de recomposición de la manufactura mundial en el final de esta centuria y la preparación para el advenimiento de esquemas verdaderamente diferentes tanto en el microcosmos de la actividad interna empresarial como en las nuevas redes de diverso género que explican las tendencias sectoriales y macroeconómicas.

Específicamente, la reconversión industrial es un cambio en el modelo de comportamiento sectorial apuntando al incremento de la productividad antes que el aumento en los volúmenes de la producción. Exige examinar qué sectores están en declive y cuáles en ascenso, valorar sus posibilidades estratégicas

con el mayor realismo posible y trasladar ahorro y aun bloques formados de capital de los sectores declinantes a los sectores con futuro. Por sus tremendas implicaciones sociales un movimiento de reconversión requiere tiempo, persistencia y acierto, y en el caso colombiano, dadas nuestras limitaciones en la formación bruta de capital, necesita un gradualismo que sin resignar objetivos fundamentales evite elevar el nivel de tensión política y social que vive la nación.

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA

Al analizar las causas de la reconversión es preciso volver sobre la evolución de la economía mundial en los últimos veinte años. Como se sabe, ha ocurrido un desajuste del sistema financiero con el sistema productivo internacional. La crisis del petróleo en el período 73-75, en lo que ha dado en llamarse el primer shock, agregó a la inflación de demanda que ya venía manifestándose, una inflación de costos que complicó definitivamente el panorama. El recrudecimiento del problema tuvo lugar hacia el año 1980, segundo shock según los especialistas, con la dinámica oscilante de otras materias primas fundamentales como el carbón y la soya, la acumulación de liquidez en países petroleros y el creciente endeudamiento en diversas regiones. Estos factores configuran el cuadro de inflación monetaria y de costos con la consecuente caída del comercio mundial donde la tendencia cada vez más clara ha sido el surgimiento de países emergentes (Japón, Corea, etc.) y la incapacidad de los Estados Unidos para asumir el papel de locomotora en la economía internacional.

En los países industriales se requerían recursos financieros para pagar las materias primas y los productos industriales de las naciones emergentes. En los países periféricos productores de materias primas, principalmente energéticos, se creyó que el fenómeno del sobreprecio era una cuestión permanente y los tenedores del ahorro indujeron a numerosas naciones del mundo en desarrollo a la contratación de voluminosos créditos para proyectos

no siempre prioritarios. Como consecuencia de lo anterior surgió el problema de la deuda que adquiere diferentes formas: típicas acreencias en las naciones latinoamericanas con problemas en balanza de pagos, déficits comerciales o fiscales en los países tradicionalmente industriales y en particular en Estados Unidos cuya economía ya es deudora en los tiempos presentes, desajuste total en los tipos de cambio.

Se presentó entonces la confluencia de las plagas más temidas: desempleo, recesión e inflación. La teoría económica conocía el desempleo con receso, lo cual frecuentemente derivaba en deflaciones. También conocía movimientos de inflación con crecimiento. Lo que no había enfrentado era procesos recesivos con desempleo e inflación en forma simultánea, lo que ha dado en llamarse estanflación.

Anteriormente, se manejaba una terapéutica más o menos bien conocida. La demanda se estimulaba si había receso o se deprimía si había inflación; pero ahora, los economistas tenían que intentar nuevas respuestas, con alcances prácticos valederos.

El estudio del problema llevó a concluir que no estábamos ante una crisis de demanda sino ante un grave problema de oferta. Las dificultades no se manifestaban en todos los productos sino apenas en algunos y se vieron agudizadas por el mayor avance relativo de ciertos sectores.

La crisis del período 72-82 en la economía es por tanto una crisis de la industria con efecto difusor en los demás sectores de la economía.

En procura de una solución surgieron a nivel macroeconómico varias tendencias o formulaciones de tipo correctivo: la demanda con ajuste positivo (OCD) o el ajuste de tipo estructural (FMI). En el último período las posiciones se acercan en las que han dado en llamarse estrategias de ajuste con crecimiento.

La dinámica de la manufactura en medio de la crisis enfrentó dos grupos de problemas: los relativos al mercado como lo fueron escasez de demanda frente a las posibilidades de la oferta, los excedentes de la capacidad instalada y las contracciones en el nivel de empleo; y los relativos a la oferta como fueron los costos energéticos, los costos laborales, el valor de las materias primas y los gastos financieros.

Como consecuencia de lo anterior el nivel de inversión industrial en los países adelantados y en países que para el momento se calificaban no petroleros como Colombia, fue menor y vino el envejecimiento o la franca obsolescencia del equipo. Otras naciones en desarrollo que contaron con un buen flujo de divisas fueron inducidas o erróneamente privilegiaron inversiones en infraestructura o gastos típicamente suntuarios por sobre necesidades de transferencia tecnológica o modernización de su base productiva. A lo anterior vinieron a sumarse las políticas proteccionistas como un reflejo defensivo y, además, la agresividad de las naciones del lejano oriente.

A partir de 1976 hay una nueva división internacional del trabajo con la incursión ostensible de los países emergentes, localizados principalmente en la cuenca del pacífico. Naciones con mano de obra de menor costo se fueron haciendo cargo de la producción masiva de bienes con tecnología sencilla o de grado medio, mientras los países industriales avanzados perdieron competitividad.

La nueva división del trabajo consiste en que los países avanzados ya no pueden entrar en los mercados de ciertos bienes, particularmente de aquellos con tecnologías sencillas y uso intensivo de mano de obra, tales como la producción de acero común, la línea blanca, la construcción naval, la línea marrón y varios segmentos de bienes de capital en los cuales predominan los principios mecánicos o electromecánicos hoy valorados como anticuados.

El movimiento de reestructuración en los países altamente industriales coloca el énfasis en la variable ciencia y tecnología y en la apli-

cación de altas tecnologías. Los desarrollos más conocidos son los de la fibra óptica, la automatización flexible, la computarización y aplicación microelectrónica en todas las máquinas herramientas, la química fina, la superconductividad, los nuevos materiales, etc... Otros países han colocado el énfasis en la industria bélica, aeroespacial o en el refinamiento de materias primas básicas a través de su depuración para usos especiales.

En el proceso de ajuste aparecerán en cada economía los sectores rezagados y aquellos con futuro. Cuáles son los sectores elegibles es lo que debe definir la política de reconversión en cada caso.

¿Cómo se hace la reconversión? Teóricamente hay dos opciones: Una primera que podríamos llamar liberal sería partidaria de promover el libre juego en la nueva composición empresarial permitiendo la quiebra de las empresas retrasadas, salvándose las eficientes y buscando el restablecimiento de un nuevo equilibrio por esta vía, asumiendo las consecuencias políticas de los costos sociales que la opción involucra.

Una segunda alternativa que podría denominarse intervencionista estaría por una política tendiente a morigerar las consecuencias del ajuste haciéndose cargo de unidades ineficientes, socializando pérdidas en empresas declinantes o subsidiando más que proporcionalmente determinadas firmas hasta conseguir su nivelación en productividad.

¿Cómo compatibilizar estas opciones? La respuesta aconsejable sería seleccionar claramente sectores y encadenamientos, y encontrando el tipo de unidad productiva más aconsejable en cada caso.

LOS NUEVOS CONCEPTOS EN LA ECONOMIA INDUSTRIAL

Como se sabe, la crisis de la manufactura internacional derribó conceptos míticos sobre los cuales se habían construido afirmaciones

absolutas. También generó conceptos nuevos con sus formulaciones subsiguientes. En ambos casos, el énfasis dado inicialmente (período 80-85) por parte de los economistas industriales ha sido excesivo, bien por la tendencia natural que toda convulsión profunda genera en el plano ideológico, ya por las manifestaciones que todavía persisten de los viejos enfoques del desarrollo industrial en países como los latinoamericanos. Así por ejemplo, pueden explicarse los juicios severos entre unidades o agrupaciones empresariales de diferente tamaño. Las grandes empresas, vistas anteriormente como los epicentros de la innovación y el desarrollo son declaradas luego estructuras rígidas, ineficientes e incapaces de enfrentar el cambio. Las PYME, hasta hace poco señaladas como unidades residuales o subalternas, marcadas por un rol retardatario, son estimadas ahora como alternativa, aunque se insiste en reducir sus posibilidades a los espacios del desarrollo autopropulsivo, la generación de empleo y la promoción del espíritu empresarial.

Las desviaciones tanto retóricas como prácticas, se han producido en el caso de los países de América Latina por dos razones fundamentales: De un lado, subsisten en nuestras economías agrupamientos manufactureros altamente concentrados, con la vieja concepción de la integración vertical y horizontal, donde se observan todavía claras manifestaciones de opresión monopólica, las cuales suscitan conflictos en las cadenas productivas y llevan a los señalamientos entre estratos empresariales.

De otro lado, ante las limitaciones de la formación de capital, la agudización del conflicto social y el trauma generado por la deuda, se ha querido hacer la apología de la marginalidad confundiendo la pequeña empresa con la actividad de subsistencia o de rebusque, pretendiendo reimplantar un nuevo tipo de dualismo gravemente erróneo e inconveniente a los propósitos de una tarea de industrialización con alto contenido económico, tecnológico y desde luego, social.

Entre los extremos opuestos y fácilmente idealizables, debemos reconocer la nueva realidad que corresponde a una profunda recomposición de la división del trabajo en el nivel internacional y en la estructura orgánica de las economías. Este escenario, nos ofrece esquemas nuevos de relación entre la grande y la pequeña empresa, entre sectores y subsectores productivos, entre industria y servicios, entre grandes núcleos urbanos y pequeños municipios. Lo que se está construyendo, y en el caso colombiano es un real imperativo, es un andamiaje teórico para la nueva economía industrial, dinámica y compleja. Es preciso desarrollar elementos que superen el dualismo elemental, construir alternativas que convengan a los incrédulos acerca de los cambios inaplazables en los esquemas de eslabonamiento sectorial y productivo promoviendo una armonización dinámica entre empresas de diferente tamaño que sustituya la anacrónica relación de jinete con caballo. No resulta hoy suficiente plantear el análisis en términos de dicotomías casi triviales: apertura a ultranza-protección indiscriminada, Estado benefactor y omnipotente-libre competencia sin marco estatal, empresa-mercado, grande-pequeña empresa, etc., fundamentadas en los análisis de las economías de escala o con referencia exclusiva a valoraciones estáticas de los comportamientos del mercado, cuando nó a los trasnochados debates entre privatismo y estatismo.

En Economía industrial avanzamos paralelamente en desarrollos organizacionales nuevos y con estructuras de agrupamiento subsectorial sin antecedentes. Hoy podemos decir que se están creando sistemas organizativos en un marco realmente pluralista. Así encontramos tendencias fuertemente ascendentes en los campos de la descentralización y la subcontratación. Cada una de ellas ofrece múltiples alternativas. En los países industriales en donde la reestructuración permite ya valoraciones en torno a la experiencia y las tendencias remarcables, podemos apreciar dos esquemas en la reconversión apuntando a la

mejor división del trabajo y a la mayor especialización sin pérdida de integración. En el primer grupo encontramos grandes empresas en proceso de desverticalización, trasladando plantas y líneas a otras regiones y separando sus propias unidades productivas en lo que podríamos llamar, desverticalización interior. En el segundo grupo, apreciamos grandes empresas aplicando profundas decisiones de subcontratación con pequeñas y medianas unidades ajenas en lo que podríamos llamar desverticalización externa, para evitar la calificación no exacta de "modelo difuminado de reconversión" utilizada por algunos teóricos.

Una y otra tendencia buscan mayor racionalidad y consecuencia con la dinámica tecnológica y de la información. También la innovación está en el centro del ajuste estructural. Esta última permite modificaciones, aún drásticas, sobre procesos productivos completos.

Descentralización y Subcontratación son en verdad dos corrientes claves en la organización manufacturera contemporánea. Al fin y al cabo, son la materialización del mercado en el eslabonamiento productivo. Alguien quiere fabricar y vender una parte del proceso, del producto, un servicio lateral y lo hace bien, otorgando mejores condiciones económicas derivadas de su tamaño, adaptabilidad, organización administrativa sencilla y personalizada o de su propia especialización. El mercado es más fuerte que lo autónomo y jerárquico de la economía cerrada de la empresa del viejo concepto.

Ahora bien, la descentralización y subcontratación entrañan riesgos. Significan ceder costos de oportunidad por lo menos en una etapa de despegue frente a la integración vertical, en frentes tales como la normalización de la calidad, la oportunidad en los pedidos, etcétera. Por eso, a una primera fase descentralizadora que podemos calificar como mecánica o cuantitativa, sigue una segunda que denominamos orgánica o cualitativa, donde el énfasis está en la depuración de la integración con calidad, informatización, es-

pecialización en la división del trabajo, e integración en nuevas redes productivas. No es posible alcanzar niveles importantes en subcontratación y descentralización si no existen profesionalismo industrial, disciplina y alto sentido de la ética empresarial.

La descentralización de grandes empresas tiene otros perfiles cuando ya no se trata de la producción misma. En frentes tales como las finanzas o la comercialización las grandes firmas están también modificando su diseño organizacional, pero la información en tiempo real de la cual hoy se dispone, permite que el dinero y los inventarios se controlen centralmente.

Pero el desarrollo organizacional en las estructuras productivas excede ampliamente los conceptos descentralización y subcontratación, particularmente en la prospectiva de las PYME. Hoy es posible conocer formas agregativas de pequeños negocios, empresas pequeñas y medianas con vínculos locales o regionales, agrupaciones cooperativas o sectoriales para la adquisición de materias primas e insumos, comercializadores internacionales por consorcio o asociación. Por supuesto, continúan existiendo y lo harán probablemente en cualquier modo de producción, las empresas medianas o pequeñas que manejan sus propios nichos de mercado gracias a la congruencia ideal de localización, tamaño y características productivas con las condiciones del mercado específico. Lo que debe ser claro para todos en estos tiempos, es que en el análisis de la cuestión industrial resulta estrecho continuar en el espacio reducido de la rígida oposición dimensional o sectorial y lo que realmente cuenta es la distinción entre formas organizativas eficientes e ineficientes.

En la actualidad pueden constatarse múltiples esferas y subsectores en los cuales las PYME y la gran industria no compiten en forma directa. Por otra parte, en paralelo con las grandes series y los mercados masivos hay una fuerte tendencia a la diferenciación y particularización de los productos lo cual brinda atractivos rangos a la mediana producción.

Podríamos afirmar que el consumidor contemporáneo es frecuentemente presa del consumismo y la publicidad de masas. No obstante, al propio tiempo se percibe una resistencia al fenómeno, la cual se manifiesta en la búsqueda de productos "con personalidad" e identidad particulares.

Amplios y variados caminos se ofrecen hoy al desarrollo de las pequeñas empresas: el propio crecimiento hacia unidades más consolidadas, la filiación de nuevas pequeñas empresas, o bien, la agregación de pequeñas unidades por una visión empresarial pero no bajo la misma propiedad, la generación de redes entre PYMES por razones de complementariedad y afinidad, los núcleos de articulación productiva o comercial, las organizaciones de nivel local o regional. Allí entrarán a jugar papel decisivo las otras variables, el desarrollo gerencial en las PYME, su capacidad de organización colectiva y regional, la dotación de los distritos y parques industriales, la generación de alternativas propias de las PYME en términos de comercializadoras, inmobiliarias, financieras, y otros instrumentos en los cuales es preciso superar el gremialismo reivindicativo que espera siempre del Estado el instrumental de apoyo siendo que en ocasiones el propio empresariado puede procurárselo más pronta y eficazmente.

Alternos a las tendencias de la economía industrial, pero directamente relacionados con ellas, están los cambios en las grandes corrientes del comercio mundial entre los cuales deben considerarse la aparición de cordones internacionales nuevos, naciones de alta capacidad gravitacional en el mercado y la conformación de nuevos bloques regionales. El principal fenómeno a tener en cuenta es el de la Comunidad Económica Europea, la cual se convierte en 1992 en el mercado más importante por su poder de compra y la multiplicidad de requerimientos. Pero han de verse con toda atención el bloque del Pacífico, la América del Norte con los acuerdos bilaterales Estados Unidos-Canadá y el potencial de la economía mexicana, el cinturón intertropical del Brasil, Nigeria y la India, los casos nacio-

nales ostensiblemente importantes de China o Australia y la apertura de Europa Oriental y el CAME. Seguramente, estos hechos despejen por fin el camino de la integración latinoamericana cuyo rezago es históricamente inadmisiblemente.

LA RECONVERSION INDUSTRIAL PARA COLOMBIA

Ha llegado el momento de abordar la problemática de la reestructuración industrial en Colombia dadas sus características particulares, la lenta formación bruta de capital y su necesidad de inserción en las corrientes internacionales de la manufactura y el comercio. Nos equivocáramos gravemente si una vez más pretendiéramos trasladar mecánicamente estrategias de reconversión de otros países. Debemos encontrar el modelo de reconversión a la colombiana el cual, bebiendo en la experiencia internacional, reconozca nuestras particularidades y resulte adecuado a nuestras necesidades y características socio-culturales.

El objetivo general en el orden macroeconómico es alcanzar la eficiencia y competitividad de la manufactura nacional, su crecimiento sostenido y su inserción definitiva en el mercado internacional y la mejor atención del mercado doméstico.

Los objetivos específicos por empresa son, entre otros, la reducción de costos, la capitalización y consecuente disminución de los gastos financieros, la especialización por líneas, el desarrollo tecnológico, la inversión en calidad y el mejoramiento de la comercialización nacional e internacional.

Dos consideraciones aparecen como asuntos fundamentales en un proceso de reconversión colombiana. En primer término, es necesario analizar los establecimientos sectoriales completos para promover esfuerzos integrados en cadenas de producción. Si sólo desarrollamos fracciones de las cadenas productivas podemos fracasar y perder tiempo histórico en adición al que ya hemos desperdiciado.

Si no se actúa en la articulación de la Gran Industria con las PYME y se pretende continuar viendo a estas últimas únicamente como la contrapalanca de las grandes unidades en los períodos críticos, podremos tener dificultades incorregibles en el futuro. En segundo término, es preciso formar conciencia colectiva sobre nuestras limitaciones de capital y ahorro real, para comprender que en el caso colombiano la reconversión, sin tregua en los objetivos esenciales, debe ser gradual y partir no del achatarramiento del parque industrial actual, sino del desarrollo de lo preexistente.

Como intentamos desarrollarlo a mayor profundidad en este trabajo, la estrategia colombiana tiene entre sus prerrequisitos la definición de los sectores cuyo énfasis está en el mercado externo y la de aquellos que apuntarán centralmente a un óptimo desempeño local. Obviamente, si el concepto de mercado nacional es cada día más relativo, intrínsecamente estamos significando que habrá un deliberado fomento más que proporcional hacia los sectores de vocación y posibilidad exportadora. Empero, un programa de reestructuración debe proveer estrategias de contrachoque para la primera fase donde empresas muy pequeñas con espacios más reducidos de mercado pero intensivos en mano de obra contribuirán a mentalizar impactos sociales de corto plazo particularmente sobre el empleo.

En la base de la estrategia de reestructuración hay un componente de tipo político fundamental: la concertación. Un arreglo democrático entre múltiples intereses afectados y/o promovidos en el proceso resulta decisivo para el éxito en cualquier programa de reconversión.

En el ámbito macroeconómico, los programas de reorganización industrial contienen al menos, cuatro agrupamientos de medidas:

— Las financieras, incluyen subvenciones a fondo perdido, dotación parcial de capitales de riesgo, créditos públicos y de banca comercial, medidas de relacionamiento entre variables financieras y fiscales (deducibilidad de

intereses, contabilización de pasivos y amortizaciones en forma especial), acuerdos de acreedores.

— Las fiscales, que obviamente incluyen exenciones pero donde es preciso tener en cuenta su efecto generalmente difuminado y orientarse preferentemente por los estímulos a la inversión fija, la descentralización y el desarrollo local.

— Las tecnológicas, así llamadas porque definen el componente modernización a través de la transferencia directa, pero también los estímulos a la variable investigación y desarrollo, los parques tecnológicos, los centros de desarrollo y servicios tecnológicos sectoriales, las tareas de diseño, etc.

— Las laborales, que implican una profunda flexibilización del contrato, la reducción de nóminas en las primeras etapas, un gran es-

**QUIERE SABER
QUIEN SE
INTERESA POR
SU PRODUCTO?
MUY FACIL:
UTILICE EL
"SERVICIO DE
RESPUESTA COMERCIAL
DE ADPOSTAL"**

El "Servicio de Respuesta Comercial", le permite hacer investigaciones de mercado, encuestas de opinión, pedidos por correo, y en general obtener la información que usted requiere para sus negocios!

CORREO DE COLOMBIA
Llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION TEL: 2415521 Y 2828842



fuerzo en la formación profesional de alta calificación, etc.

En el campo específicamente sectorial, las experiencias más exitosas hasta el presente, nos sugieren una concertación entre sector público, empresarios y trabajadores sobre 5 aspectos centrales:

- a. Diseño estratégico para el sector.
- b. Ajustes necesarios en lo financiero, laboral y tecnológico. Reparto de sacrificios.
- c. Eslabonamientos entre empresas grandes, medianas y pequeñas.

d. Definición de medidas a adoptar por el sector público.

e. Tareas a desarrollar por el sector privado.

Como veremos en el curso del trabajo, estamos haciendo una formulación para entrar en una nueva fase de industrialización, en el marco de una gran tarea nacional de modernización de la base productiva, con estrategias de promoción de los sectores intermedios del capital, pues desde luego, una nueva estrategia manufacturera debe traer consigo la mejor redistribución del ingreso y el afianzamiento democrático.

Plan Nacional de Rehabilitación: Base para los Noventa

Conferencia del Dr. Rafael Pardo Rueda, Con-
sejero Presidencial para la Paz.

¿Cuáles son los orígenes de la violencia?

¿Cuáles son las explicaciones a la violencia que hay en Colombia?

Creo que podríamos extendernos indefinidamente en hacer este tipo de análisis.

A principios de esta administración el gobierno a través del Ministerio de Gobierno contrató a una comisión de investigadores universitarios de distintos centros académicos del país para que diera de una manera independiente, sin ninguna intervención por parte del gobierno una versión académica, pluralista sobre la violencia en el país. Este estudio fue terminado y entregado al gobierno en el año 87; y el grupo que lo hizo se le conoce como la Comisión de Violentólogos. Publicó su trabajo en un libro que se llama "Colombia Violencia y Democracia".

En este trabajo se examina la violencia desde distintos aspectos: el histórico, las posibles razones políticas o económicas, la dimensión de la violencia, su cobertura geográfica y se

hacen recomendaciones sobre distintos aspectos para superarla. Difícil sería resumir en una frase lo que ha sido el trabajo de este grupo de violentólogos pero lo que sí es claro del análisis de estos académicos, es que en Colombia existen múltiples formas de violencia, múltiples causas para esas formas de violencia y múltiples agentes que generan violencia. Son, en algunos casos, violencias que están relacionadas unas con otras; son en otros casos, violencias independientes unas de otras pero en general, lo que puede decirse es que no sufrimos una sola violencia, no sufrimos una violencia igual en todas las regiones del país, sino tenemos causas diferentes, agentes diferentes y regiones con diferentes niveles y razones para tener violencias. Se identificaron varios tipos de violencia: subversiva o las relacionadas con la guerrilla y el combate contra-guerrilla; la violencia relacionada con el narcotráfico; la violencia relacionada con la delincuencia común; la violencia que tiene origen en carencias económicas o sociales por parte de pobladores de diversas regiones; violencia que tiene razones por marginamiento étnico de distintas comunidades principalmente comunidades

indígenas y así podemos seguir indefinidamente mirando causas de violencia, orígenes de esta violencia y sus manifestaciones.

El gobierno tomó este estudio (tal vez, después del estudio llamado La Violencia en Colombia que se hizo a finales de los años 50 este, es el más importante sobre la violencia actual en el país) y ha venido, en la medida de lo posible, adoptando conclusiones, recomendaciones, y siguiendo algunas de las interpretaciones que este trabajo independiente y académico ha dado. ¿Cómo ha buscado el gobierno la forma de superar una violencia tan compleja, como la que tenemos en el país?

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO

El gobierno entiende que la violencia, puede superarse con una estrategia de aplicación múltiple. El gobierno entiende que la fórmula general para superar la violencia, es el fortalecimiento del Estado. Pero el fortalecimiento del Estado en varios sentidos:

Se trata de fortalecerlo dándole mayor legitimidad a las instituciones de este Estado. En ese sentido, la Reforma Constitucional pretende ampliar los procedimientos democráticos y buscar una democracia participativa o sea un sistema político en el cual los ciudadanos puedan definir por procedimientos democráticos las cuestiones que más los afectan. Es uno de los elementos como se cree que se puede superar la violencia. Se cree que se puede superar la violencia, ampliando la participación de la comunidad en las decisiones del gobierno. Se cree que se puede superar la violencia fortaleciendo la descentralización o la participación de las gentes en las regiones, en las decisiones del Estado, en las decisiones del gobierno, y en las decisiones de inversión pública. Se cree también y es una de las alternativas y el gobierno la está poniendo en práctica; que para superar la violencia es indispensable también buscar un fortaleci-

miento de la justicia y de la presencia de la autoridad, de la fuerza pública. En este sentido se ha incrementado el presupuesto de la rama jurisdiccional. Se ha reorganizado el aspecto de investigación o de instrucción en la rama jurisdiccional, se han creado un número cercano a 1.000 cargos en cuerpos de investigación y jueces de instrucción para fortalecer la justicia. Se han construido juzgados donde no existían y se ha ampliado la cobertura de la justicia dentro del marco institucional existente. La Reforma Constitucional también comprende un paquete muy importante de reforma a la justicia, que busca crear un marco más adecuado para su funcionamiento, en un país donde la debilidad de la justicia ha sido histórica. Se trata también, y así lo ha puesto en práctica el gobierno al fortalecer la presencia de la autoridad y de la fuerza pública en todas las zonas del territorio Nacional.

Es difícil superar la violencia cuando no hay autoridad, cuando no hay presencia de la fuerza pública. Se ha buscado y se ha incrementado en un 20% el número del pie de fuerza de las fuerzas armadas; desde el año 86 cuando ésta administración asumió el gobierno hasta ahora, se han incrementado más que proporcionalmente las cifras presupuestales para gastos de funcionamiento y de dotación para la fuerzas públicas. Además, se ha buscado que las fuerzas públicas tengan presencia en todas las zonas del territorio nacional, que tenga presencia permanente como una de las instituciones fundamentales para lograr la convivencias en el país. Se busca también, superar la violencia buscando una mayor justicia social.

PLANES DE ECONOMIA Y REHABILITACION

En este sentido, quisiera detenerme un poco para señalar el programa económico y social del gobierno o sea el Plan de Economía Social y el Plan Nacional de Rehabilitación que cumple una función central para equilibrar las funciones de vida entre las dis-

tintas personas que viven en las ciudades y las personas que viven en las distintas regiones de Colombia. Se ha insistido a lo largo de estos dos años en la necesidad de que el país afronte los profundos desequilibrios regionales y sociales que atenúe las marcadas diferencias en los niveles de desarrollo en los departamentos y aún entre las subregiones de un mismo departamento, aspectos que tienen tanta importancia como las diferencias en niveles de ingreso en las zonas urbanas.

Sin duda, la persistencia y la profundización de estos desequilibrios que están en las raíces de las inconformidades sociales de la población, explica las razones por las cuales tantos sectores campesinos se han visto abocados a reclamar, mediante movilizaciones campesinas los beneficios del Estado, pero también concede la razón a quienes reclaman que nuestro modelo de desarrollo ha sido capaz de dar una respuesta en términos de equidad y de justicia social a la mayoría de la población.

EQUILIBRIO SOCIOECONOMICO

La necesidad de atacar los desequilibrios regionales y sociales no es solamente una responsabilidad histórica que el gobierno tiene que afrontar sino que tiene urgencia si queremos consolidar una sociedad justa equilibrada y que aumente los potenciales de desarrollo económico. Es ampliamente reconocido que nuestro desarrollo en el pasado y nuestras tasas de crecimiento actuales están ligadas en gran medida al comportamiento del café. Sin embargo, los beneficios que hayan podido lograrse a partir del cultivo y la exportación cafetera han tenido mucho que ver con los mecanismos de redistribución que el propio gremio cafetero y los propios mecanismos de organización del gremio cafetero han tenido a través de los comités municipales y departamentales. Es decir, la situación en la cual las zonas de agricultura comercial y principalmente las zonas cafeteras, tienen mejores niveles de vida dentro de las zonas campesinas que el resto del país, no es una razón gratuita del

cultivo del café sino es que se ha aplicado en zonas cafeteras un modelo de organización que ha permitido redistribuir un excedente del producto de la exportación del grano entre los cultivadores y las personas que viven en esta región.

Estos mecanismos de participación de la comunidad son fundamentales para lograr que las actividades económicas puedan relacionarse con las poblaciones en las cuales se generan estos excedentes. El café es un excelente ejemplo; su manejo, sus mecanismos de cómo de una actividad económica de exportación y de una actividad moderna se pueden vincular esos excedentes, se pueden vincular los beneficios del desarrollo y se pueden irrigar en la población que produce el café o que está relacionada directa o indirectamente con las regiones cafeteras. Se han puesto en marcha durante esta administración, mecanismos de participación de la Comunidad en las decisiones del gobierno que han buscado que la gente en los municipios y en las regiones tenga la posibilidad de discutir dentro de procedimientos democráticos tal vez lo que más afecta a todos nosotros y es la inversión pública. La inversión pública históricamente en Colombia ha sido decidida a nivel central pero se ha buscado, con mecanismos como los consejos de rehabilitación de nivel municipal y departamental, que una parte sustancial del presupuesto de la nación sea orientado por la discusión entre la comunidad y el gobierno a nivel municipal. En este momento existen en el país 300 municipios que están vinculados al Plan Nacional de Rehabilitación. En cada uno de estos 300 municipios existe un organismo que se llama Consejo de Rehabilitación en el cual, comunidad y gobierno, o sea las organizaciones campesinas cívicas, gremiales, indígenas y populares de esa región, se sientan periódicamente con las instituciones del gobierno a decir cuáles deben ser las prioridades de inversión de las distintas entidades del gobierno, cuál puede ser el orden en el cual se ejecuten las obras y alimenten al gobierno en el control y la fiscalización sobre la ejecución de los dineros públicos. Los Consejos de Rehabilitación

en este momento manejan a través de estas decisiones una cifra que es cercana al 3% del presupuesto de inversión pública del país.

INVERSION PUBLICA

El Plan de Rehabilitación en su totalidad tiene destinado el 15% de la inversión pública nacional. Se ha venido aumentando gradualmente la proporción en la cual, la comunidad tiene injerencia para definir la prioridad, es decir se ha buscado que el Plan Nacional de Rehabilitación no sea solamente un plan de inversión pública, un plan de construcción de obras, sino que sea fundamentalmente a través de la inversión pública, de la construcción de obras, una mecanismo para ampliar la democracia, un mecanismo para darle mayor participación a la gente en las decisiones del gobierno y un mecanismo para controlar mejor la inversión pública. Hay algunas cifras que quisiera mencionarles sobre lo que ha sido la ejecución del Plan de Rehabilitación: se han logrado incrementar sustancialmente los recursos de inversión destinados a los que les mencionaba antes. Son 300 municipios que hoy hacen parte del Plan Nacional de Rehabilitación que corresponden a los municipios más pobres del país. En 1986 el presupuesto de inversión dedicado a estos municipios era el 4.7% de la inversión pública. En 1987 y 1988, la cifra del presupuesto nacional que se ha dedicado a estos mismos municipios en 14.2% de la inversión pública, es decir ya casi se ha cuadruplicado la inversión en estos municipios. De otro lado, se ha hecho un cambio fundamental en la reorientación de la composición del gasto público, se ha buscado que los sectores que han tenido excedentes, sectores que han tenido una prioridad alta para la inversión, para el endeudamiento en el pasado, contribuyan a la inversión social y a la inversión pública en estas regiones que no han tenido el beneficio del Estado históricamente. Es así, como se ha financiado el plan de carreteras del Plan Nacional de Rehabilitación a través de aportes directos de Ecopetrol al Fondo Vial Nacional. Ecopetrol tiene vigente y en ejecución un

contrato por valor de 44 millones de pesos, que es lo que ha permitido financiar y desarrollar ágilmente las carreteras: marginal de los Llanos, la carretera Pitalito-Mocoa y la carretera longitudinal del Magdalena Medio que va entre Puerto Boyacá y Barrancabermeja. Ecopetrol también ha transferido anticipos de regalías o créditos a municipios y departamentos para financiar obras de infraestructura prioritariamente en zonas de influencia petrolera y en zonas del Plan Nacional de Rehabilitación.

Es un ejemplo de cómo se ha podido reorientar la inversión pública desde un sector como el petróleo hacia regiones pobres del país, regiones que no tienen infraestructura y regiones aisladas.

Cuando estas vías estén terminadas la carretera marginal de los Llanos, la carretera marginal de la Selva, la carretera entre Neiva y San Vicente del Caguán entre Pitalito y Mocoa o entre Barrancabermeja y Puerto Boyacá, la geografía económica y agrícola del país habrá cambiado sustancialmente, por lo menos se habrán incorporado un 15% más de tierras fértiles a la frontera agrícola colombiana y hacer carreteras significa que los campesinos y los colonos que ya viven en esas regiones, (por que en Colombia la colonización va primero que las carreteras, las vías llegan mucho tiempo después de que llegan los colonos y los campesinos) esas vías pueden significar mejores precios para los agricultores, alimentos más accesibles para los consumidores urbanos y en general mejores servicios en tierras relativamente más cercanas a los centros de mercado y una situación de equilibrio frente a esos colombianos que viven en el oriente del país, que han abandonado por generaciones los valles del Magdalena, los Santanderes, el Tolima muchas veces por la violencia de los años 50 y que hoy están ubicados en el piedemonte de los Llanos, en el piedemonte Amazónico, en el Magdalena Medio, que son las zonas de violencia.

DEUDA SOCIAL HISTORICA

Colombia tiene una responsabilidad con estas personas, son campesinos que llegaron a esas zonas de colonización huyendo de la violencia en los años 50 y la violencia de hoy está en zonas donde viven los hijos de los que inmigraron en esa época. Por eso se ha orientado la inversión pública hacia esas regiones prioritariamente, porque se trata de saldar una deuda social histórica que tiene el país urbano con estos campesinos.

Este es tipo de acciones que está haciendo el Plan Nacional de Rehabilitación en los 300 municipios donde vive el 15% de la población colombiana y desde esta administración se está invirtiendo para ese 15% de la población colombiana el 14.5% del presupuesto de la inversión pública de la nación. Pero ustedes entienden que las necesidades en esas regiones siguen siendo inmensas, regiones que con el 15% de la población recibiendo el 4% de la inversión pública tienen que tener rezagos en servicios, en infraestructura, en dotación, rezagos gigantescos que no pueden llenar en dos años o en cuatro años sino que este es un esfuerzo de inversión que el Estado colombiano, sin duda, debe sostener en beneficio de la convivencia y de la justicia social.

Tengo aquí otras cifras que quisiera mencionarles aprovechando la paciencia de ustedes: El Fondo Vial Nacional, está construyendo 3.000 kilómetros de carretera, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales 1.500 Kms. de vías nuevas y el mejoramiento de casi 800 Km. Con alcance similar se están haciendo programas de electrificación; 550 proyectos de electrificación que benefician más de 60.000 familias aumentando la red nacional de electrificación en 6.700 Kms. A través de los sistemas de construcción de acueductos del Banco Central Hipotecario y con aportes de los municipios se están construyendo sistemas de agua potable que benefician a 500 mil habitantes en diversos municipios. Así no les mención acciones en compra de tierras, en refor-

ma agraria, construcción de centros de acopio; lo que quiero significar, es que este gobierno ha tomado la decisión de volcar la inversión pública hacia regiones que proporcionalmente por la población que tienen habían sido regiones marginadas tanto económica como políticamente. Las zonas de rehabilitación del país, son lo que podríamos llamar el patio de atrás de todos los departamentos. Son el Magdalena Medio Santandereano, el Magdalena Medio Antioqueño, en la zona del Bajo Cauca, en Antioquia, las regiones del piedemonte amazónico y el piedemonte llanero. Es decir, son zonas que política y económicamente no habían tenido nunca la importancia que el país les está dando ahora.

Hoy empezamos a conocer esas regiones no por la producción agropecuaria sino por la violencia. Poco habíamos oído hablar nosotros de lo que era Saravena, muy poco habíamos oído hablar del Tomate de Córdoba o de cualquiera de las zonas del Occidente de Boyacá.

Yo creo que ninguno de nosotros había oído hablar de Cartagena del Chairá o de San Vicente del Caguán antes de que la violencia se arraigara en esas regiones, entonces el Plan Nacional de Rehabilitación es un programa que este gobierno está empeñado en impulsar y creo yo que es una responsabilidad que todos los colombianos en el futuro debemos tener porque estas regiones donde vive una proporción sustancial de la población colombiana, viven los colombianos más pobres del país y los más aislados; éstas son las regiones que más producen petróleo de Colombia, producen el 90% del petróleo; en estas zonas se produce el 100% del oro; el 100% de las esmeraldas y el níquel, es decir, que los recursos minerales de Colombia, más del 80%, se producen en zonas de rehabilitación. La producción agropecuaria en estas regiones, paradójicamente a pesar de la violencia, está creciendo y está creciendo más rápidamente que en otras regiones del país, es decir, hay una dinámica de la población, hay un entusiasmo de los campesinos que quieren superar la vio-

lencia y quieren superarla trabajando, produciendo, colocando sus productos en el mercado.

INCORPORACION A LA VIDA CIVIL

Finalmente, la última estrategia que el gobierno está adoptando para superar la violencia es buscar la forma de incorporar a la vida civil a los grupos alzados en armas en condiciones en que sea posible un diálogo directo con el gobierno, indicando que ese diálogo debe estar precedido de hechos, que muestren la voluntad de paz del grupo alzado en armas que quiera dialogar. Esta estrategia, para superar la violencia, es la que está contenida en la iniciativa para la paz que el Presidente Barco expuso al país en septiembre pasado. Aspectos importantes de la iniciativa de la paz se han desarrollado en éste momento con el grupo guerrillero M-19 y se espera que a esta muestra de que es posible avanzar en una paz negociada se puedan sumar, en las condiciones en que lo ha hecho el M-19, otros grupos alzados en armas.

Entonces quisiera terminar diciendo que el Gobierno entiende que es posible superar la violencia fortaleciendo el Estado, pero fortale-

ciendo no solamente entendido este fortalecimiento como una capacidad mayor de represión, sino fundamentalmente, fortaleciendo el Estado, aumentando o incrementando la legitimidad de las instituciones del Estado, ampliando la democracia hacia una democracia participativa, fortaleciendo la justicia de la fuerza pública, aumentando la inversión pública en las zonas de población más pobres y ofreciendo una posibilidad de paz negociada con los grupos alzados en armas, que muestren con hechos su voluntad de reconciliación.

Es así como el gobierno entiende que se puede superar la violencia. No es mágico ni es fácil que, con una violencia que lleva enquistándose 40 años en el país, se puede resolver en uno o dos años, pero creemos para volver al tema original de la conferencia, que el signo que determina cómo van a ser los años 90, es como Colombia puede superar la violencia que nos agobia.

El gobierno cree que éstas estrategias pueden sentar las bases para superar esa situación tan complicada, tan difícil que nos afecta a todos y aunque la solución no es una solución mágica, inmediata ni automática, sí se han establecido las bases sólidas para que pueda superarse el flagelo de la violencia.

Responsabilidades del Empresario

Conferencia del Doctor Luis Prieto Ocampo,
expresidente del Banco del Estado
y exalcalde de Bogotá.

Es sorprendente que un sector privado con una clase empresarial tan vigorosa como la colombiana, que mereció el reconocimiento elogioso en el ámbito latinoamericano, como una gran fuerza creadora y productiva, haya sido tan desperdiciada, cuando no ignorada, por políticos y planeadores oficiales al identificar e implantar programas de desarrollo.

Los colombianos, por razones genéticas o geográficas, han desarrollado una exuberante disposición para perseguir afanosamente metas ambiciosas de bienestar, y sobre todo, un vehemente propósito de luchar a brazo partido para conseguir un porvenir más halagüeño para sus hijos. La formidable energía que despliegan para dar curso a estos anhelos se enfrenta desde el primer día a un infinito número de normas, reglas, cortapisas y obstáculos creados por nuestro sistema político y jurídico, que constriñe y ahoga su actividad creadora y productiva.

El sistema ha lanzado esta fuerza impetuosa a la informalidad en unos casos y, en otros, la ha expulsado al exterior, desperdiciando su capacidad creadora.

La informalidad no puede mirarse con visión microscópica, limitándola sólo a los ven-

dedores ambulantes o estacionarios que pululan en las calles de las grandes ciudades colombianas, ofreciendo cigarrillos y mercancías baratas. La verdad es que el campo de la informalidad es vasto; mucho más de lo que imaginan las gentes y aún los técnicos oficiales que manejan las estadísticas sobre el comportamiento económico de la nación. El sector informal abarca estratos muy significativos de la industria, del comercio, de la agricultura, de la agroindustria y, quién creyera, cobija también en forma cada vez más extensa una diversificada gama de operaciones financieras.

Quienes se han acercado con alguna seriedad y metodología a este mundo, tan familiar para la actividad cotidiana de los colombianos, pero tan lejana a los registros oficiales, se atreven a insinuar que en la informalidad está ubicado casi otro tanto de la producción y del mercado estadísticamente registrado en el país.

Otros, muchísimos, agobiados por la desesperanza y la falta de horizontes para sus vidas, optan por emigrar a otros lares, desafiando todos los azares de infranqueables normas de inmigración y las humillaciones de la indocumentación. Los alientan las compensaciones finales de un duro trabajar y un mejor futuro

para sus familias que les niega su patria y les ofrece el extranjero.

Las frustraciones abundan, la inconformidad es general y se suman al espíritu agresivo y libertario del colombiano raso para originar, en gran parte, el caos social y beligerante que vive el país. La impaciencia y la defraudación que sienten muchas gentes ante un estado de cosas que les impone una camisa de fuerza, conduce también a que pierdan sus reatos y decidan lanzarse a aventuras, progresivamente perniciosas, que desembocan en la insurrección, el narcotráfico o el bandidaje a campo traviesa como lo estamos presenciando hoy.

El grupo étnico nacional, corresponde a un proceso en evolución, a una mezcla de sangres impetuosas y de condición rebelde, con un subfondo resentido consecuente con un ancestro de subyugación y opresión que necesariamente ha marcado y seguirá marcando su comportamiento.

En Colombia, por otra parte, nunca ha existido una política de inmigración coherente y dirigida a una mejor conformación racial, más tranquila, más dispuesta a la disciplina y a conquistar sus objetivos en forma más pausada y ordenada. La sangre colombiana hierve a borbotones y nutre atropelladamente la condición emocional de las gentes, impulsándolas a actitudes extremas que van desde la ternura y el afecto incondicional, hasta la violencia y el crimen más execrable.

Conducir y encauzar un conglomerado humano, de tanta exuberancia anímica y con una abundancia tan apabullante de energía, es algo que requiere una reflexión sociológica más seria y profunda para diseñar y encontrar caminos, suficientemente amplios, con más cabida para su ímpetu y su ansia tumultuosa de bienestar.

ESTADO EMPRESARIO

Recoger esta dispersión, incontrolada y aún maléfica y organizarla para sumarla a progra-

mas de producción y progreso nacional, es la inmensa tarea que no da espera y que tiene que realizarse a marchas forzadas, imponiendo la autoridad, abriendo alternativas y cauces más amplios para el tranquilo fluir de la desbordante y copiosa personalidad de las gentes colombianas, si el país no quiere perder la oportunidad única de aprovechar al máximo los signos económicos positivos que hoy se sienten y que seguramente tendrán su expresión más dinámica en la década próxima.

La concepción del Estado y las estrategias políticas implantadas en Colombia, a lo largo de los años, no han producido sino frustraciones, descontentos y pobreza a una extensa zona de la población. Ha malogrado y marginado grandes fuerzas humanas, que al no tener cabida en los cauces establecidos, han pasado por encima de sus reatos ignorando las normas morales y desafiando las civiles.

Existe el sentimiento general de que Colombia no ha podido realizarse, ni social ni económicamente, porque ha tenido que soportar una estructura política y jurídica que incesantemente limita el desempeño de la iniciativa individual, interviniéndola integralmente, sustituyéndola hasta en las actividades más caracterizadas del quehacer privado, descalificando la creación dinámica de la riqueza personal y convirtiendo al Estado en el exclusivo dispensador de los bienes patrios, en el gran empleador, en el supremo redentor; y a los políticos, sus intérpretes, en los únicos dueños y señores de todos los hilos que mueven ese poder omnímodo, hasta el punto de que sin su mediación no hay salvación para el resto de los mortales que trata de vivir por su cuenta y riesgo al margen de los alamares y de las intrigas cortesanas.

Igualmente el pueblo colombiano padece la macrocefalia de un Estado que la economía privada ya es incapaz de financiar. Además de las actividades que le son inherentes y que lleva a cabo con una enorme e ineficiente burocracia, ha sumado las correspondientes a las de un Estado empresario asumiendo responsabilidades para las cuales por naturaleza no está

capacitado. Todo ello a costos inmensos y desproporcionados a cargo, lógicamente, de consumidores y contribuyentes, cada vez más agobiados y exasperados por los crecientes tributos, tarifas y contribuciones que demanda este inmenso y polifacético ente burocrático.

Hoy, más de las cuatro quintas partes de la inversión total del país, corren por cuenta de la iniciativa estatal. El Estado es el promotor y ejecutor de un sinnúmero de proyectos industriales, mineros, agrícolas, sustituyendo así al empresario privado aún en lo más genuino y propio de su actividad; es, además, por cuenta de los contribuyentes, el financiador de empresas quebradas y el rescatador de instituciones financieras en aulagas.

Por eso las grandes deficiencias fiscales que mantienen en ascuas a la Contraloría General de la República y a las mismas autoridades monetarias.

REESTRUCTURACION DEL ESTADO

Se impone una modificación de su estructura y de su concepción, un rediseño de sus funciones, un desmonte de actividades que no está en condiciones de llevar a cabo por su propia naturaleza como son aquellas relacionadas con la producción de bienes y también de muchos servicios del mismo corte que pueden ser prestados por el sector privado, con mayor eficiencia y menores costos, mediante delegaciones debidamente vigiladas por la autoridad estatal.

Se requiere un Estado con una concepción diferente; un Estado para el servicio de los ciudadanos y no como el actual, que los ha convertido en sus súbditos obsecuentes y atemorizados. Un Estado de dimensiones más acordes con un país que exige prioridades de desarrollo, de austeridad y de economía en el gasto público. Un Estado más ágil, más técnico, menos burocratizado, concentrado en lo que le atañe por naturaleza como son los campos de la legislación, la justicia, la salud

pública, la educación básica, la moneda, la planeación indicativa, el orden público, la seguridad, las relaciones exteriores, la atención a la pobreza absoluta y todo lo relacionado para concebir y estructurar un ambiente propicio para el desenvolvimiento tranquilo y el desempeño exitoso de las gentes que han hecho posible su existencia.

Un Estado menos costoso y más eficiente, liberaría ingentes recursos que, destinados a la producción, acabarían con muchos problemas sociales, vincularía al trabajo productivo a un inmenso número de colombianos y sanearía la mayor parte de los vicios estatales que producen deficiencias fiscales e inflación.

Un Estado más racional y austero, le daría otro tono a la actitud de muchos compatriotas en los cuales ha hecho carrera el paternalismo. Un paternalismo predicado, a diestra y siniestra, por la demagogia política que ha convertido este sentimiento en su materia prima electoral ante la gran ausencia de claros y decididos programas de desarrollo. Con el correr del tiempo se ha ido infundiendo en el alma popular la convicción de que la vida injusta que llevan muchos colombianos sólo la puede mejorar el Estado, sin que haya menester mayor esfuerzo personal de su parte. Por eso el Estado mismo tiene que sufrir diariamente las cargas, acusaciones y demandas de las más estrambóticas reacciones que lo desgastan y debilitan.

El sistema estatal actual está agotado y el balance que presenta es poco afortunado. Ha dilapidado muchos recursos para alimentar una burocracia inoficiosa, prestar ineficientemente y a muy altos costos unos llamados servicios públicos, e imponerse la tarea de empresario haciendo inversiones sobredimensionadas con administraciones politizadas, desarticuladas y costosísimas.

COLOMBIA Y SU CULTURA

Colombia es un bello país, con una geografía amplia diversa y rica. En su contorno exis-

ten todos los climas, su suelo y subsuelo tienen un enorme potencial que apenas ahora empieza a ser apreciado y explotado. Sus recursos hídricos están catalogados como los más abundantes del planeta. Su ubicación geográfica es excelente, en una esquina del continente suramericano, con dos mares a su disposición y una cercanía envidiable a los grandes mercados.

Estas condiciones básicas hacen de nuestro país uno de los lugares más atractivos de la tierra. Aquí la actividad humana pudiera tener el más amplio campo de acción, si fuera posible aplicarla con inteligencia y decisión y, sobre todo, si el marco legal dentro del cual tiene que moverse fuera claro, expedito y estimulante, sin prescindir en ningún momento de la severidad que debe regir las relaciones del hombre con sus semejantes y con la naturaleza.

Las gentes colombianas, si bien por estructura, no tienen la disciplina innata y la organización mental de otros grupos étnicos, sí son propietarias de aptitudes que las califican para fundamentar en ellas programas dinámicos de desarrollo. Programas acordes con su índole y su temperamento emotivo. Su conformación emocional las induce a comprometerse con todos sus ímpetus en campañas formidables si son inteligentemente estimulados y también se rebelan violentamente, cuando se las somete a la compulsión y a la coerción.

Además, es justo reconocerlo, el esfuerzo nacional no ha sido en vano, pese a tanto enredo normativo, a tanta interferencia y contradicción. A pesar de esa "Torre de Babel" que nos confunde diariamente, el Estado ha tenido logros. Uno de ellos, fundamental para no haber llegado al caos que han sufrido tantos países de nuestro Continente, es lo que yo llamaría una cultura económica que se ha desarrollado, en poco más de veinticinco años, por todos los gobiernos y que ha impedido los debordamientos inflacionarios y monetarios que hubieran dado al traste con nuestras instituciones y nuestra democracia.

Por otra parte, Colombia ha producido empresarios privados estupendos, que han podido imponerse a la maraña jurídica y normativa para fundar organizaciones productivas de suficiente importancia e indicar que allí existe una estimulante alternativa para acelerar el progreso nacional, si el Estado y los gobiernos reconocen sus méritos y deciden que ellos pueden y deben ocupar un sitio de avanzada en los esquemas de la planeación del desarrollo colombiano.

El país está al frente de un momento decisivo para dar un gran salto hacia adelante en el progreso y en el bienestar. Un momento feliz porque, como ya lo dije antes, por primera vez en muchos años importantes indicadores de la economía se han tornado positivos. Feliz también, porque a pesar de la inseguridad y la turbación del orden público, los hombres de empresa colombianos, pertenecientes a todos los niveles económicos y sociales, como si se hubieran puesto de acuerdo, están llenos de entusiasmo, invirtiendo, generando nuevos negocios y manejando los existentes con gran ímpetu y éxito como lo señalan los balances y estados financieros de las empresas, publicados recientemente. Para abundar en estas mismas razones podemos referirnos a las licencias de importación donde se verifica que las mayores cuantías se refieren a bienes de producción.

EL SECTOR PRIVADO

Si las experiencias exitosas, suficientemente comprobadas, del espíritu empresarial de los colombianos, tuvieran eco en un gobierno convencido y audaz, dispuesto a romper los moldes tradicionales que han caracterizado a un Estado absorbente y olímpicamente exclusivista, podría tener en el sector privado de la nación un punto de apoyo valiosísimo para un programa de desarrollo acelerado que le ayude a empezar a erradicar tantos males sociales como los que hoy abaten a numerosos compatriotas nuestros.

No se puede ignorar la postura patriota de los hombres de empresa del país que, a diferencia de lo que ha sucedido y sucede en otras naciones, se han negado a emigrar de su tierra, así arrecie, como es el caso actual, la violencia, la extorsión y la inseguridad. Con personas de esta envergadura y reciedumbre hay que contar en todos los presupuestos vinculados al progreso económico y social. Un sector privado así integrado e inteligentemente dirigido y ambientado, podría en corto plazo contribuir con mucho éxito a solucionar problemas considerados estructurales como el desempleo, la marginalidad, la escasez de divisas, el desequilibrio presupuestal y con ello se daría un aporte invaluable para mejorar sustancialmente el orden público y la desazón social que angustia a todos los colombianos.

El gobierno actual que tiene el crédito de haber iniciado cambios y reformas que alienan al sector empresarial es un buen testigo de las repercusiones que medidas de esta naturaleza tienen, en forma casi inmediata. La reforma tributaria del 87 indudablemente fue un significativo primer paso para estimular la inversión del sector privado. Por eso registra, con satisfacción, que el país ostenta hoy un crecimiento constante de su economía privada, una disminución del desempleo, un aumento diversificado de sus exportaciones, unas reservas sostenidas de sus divisas y utilidades importantes en todos los renglones de las actividades empresariales.

Un mejor ejemplo de la verdad de lo que estamos afirmando, no puede existir. La sensibilidad de los colombianos para responder a los impulsos positivos es impresionante e indica lo que puede esperar el país si se le facilita vincular toda su energía al desarrollo general de la nación.

El sector privado tiene en la concepción política de las leyes laborales su gran escollo. Es una legislación incongruente, elaborada a retazos, reaccionaria, en contravía de la eficiencia y de la producción, que conspira contra la generación del empleo y no estimula propiamente la armonía empresarial.

Sin embargo, los empresarios con inteligencia tratan diariamente de superar los obstáculos impuestos por las normas laborales y han logrado establecer vínculos cada vez más estrechos entre los intereses del capital y aquellos inherentes a quienes aportan su esfuerzo personal en los programas de producción. Por eso los conflictos laborales en la actividad privada son cada día más escasos y los pactos entre las partes son continuos y permanentes sin que requieran arbitramentos o intervenciones estatales. Las crisis que conducen al arbitrio absurdo de las huelgas y paros, en el sector privado, son prácticamente inexistentes.

CAPITAL Y TRABAJO

Hay entre los empresarios colombianos un proceso progresivo y espontáneo tendiente a extender la participación de las utilidades a los trabajadores y otras formas de remuneración vinculadas a la productividad que están dejando atrás el salario nominal, cada vez con menos importancia dentro de lo que constituye el ingreso total.

Ya se encuentran en Colombia empresarios orgullosos de que un porcentaje importante de la propiedad accionaria de sus compañías pertenezca a sus funcionarios y trabajadores.

Estos son ejemplos significativos de que la concordia y la comprensión entre los representantes del capital y del trabajo, en Colombia, es algo dinámico, impulsado por los propios protagonistas al calor del entendimiento mutuo y sin que sea menester el mandato legal o la imposición estatal.

Muchos son los signos positivos que deben reconfortar el ánimo de los colombianos, así hayamos llegado a ellos después de un desgastador esfuerzo durante más de ciento sesenta años de vida independiente. Teniendo esto en cuenta, es fácil colegir que corrigiendo ciertos rumbos y ciertas concepciones en nuestra manera de tratar el desarrollo, que nos retrasan y nos hace lento, muy lento alcanzar los objetivos de progreso y bienestar, no es muy difícil

diseñar estrategias más efectivas y expeditas para ofrecer una mejor vida a tantos compatriotas que hoy viven de desilusión en desilusión y que miran el porvenir sin esperanza alguna. Otros pueblos que hace treinta años estaban a nuestra saga, nos han tomado una delantera impresionante. Imitarlos es lo menos que podemos hacer.

Es importante elaborar una especie de balance o de inventario de lo que actualmente tenemos y que puede ser un punto de apoyo para el nuevo orden que estamos proponiendo.

LOGROS ECONOMICOS

Meditemos un poco sobre los logros alcanzados en algunos sectores económicos, ya sean esos, producto de una acción estatal muy esforzada y desgastadora, o de la actividad privada con más austeridad y eficiencia.

Por fin, después de muchas indecisiones, controversias y de grandes debates nacionales, el Estado ha logrado identificar y poner en marcha, así sea a costos muy grandes, algunos de los muchos recursos potenciales mineros del país. El petróleo y el carbón han sido por años las grandes expectativas colombianas cuya realidad sólo logró ser posible cuando un gobierno tomó la decisión de ignorar una serie de mitos que impedían la explotación de estos trascendentales elementos energéticos. Sabia y oportuna decisión que hoy le abre a nuestro país amplios y despejados horizontes en el comercio externo. Llor también al actual gobierno que ha empezado a darle oportunidad al capital y al esfuerzo privados para que se vinculen a la exploración y exportación del carbón, lo que indudablemente traerá consigo eficiencia, economía de costos y mayor dinamismo en toda esta promisoría minería.

El país no puede olvidar que en sus entrañas y en las vegas de muchos de sus ríos tiene una gran riqueza aurífera, que no hace mucho tiempo la producción de oro ocupó uno de los primeros lugares en el mundo y que todavía mantiene una alta tecnología de explotación.

En este campo, como en toda la minería, existen una gran incompreensión y toda clase de inconvenientes para lograr una mayor actividad privada. Esto es frustrante porque se están desperdiciando grandes oportunidades ofrecidas por un mercado internacional de metales, demandado y con precios muy remunerativos.

La industria cafetera, uno de los símbolos más expresivos de lo que significa la actividad privada en el desarrollo económico y social del país, sigue siendo la gran bandera nacional, luchando sin descanso en el mercado internacional, donde es líder indiscutible, depurando diariamente su técnica de producción y sobre todo demostrando una y otra vez la contribución del empresario privado en la reivindicación del campo colombiano, haciendo posible la generación de altos ingresos rurales y proporcionando simultáneamente la paz y la armonía social. La gran eficiencia desarrollada por la población cafetera, la tecnología implantada, las ventajas comparativas de su zona productiva, la excelente capacidad de mercadeo y de negociación de sus dirigentes, hacen de la producción y venta del café, una fuente segura y estable de importantes recursos externos.

Por el mismo camino trazado por los cafeteros, los empresarios de las flores, el banano, el algodón, la palma africana, el arroz, la caña de azúcar, la producción mediterránea de especies marítimas, están demostrando la veta inagotable que el país tiene en el sector privado nacional, que no escatima riesgos ni sacrificios, para sacar al sector rural de su ostracismo tradicional y convertirlo en lo que ha debido ser desde hace mucho tiempo, uno de los puntales de la producción exportable del país. Lo que esto significa para la tranquilidad, para la modernización rural, para la vinculación campesina a la técnica y al bienestar, debiera impresionar con más vigor a los gobiernos y a los planeadores del desarrollo para que adquieran una mayor conciencia de que allí, en la producción agrícola y la agroindustria, existe un potencial extraordinario de riqueza y de paz. Todos los programas de

seguridad y estímulo para impulsar estas actividades, y las prioridades presupuestales para apoyar su infraestructura, redundarán, como en ninguna otra parte, en beneficios hasta ahora no imaginados.

LA EMPRESA PRIVADA

La década de los noventa, indudablemente, representará para Colombia un amplio panorama, hasta ahora sólo nublado por las perturbaciones en el orden público, para ocupar un lugar de preeminencia en la producción y en el mercado internacional de la minería, la agricultura y la agroindustria de alta tecnología, algo que sólo es posible con la participación entusiasta de los empresarios privados.

El sector industrial manufacturero se ha consolidado y capitalizado después de haber sufrido una crisis de alto endeudamiento y administraciones deficientes que lo afectaron mucho. Hoy muestra un dinamismo renovado y al frente de su dirección y de su técnica se encuentran profesionales excelentes. Los resultados económicos que están registrando sus empresas, constituyen la mejor evidencia de su buen manejo. Unos resultados que tienen que ser exhibidos y pregonados a todos los vientos, sin temores ni timideces, porque son el fruto del trabajo, la abnegación, la idoneidad, y la decisión de volver por los fueros de una actividad que le ha dado mucho lustre al país. La industria colombiana tiene ya una tradición que le ha aportado una buena técnica empresarial y se encuentra en óptimas condiciones para absorber, cada vez con más propiedad, las sofisticadas novedades que el mundo industrial impone permanentemente dentro de la aguda competencia que caracteriza esta producción. Está participando con entusiasmo en el mercado de exportación ganando terreno cada día en la depuración de sus precios y calidades.

Por cualquier lado por donde se le mire, la actividad productora del país muestra dinamismo. Las fuerzas del mal, la inseguridad rampante, la turbación del orden público, la

incomprensión por parte de muchos sectores públicos, las dificultades para el desempeño ágil, las trabas leguleyas de nuestra organización y de nuestras normas, la indiferencia política y la suspicacia oficial no han podido amedrentarlo. Esta energía productora generada por la empresa privada ha salvado a Colombia de un gran desastre. Su poderosa dinámica está allí disponible para multiplicar las posibilidades del país y para los gobiernos que la quieran poner a la vanguardia de la planeación colombiana como el gran motor del progreso nacional. Su papel en la década de los noventa podría ser trascendental porque los industriales colombianos están, como en sus mejores tiempos, preparados para contribuir a ese gran salto que puede dar Colombia en los últimos diez años del siglo XX, si los gobiernos que la regirán en ese entonces tienen la misma disposición.

La empresa privada puede asumir grandes responsabilidades sociales y económicas en beneficio del país. Lo ha hecho en el pasado y no debe tener inconveniente alguno para repetirlo en el futuro. Puede comprometerse a ser la gran generadora de divisas si se la incita y estimula a participar con toda su fuerza en el comercio exterior. Puede responsabilizarse de conquistar el campo para modernizarlo, tecnificarlo e integrarlo al procesamiento industrial de sus productos.

Puede y debe apecharse la responsabilidad de transformar las relaciones laborales, como ya lo viene haciendo, rompiendo la vieja concepción del asalariado y el patrón. El futuro laboral próximo colombiano debe ser de una unidad mancomunada de todos los que intervienen en los programas productivos, con participaciones equitativas en los resultados y una solidaridad indestructible con la empresa a la cual están vinculados. Ese futuro debe dejar muy atrás el esquema del obrero pagado por tiempo y por antigüedad. La gran industria será una especie de enorme ensambladora, surtida por una multitud de contratistas, pequeñas y medianas empresas suplidoras de partes y conjuntos. Las relaciones productoras

ganarán así en dignidad, eficiencia, imaginación y dinamismo.

La empresa privada colombiana puede y debe comprometerse, paulatina y metódicamente a enfrentar la competencia internacional, admitiendo que la protección infinita del mercado nacional de que actualmente goza, no puede ser indefinida. Ello no es consecuente con su grado de madurez y con su larga tradición. Su permanencia conspira contra la eficiencia y las exigencias normales para lograr una buena calidad.

La tributación debe ser otro de los compromisos de los empresarios colombianos. Una tributación consecuente con la rentabilidad de los negocios. Los empresarios tienen que entender que los estímulos requeridos para la expansión empresarial no pueden tener como factor común, indefinidamente, las exenciones tributarias.

GOBIERNO INNOVADOR

Colombia es de por sí una bella empresa que tiene en su entorno todos los elementos para ocupar un lugar de preeminencia internacional y todas las condiciones para ser una pa-

tria amable para todos sus hijos. Ahora como nunca parece que los hados económicos están a favor para un gran avance en su economía y desarrollo. Necesitamos consolidar la paz urgentemente, imponer la autoridad quebrantada, construir una justicia empezando desde sus cimientos y un gobierno innovador en 1990 que nos introduzca a un nuevo estadio donde podamos darle una rienda más suelta al potencial creativo y productivo de los colombianos.

La década de los noventa tiene que ser una especie de punto de partida para que una concepción más dinámica del progreso y del desarrollo nos inspire en la reestructuración de nuestro futuro.

Se impone de entrada un replanteamiento de la actividad y funciones del Estado, para adaptarlo a un nuevo pensamiento, en el cual el sector privado asume totalmente el liderazgo del desarrollo dentro de la planeación indicativa oficial, con todas sus prerrogativas y responsabilidades.

Si logramos finalizar el siglo con un Estado político y no empresario, habremos ganado la batalla definitiva para abrir las puertas a un país más vigoroso y a una patria más amable.

La Reforma Constitucional

Intervención del Representante a la Cámara,
Dr. José Blackburn, en la Mesa Redonda del
Seminario.

He escogido el tema de las posibles incidencias de una reforma constitucional en la evolución de las actividades de nuestra nación, especialmente la de la actual que se tramita en el Congreso. Pudiéramos decir que nos hallamos frente a una reforma que le falta una vuelta para ser aprobada, que tiene muchas posibilidades de serlo, pero nadie puede asegurar que finalmente el 16 de diciembre de este año, tengamos reformada una vez más nuestra Constitución de 1886. ¿Por qué es tan importante una reforma constitucional? Es importante porque la Constitución de un país es la Ley de Leyes, es como la carta de navegación que orienta todas las actividades que se ejercen dentro de un territorio, por supuesto también orienta todo lo relacionado con la Empresa Privada y por ello hay unas más importantes que otras, sencillamente porque son más profundas.

El Dr. Galán definía hace unos meses dos tipos de reformas constitucionales desde el punto de vista de la influencia que pudieran tener en las actividades de la nación, y decía son estructurales cuando ésta es de fondo o sencillamente instrumentales cuando se dedican casi que exclusivamente a crear ciertos

mecanismos para sacar adelante conceptos sobre derechos, deberes o sobre cualquier otro asunto importante de la Constitución y ponerlos en práctica. Desde los inicios de nuestra independencia, Colombia siempre se ha regido por constituciones. Hay países que no tienen constituciones escritas, nosotros siempre las hemos tenido y hasta se nos dice que somos un país de leyes; que es un país Santanderista; que el problema de Colombia, es que es un país leguleyo, que las cosas no se hacen porque todo está escrito y nunca se cumple o se cumple a medias. Eso no es tan cierto.

Todos los países de alguna manera tienen esa carta de navegación histórica, deben tener esa especie de libro sagrado en donde se exponen las ideas fundamentales de lo que se quiere que sean sus gentes, en donde se plasman claramente los sistemas para la convivencia social, los instrumentos de desarrollo económico, los sistemas políticos donde queden claramente estipulados los derechos y deberes de los ciudadanos, en fin, una serie de conceptos fundamentales, con los cuales se desarrolla toda la actividad de esa nación. Colombia, como les decía tuvo su primera Constitución en 1819 seguida por varias; una muy impor-

tante del siglo pasado fue la de 1836, llamada Constitución de Rionegro, netamente Federativa que se cumplió en medio de grandes disputas y guerras civiles, que finalmente terminaron con la implantación de la Constitución de 1886, que actualmente nos rige con varias reformas, entre otras la que estamos tramitando ante el Congreso de la República. Esta reforma de 1988-89 a mi juicio no es tan buena como muchos liberales progresistas lo quisiéramos, pero es mucho mejor de lo que tenemos en este momento. En política se cumple con bastante periodicidad lo mismo que en los negocios o en cualquier otra actividad de la vida, el hecho de que uno trata de lograr siempre todo pero al final de lo que se trata es de lograr el mayor avance posible. Esta reforma nos entrega cosas nuevas, algunas realmente importantes desde el punto de vista fundamental o sea estructural y nos entrega también algunos instrumentos adicionales para manejar la Colombia de los años 90's y subsiguientes.

RECuento HISTORICO

Después de la Constitución de 1886 tenemos la reforma de 1910 que logró poner en ejecución o en desarrollo dicha Constitución; una muy importante que no debo pasar por alto es la de 1936; sepulta totalmente el individualismo económico del siglo XIX, consagra el principio de la función social de la propiedad, la intervención del Estado en la economía y realmente preparó a Colombia para una nueva etapa. Posiblemente en su momento, 1936, fue muy avanzada y extraordinariamente liberal, hoy día se nos ha quedado corta a pesar de otras reformas posteriores; sin embargo reconocemos que la reforma de 1936 de Alfonso López Pumarejo fue de fondo, estructural, que sentó las bases institucionales para la Colombia de hoy; la Colombia que tenemos a finales de los años 80's. Tuvimos otras reformas como por ejemplo la del 45, una reforma que realmente no cambió mayor cosa solamente algunas calificaciones para elegir y ser elegido; la de 1957 fue la del plebiscito, se le dio el voto a la mujer, entre otros, y creó el Frente

Nacional; la del 68 incluyó cambios eminentemente administrativos y económicos, muchos de estos nos rigen hoy y han sido reconocidos como mecanismos de política monetaria importantes, por la previsión que tuvo en esa época el gobierno de turno para mirar la perspectiva de un país que hasta este momento empezaba a internacionalizarse, tanto en sus relaciones políticas como económicas. Luego la del 77 que también fue instrumental, la menciono simplemente para diferenciar una y otra, se le dieron nuevas atribuciones al Senado sobre elección de designado, faltas absolutas y temporales del Presidente y todo lo que tiene relación con el traslado del presidente a Territorio extranjero. El acto legislativo No. 1 de 1979 durante la administración Turbay, el cual fue declarado inexecutable por la Corte Suprema de Justicia. La reforma que estamos aprobando en el Congreso involucra algunos aspectos importantes de este. Posteriormente, el acto legislativo No. 1 de 1986, revolucionario dentro del contexto político democrático de nuestro país, fue la elección popular de los alcaldes. A pesar de llevar escasamente un año de su elección y que sólo se posesionaron el 10. de junio del 88, ya empieza a notarse el cambio fundamental en las relaciones de poder político, económico, social y empieza Colombia a desarrollarse en forma más integral, porque ya no es solamente uno, dos o cinco pueblos de desarrollo sino casi que mil puntitos repartidos por toda la geografía nacional que comienzan a manejar su propio destino mediante nuevos mecanismos y posibilidades que les ha dado esta reforma de la elección popular de alcaldes.

Una reforma puede ser muy importante sin que necesariamente tenga mucho texto. La reforma de la elección popular de los alcaldes se limitó básicamente al artículo 171 de la Constitución donde se dice que el Presidente de la República, los senadores, los representantes, los diputados departamentales y los concejales municipales se eligen por voto popular; ahí se le introdujo "y los alcaldes municipales". Eso ha significado un cambio que a mi juicio ha borrado prácticamente el último

vestigio de la Constitución de 1886, mediante este proceso de la descentralización administrativa y política, darle al país una nueva relación de fuerzas y de equilibrios que con seguridad va a tener consecuencias muy positivas en los años venideros.

LA ACTUAL REFORMA

De la reforma 88-89, voy simplemente a referirme a algunos aspectos importantes para luego decir por qué va a incidir mucho en todo y también en la empresa privada de los próximos años. Esta reforma toca varios títulos de la Constitución: crea la doble nacionalidad, los colombianos no perderán su nacionalidad, por adquirir otra diferente; se amplía el derecho de huelga, pero se excluye en los servicios públicos esenciales, posteriormente la ley definirá cuáles son éstos; se habla del concepto de la propiedad, si bien fue gran avance logrado en la reforma de 1936, se le dan nuevos mecanismos al legislador para que esa propiedad pueda volverse activa, que no sea simplemente un concepto general, progresista, que esta allí plasmado en el texto, sino que sea un mecanismo jurídico para que el concepto sea práctico y para que produzca efectos en cuanto a la mentalidad con la que el Estado pueda llegar a distintos segmentos de la población en especial aquellos de bajos recursos.

Se autoriza al legislador para intervenir en los monopolios, oligopolios de hecho, para defender la igualdad de oportunidades, la generación de empleo y para desconcentrar el capital y asegurar la libertad de empresa; este es un tema fundamental, el Partido Liberal siempre ha defendido la empresa privada, la libertad de empresa, pero tenemos también la concepción de que los monopolios y los oligopolios si tuvieran una libertad excesiva, si no estuvieran controlados adecuadamente terminarían por volver esa "libertad de empresa" absolutamente ineficiente; el Estado colombiano estimulará el sistema de economía solidaria y colaborará con los particulares en busca del desarrollo y la justicia social; son

temas importantes que aún no están explicados, son apenas la parte fundamental, luego vendrá la legislación que desarrollará toda la reforma. Igualmente se establece la enseñanza obligatoria y gratuita por los primeros nueve años por parte del Estado; se instituye la creación de un doble presupuesto, el monetario y el cambiario; se amplían las sesiones del Congreso de la República en el primer semestre, del 20 de Febrero al 20 de Mayo para que se estudie exclusivamente ese presupuesto nacional que entraría en vigor el 20 de julio, como se acostumbra en otras economías por razones prácticas. En materia de derechos humanos se incorpora toda la legislación existente tanto a nivel de la OEA como de la ONU; toda la legislación de Ginebra sobre derechos humanos y otras que estaban todavía listas para ser puestas en la Constitución pero que no lo habían sido en el pasado. Se crea una corte de cuentas de 3 magistrados para sustituir la contraloría general de la República, lo cual ha suscitado una gran controversia. Nosotros consideramos que la Contraloría o la Corte de Cuentas no resuelven en un grado de tipo político y fiscal lo que hay dentro de esa contraloría actualmente, se requiere mejor que no dependa exclusivamente de la elección de un ente político, que haya una verdadera carrera administrativa y que no haya reelección; eso sería mucho más importante que la misma constitución de una corte de cuentas.

Se determina un segundo período de sesiones del Congreso a partir del 20 de julio hasta el 16 de diciembre, el cual estaría exclusivamente dedicado a los temas de legislación ordinaria o extraordinaria si se requiere; otras cosas no tan importantes como la instalación de las cámaras simultáneas, son partes instrumentales de esta reforma. Se introducen modificaciones en materia de planeación; el Senado es ahora quien debe enviar la terna del Procurador a la Cámara y no el Presidente de la República, para que sea independiente frente al Presidente. También ha sido motivo de controversia en los últimos días el tema de la iniciativa popular de los municipios para que puedan decidir sobre ciertos asuntos fundamentales que los afecte directamente. Se acor-

ta el tiempo de la inmunidad parlamentaria y se establecen algunos requisitos muy fuertes para que se pueda perder la investidura parlamentaria por ausentismo o por incompatibilidades en el ejercicio del cargo de representante o senador.

Se prohíbe que una misma persona sea a la vez Concejal de varios municipios como sucede actualmente; o que sea Senador y a la vez Diputado de varios departamentos. Frente al actual artículo 121 de la Constitución Nacional sobre orden público la reforma establece tres estados de alteración, contrario a lo que tenemos hoy que es el estado de sitio donde se pasa de la normalidad a la total guerra por un decreto del Gobierno; en adelante tendremos el Estado de Alarma, el Estado de Comoción interior que sería el equivalente al estado de sitio actual y el Estado de sitio que se decreta en caso de guerra exterior y requerirá una ley especial del Congreso para ponerlo en práctica. Al Procurador General se le asignan funciones muy especiales en relación con

la defensa en los derechos humanos, tema que también es de palpitante actualidad en Colombia y motivo creciente de pérdida de la imagen de nuestro país en el exterior.

Se crea el cargo de Fiscal General con lo cual se le da un vuelco total a la justicia colombiana, introduciendo el sistema acusatorio distinto al sistema inquisitorio que nos rige, el cual es considerado por los expertos en derecho como más práctico y justo en la aplicación. Hay otros temas como la conservación en la paridad numérica en la Corte Suprema y en el Consejo de Estado, atribuciones y funciones de la Corte que se mantienen iguales exceptuando la aprobación de los créditos que serían competencia del Congreso de la República, la Corte y el Consejo.

Presentada esta síntesis de la reforma constitucional, observamos cómo un cambio institucional de este orden, tendrá incidencia en todos los aspectos de la vida colombiana y obviamente en la empresa privada.

Las Exportaciones: Una Meta Empresarial

Intervención del Doctor Eduardo Robayo,
Gerente del IFI, en la Mesa Redonda
del Seminario.

Los temas tratados en este Seminario tienen una estrecha relación con el trabajo que estamos desarrollando en este momento en el Instituto de Fomento Industrial.

Compartimos la preocupación por definir metas de desarrollo económico para los años noventa y el papel del sector privado en esta década por comenzar, en relación particular con el sector industrial.

En el IFI vemos la necesidad de mejorar la eficiencia de la economía en su conjunto y por ello beneficia identificar los motivos por los cuales se da la subutilización de los factores de producción; por tanto, estudiamos cómo se utiliza la tierra, cómo se utiliza la mano de obra y cómo se utiliza el capital. Encontramos deficiencias e ineficiencias en la utilización plena de los recursos que tiene el país por distintos motivos. Y quisimos determinar cuáles son las ventajas comparativas que tiene el país, que no se han explotado adecuadamente.

Detectamos ineficiencias en los sectores públicos y privados y buscamos la forma de apli-

car mecanismos que permitan mejorar esas situaciones. Dentro de las consideraciones generales, que se han hecho sobre los problemas de ineficiencia en el sector público, hay una consideración interesante respecto al tamaño del Estado, debate que se ha venido ventilando en el país pero que, estamos seguros, continuará profundizándose. Cuál es el verdadero tamaño del Estado y por consiguiente ¿cuáles serían las funciones productivas del sector público que deberían trasladarse al sector privado para contribuir a mejorar la eficiencia del sector público? En cuanto a las ineficiencias en el sector privado evidentemente se pueden identificar: problemas de estructuras, monopolios, exceso de proteccionismo, por consiguiente, al diseñar una estrategia como la que estamos intentando desarrollar en el IFI para la década de los noventa, hay que identificar las ineficiencias e identificar los puntos en donde podamos contribuir a reducirlas consistentemente.

COMPETENCIA INTERNACIONAL

Por otra parte, al buscar las ventajas com-

parativas que tiene el país y que no han explotado adecuadamente, cabe preguntar: ¿en qué sector somos competitivos internacionalmente? Se han mencionado las ventajas de que Colombia está localizada en el trópico y que por consiguiente puede disponer de ciertos recursos para explotarlos mejor en el futuro y se han dado ejemplos particulares como el caso de las flores, o el caso del sector pesquero y el de la producción de seda que se está impulsando; y el de las frutas, en general en el sector agrícola. Todas estas son ventajas comparativas que no se han identificado plenamente, por tanto no se han podido explotar adecuadamente.

En definitiva, la búsqueda de la mayor eficiencia en el sector privado ha traído a consideración la exposición de dicho sector a la competencia internacional y la necesidad de exportar cada día más. Para que la exportación garantice un mayor crecimiento, se puede observar cómo los sectores industriales, que están exportando, están creciendo en promedio más que el producto interno bruto. Quiero decir que, los sectores que están creciendo más que el producto interno bruto en promedio, son los sectores que están contribuyendo a crecer el país; los sectores que están creciendo por debajo del producto interno bruto, pues están rezagados en la contribución al crecimiento en general de la economía. Instalar industrias en el país, con el objeto de explotar únicamente el mercado local, no garantiza que esos sectores puedan eventualmente crecer y contribuir significativamente al desarrollo económico, si lo vemos a largo plazo. Esta no es una conclusión nueva, la necesidad urgente de exportar y de tratar de reubicar, y de reorientar la inversión en activos fijos hacia la exportación. Todavía el crecimiento de las exportaciones no tradicionales deja mucho que desear; todavía el país está dependiendo de las exportaciones del café, del sector minero, y en últimas de las nuevas exportaciones menores, pero evidentemente no habrá un crecimiento sostenido por encima del 5%, si no hay una reorientación decidida hacia las exportaciones.

Hay industriales que han hecho enormes esfuerzos en el país por desarrollar sus iniciativas industriales, sus empresas han consolidado grandes conglomerados, pero la contribución a la exportación de muchos de ellos, es mínima; se han contentado, podemos decirlo así, con el mercado local y este es muy pequeño.

APERTURAS COMERCIALES

Quiero mencionar algunos aspectos para destacar el tamaño del mercado colombiano. En una conferencia con unos analistas mexicanos hacía caer en cuenta que el producto bruto interno de México como país, es igual al de la ciudad de Los Angeles, y que el producto bruto interno de Colombia es igual al de Ciudad de México. Si orientamos nuestra producción e instalamos las fábricas en Colombia orientadas a abastecer el mercado interno no vamos a crecer, y contentarnos con el 5% que hemos venido teniendo, por razones de distinta índole, no parece ser un objetivo satisfactorio, de tal suerte que con miras a la década de los 90's, evidentemente el país debe fijarse objetivos de crecimiento del producto interno bruto superiores al 5% y la única forma de obtener o alcanzar esos niveles superiores al 5% será con las exportaciones. Varios países han hecho esfuerzos importantes en aperturas comerciales, reorientando sus activos fijos hacia la exportación; por ejemplo, España, con las obligaciones que se han impuesto frente a sus socios en la Comunidad Económica Europea, ha tenido algún éxito en ese esfuerzo de reconversión industrial, pero me parece que ese es un tema obligado de analizar con miras al desarrollo de la próxima década.

LA DEUDA EXTERNA

¿Cómo puede contribuir el IFI a la reorientación del sector industrial colombiano hacia la exportación? Ya tenemos algunos ejemplos. Hay una relación con la situación de la deuda externa: La deuda externa de muchas empresas

ha sido un obstáculo para su adecuado desarrollo pero hemos hecho reestructuraciones, exitosas. Me parece que es un tema que se va a seguir trabajando y debemos ser cada vez más imaginativos y más efectivos en abordar el tema de las reestructuraciones de la deuda por empresas. Puedo comentar el caso de Cerromatoso y el caso de Papelcol en donde reestructuramos un proyecto de 360 millones de dólares que no era viable económicamente, a un proyecto de 150 millones de dólares que es viable económicamente.

PROMOCION EN EL EXTERIOR

Otro aspecto u otra variable que va a tener que discutirse y manejarse durante los próximos años tiene que ver con la promoción de la inversión extranjera. Evidentemente, buscar mercados nuevos, exportar, ser eficientes, requiere del concurso de la inversión extranjera y el de las nuevas tecnologías, de tal suerte que el país tendrá que seguir en la consecución de recursos externos y de tecnologías nuevas para su modernización y desarrollo. Creemos que el IFI ha venido haciendo y puede continuar haciendo el trabajo de vincular inversión extranjera, y promover inversión de importantes proyectos; en el caso de Sofasa, se logró vincular 52 millones de dólares al país, contribución que evidentemente fortalecerá la formación de capital interno del país. Otro aspecto, otra variable, que también tendrá que discutirse y buscar su promoción importante en la próxima década, tiene que ver con el desarrollo del mercado de capitales.

Estamos hablando de fortalecer el sector privado, de democratizar su estructura, de democratizar la tendencia de las acciones, de buscarle salida a los caminos de los monopolios, y de contribuir a la formación interna de capital.

APOYO AL SECTOR PRIVADO

El IFI se creó, para ejecutar proyectos que la iniciativa privada no pudiera emprender por sí sola. Pero en últimas, para ayudar a crecer el sector privado y a fortalecerlo por la vía democrática de tal suerte que es un reto importante, el que tenemos por delante: el desarrollo del mercado de capitales en Colombia, como fuente de recursos y para el crecimiento de recursos en el país.

Estas consideraciones generales que he querido traer en esta tarde en este panel, son las que estamos elaborando en este momento, la forma como se deberá estructurar una política de desarrollo industrial para la próxima década, consistente con lo que está sucediendo a nivel internacional, con la reestructuración de sectores industriales, con las reestructuraciones de las deudas externas, con la globalización de los mercados, con la dinámica de la tecnología. El país no puede tener un comportamiento provinciano, solamente mirar hacia el mercado local, contentarse con que se está teniendo un crecimiento que es el crecimiento que todos estamos teniendo, porque tenemos que fijarnos unas metas de mayor envergadura, de mayor dimensión y estamos seguros que con el talento empresarial de Colombia que ha podido desarrollar hasta el momento esas metas se pueden alcanzar.

Mesa Redonda

Intervención de Participantes y Conferencistas

Una vez concluidas las intervenciones de los conferencistas, el Seminario abrió, a través de una mesa redonda, un amplio diálogo. Sus principales intervenciones se consignan en este capítulo.

MERCADEO EN EL EXTERIOR

GUILLERMO PRADA: Gerente de Relaciones Exteriores de la IBM para América Latina con sede en Nueva York:

Tengo una sugerencia y una pregunta:

En mi experiencia de 25 años en el exterior noto que los países de América Latina no tienen una política agresiva de mercadeo, una fuerza activa que llegue a los países donde queremos comercializar; cuando visito las oficinas de Nueva York y Washington, por ejemplo, me da la impresión de que están esperando a que el comprador llegue a preguntar qué es lo que hace Colombia o qué es lo que hace Ecuador o Perú para ver qué nos compran en vez de ser más audaces en la promoción y en la venta.

moción y en la venta. Por otra parte, se habla en este seminario, de que Colombia tiene una ventaja comparativa en términos humanos calificados y capacitados y yo sí creo que es cierto cuando se la compara con otros países; se habla también de las nuevas tecnologías y creo que falta en América Latina una infraestructura que permita el intercambio de información entre empresarios y gobiernos. ¿Cómo puede participar la empresa privada en el desarrollo de esa infraestructura de información que va a ser la base para que Colombia y otros países entren en estas tecnologías del futuro?

Responde José Blackburn; Representante a la Cámara:

En el manejo externo hay grandes fallas que se relacionan no sólo con la parte comercial sino con todo el sistema de nuestro proceso de internacionalización. Por ejemplo, muchos agregados comerciales, no tienen la preparación en esa área. Es un problema político, donde el favoritismo prevalece sobre los intereses de internacionalización que el país requiere.

RELACIONES LABORALES

MARIANO OSPINA: Gerente General de Relaciones Industriales de la empresa Industrias Philips de Colombia S.A.:

El Dr. Luis Prieto Ocampo en su brillante exposición hacía referencia a que los empresarios han tenido que vencer obstáculos por una legislación laboral que es como una colcha de retazos y que dificulta la generación de empleo. ¿Qué planes específicos tiene el Parlamento colombiano para eliminar esas dificultades que se le presentan a los empresarios para generar empleo?

LUIS PEREZ Gerente General de Gran Marítima Ltda., empresa de agenciamiento marítimo y portuario:

Para complementar la pregunta de Mariano Ospina, sobre el Código Sustantivo del Trabajo, pienso que realmente se ha convertido en una herramienta que en principio fue proteccionista para la clase trabajadora pero se volvió de doble filo. Estamos hablando de una dinámica empresarial, donde los sectores públicos y privados tienen que aunar esfuerzos para sacar el país adelante. Sin embargo este sistema no permite en la parte jurídica laboral que se tenga la dinámica que el país necesita: que se legisle hacia el futuro no hacia el pasado. Me refiero al sistema proteccionista de los diez años para los trabajadores, sistema que se ha convertido en una talanquera para el desarrollo social del país. La empresa al tomar ciertas medidas para proteger sus intereses perjudica al trabajador cuando éste va a cumplir diez años laboralmente con la empresa. Sin embargo, la empresa pierde una fuerte inversión en preparación, y tecnificación de ese trabajador. Yo me atrevería a sugerir que esa es una medida que debe modificarse por una relación amplia, más clara sin que los diez años sean el soporte de una verdadera relación laboral.

FRANCISCO MEJIA: Miembro del Instituto de Ciencias Políticas.

Yo quisiera preguntar sobre el mismo tema: ¿Se habrán dado cuenta los políticos colombianos, como se ha dado cuenta Felipe González, que hay más votos hacia el futuro entre los desempleados que entre los pocos que van teniendo la posibilidad de tener un empleo o entre los viejos que ya tenemos que quedarnos en el empleo y los jóvenes en buena parte profesionales, que no logran conseguirlo?

LUIS CARLOS GALAN: Voy a hacer algunos comentarios sobre la pregunta de los doctores Guillermo Prada, Mariano Ospina, Luis Pérez y Francisco Mejía:

Pienso que hay varios puntos para subrayar. Y lo mencioné esta mañana, como es el de pasar de una mentalidad en la cual ha dominado la variable financiera como punto de referencia fundamental, para calificar el buen resultado de una empresa, a otra fase, en la cual se incorpora la variable tecnológica como indicador para calificar y establecer su proyecto y no únicamente, con los resultados financieros en el corto plazo.

NUEVAS TECNOLOGIAS

Subrayo, primero, un cambio de mentalidad hacia la asimilación y desarrollo de tecnologías el cual implica una mayor capacidad de riesgo; porque la opción financiera que es la más cómoda y dentro de los demás contextos que ya se han mencionado, no son los más propicios para buscar nuevas tecnologías. En segundo lugar, naturalmente, fomentar la investigación local, como una consecuencia de lo anterior y ya en otro terreno, se necesita una nueva relación entre gobierno o Estado, universidad y empresas. Hace pocos días me correspondió asistir a los 25 años del Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Medellín que trabaja exclusivamente en la formación de tecnólogos. Ya hay cinco mil egresados de esa institución y su labor ha sido muy creativa, muy interesante en la formación de recursos humanos para las distintas tecnologías reflejándose en grandes beneficios para la industria antioqueña. Guardadas proporciones los demás

centros de educación superior del país, tanto universitarios como en carreras tecnológicas o intermedias, tienen un potencial sub-utilizado todavía por el sector privado. Además, a la inversa, la empresa es un escenario educativo. Ella no sólo debe beneficiarse de lo que haga el sistema educativo sino que a su manera es formadora de profesionales: capacita y combina, sobre todo, el elemento práctico con el teórico mucho mejor de lo que se puede hacer en otros escenarios sociales.

En verdad, uno de los defectos que tenemos para superar en este país es la mentalidad inmediatista. En estos campos, generalmente en el estatal, en el gubernamental hay tendencias inmediatas y como a las innovaciones tecnológicas rara vez se les puede poner placas para inaugurarlas o pueden ser visibles en todas sus consecuencias, en el plazo de un gobierno, de una administración, no se vuelven tan significativas porque carecemos de una mentalidad de mediano y largo plazo que es indispensable en estas materias. Uno de los grandes ejemplos es el de los japoneses. Ellos se propusieron metas para 20, para 30 y por 40 años y en forma inexorable las están consiguiendo al identificar grandes objetivos para su sector empresarial logrando dominar las industrias electrónicas y automovilarias y ser ahora los campeones, en ciencia y tecnología.

REFORMAS EDUCATIVAS

Este año se va a emprender un estudio sobre la educación colombiana en cuanto a desarrollo científico y tecnológico. Así como mencioné esta mañana que ya se inició un estudio por una misión internacional contratada por el gobierno sobre reforma administrativa, se va a hacer otra sobre la educación colombiana. Para plantearnos una pregunta global. ¿Qué papel está cumpliendo la educación en nuestra sociedad? ¿Cuál debería cumplir y como decía el Dr. Pérez, mirando al futuro, qué hipótesis de sociedad nos debe guiar y como consecuencia de ello qué cambios debemos hacer en nuestro sistema educativo?

Entonces, buscando orientación internacional, no por el ánimo de ser eclécticos, hemos resuelto los primeros intercambios de ideas sobre el tema y concluimos que, necesitamos asesoría en administración educativa de los ingleses, porque son los mejores administradores educativos; necesitamos asesoría en educación de adultos de los norteamericanos porque la mejor educación de adultos hoy, es la que se está impartiendo en los Estados Unidos. Las universidades de los Estados Unidos se están desarrollando en los últimos años con una masiva vinculación de personas de la tercera edad; se ha adquirido una nueva noción en el sentido de que como nunca se termina de aprender, todo ser tiene derecho a estudiar y realizarse intelectual y espiritualmente hasta el último día de su vida, no necesariamente en búsqueda de herramientas para desempeñarse en el trabajo, sino como una gratificación y a la vez aportándole a la universidad, su experiencia. Al Japón lo hemos identificado como el que más nos puede aportar en la modernización del sistema educativo desde el punto de vista científico y tecnológico y a Alemania, para una transformación de la educación superior. Discutimos aún si el quinto protagonista viene de Brasil o de España.

CONCERTACION LABORAL

En relación con el tema laboral, evidentemente, es importante crear escenarios de concertación, porque una es la visión del sector privado empresarial, otra la visión de los sindicatos y otra la visión del gobierno. Cada uno está interpretando los intereses de la nación pero cada uno a la luz de su propia perspectiva y las tres son complementarias. Pensando en ello, nosotros hace cuatro años presentamos un proyecto de ley, por el cual se creó el Consejo Nacional Laboral, tratando de que el antiguo Consejo Nacional de Trabajo que organizara el gobierno del Dr. Lleras en el año 68 y que infortunadamente nunca se reunió, y nunca fue utilizado para esa concertación, pudiera ser, con una mejor integración, el escenario donde cada uno en la medida en que

haya metas nacionales sepa que le corresponda aportar: al Estado, desde el punto de vista de política macroeconómica y de manejo de sus propias responsabilidades; al sector privado, desde el punto de vista de remuneración del trabajo, de desarrollo tecnológico y a los sindicatos, desde el punto de vista de los indicadores como la productividad y otras consideraciones semejantes. Infortunadamente no hemos tenido mucho éxito; El Consejo Nacional Laboral fue reunido a medias para deliberar por enésima vez sobre el salario mínimo. No se puede reducir a que tan sólo sesione en diciembre, a última hora, bajo el apremio de que se debe fijar de nuevo el salario mínimo cuando debería haber sesiones periódicas, para crear una nueva mentalidad. Es posible que al comienzo haya enfrentamientos, pero no hay que temerles, por ahí tenemos que pasar, para el respeto recíproco y por la coordinación de estrategias y responsabilidades simultáneas de los empresarios, de los empleadores, de los trabajadores y del gobierno.

En la década de los 70 me correspondió observar de cerca el caso de los sindicatos italianos, famosos por su capacidad de promover todo tipo de factores de presión y negociación. Pero se trata de un sindicalismo que de un modo u otro evolucionó al comprender, como lo dijeron algunos de sus líderes, que el salario no es la única variable que le interesa, sino que hay otros factores adicionales al ingreso real del trabajador, como son, el buen funcionamiento de los servicios sociales y de los servicios públicos, porque pueda que el ingreso del trabajador se convierta en espejismo, si al aumentar no evoluciona simultáneamente con una mayor eficiencia en otros factores que afecten su vida cotidiana: la canasta familiar por ejemplo.

Yo creo que ese proceso de diálogos, necesitamos que conduzcan a la consideración de la mayor cantidad de variables y de responsabilidades en el tema. Porque, en la medida que haya ese diálogo, habrá el clima adecuado para una legislación laboral responsable. Pero a esa legislación laboral no llegaremos sobre la base ni del estancamiento de unos, que se

resisten a modificar cualquier norma porque temen el desprestigio ante sus seguidores, ante los sindicatos y trabajadores, ni a la habilidad de otros, para imponer por medio de presión y de fuerza condiciones distintas en el trabajo. Las condiciones reales hoy son otras, no las del código sino las del trabajo temporal y eso lo saben los trabajadores. He tenido la oportunidad de dialogar con líderes sindicales y ellos reconocen que por no haber afrontado una legislación realista, la situación del trabajador es hoy la peor. Entonces, nosotros pensamos que estos diálogos sobre el "decenio de los Noventa" deben pasar por todos los protagonistas sociales y queremos promoverlos también con los sectores laborales sindicales en búsqueda de una nueva mentalidad que debe existir en el sistema educativo. Porque la propia educación superior colombiana está concebida no para crear un espíritu emprendedor de libre iniciativa, de capacidad de riesgo en el joven, sino para crear una mentalidad de asalariado, de persona que al terminar sus estudios no está pensando en afrontar procesos creativos originales en empresas, fundar empresas pequeñas o medianas o trabajar independientemente sino que buscan necesariamente ser asalariados.

En cambio de comportamientos, nosotros llevamos más de un siglo acostumbrados a la idea de que existe una contradicción inexorable entre el empresario y el trabajador. La verdad es que debe haber otra perspectiva y los japoneses la han aportado al mundo.

Mencionaba esta mañana que hace unos años los alemanes impresionados porque el Japón ya producía más automóviles que Alemania y Estados Unidos sumados, mandaron una misión al Japón hace unos 10 ó 12 años a buscar una explicación para ese milagro japonés. Entre las muchas cosas que averiguaron hubo una interesante, fueron a hablar con líderes empresariales y les preguntaron, ustedes qué opinan de sus sindicatos y contestaron: "lo que es bueno para los sindicatos es bueno para nuestra empresa" y luego se fueron a hablar con los líderes sindicales y contestaron: "si la empresa va bien nosotros vamos

bien". Entonces ellos tienen otra perspectiva, nada de una contradicción inexorable, sino la de una alianza, ¿por qué? Porque ellos también tienen perspectivas internacionales, y la contradicción no es interna sino la externa; es la de derrotar al producto extranjero, vencerlo en los mercados internacionales y con ese objetivo, son aliados, tienen que serlo. Esa es otra ventaja de la internacionalización que se nos ofrece ahora a los colombianos, la posibilidad de que superemos las contradicciones, internas y veamos que, lo que pasa es que todos estamos remando en la misma barca y por lo tanto tenemos que saberlo hacer al mismo ritmo, con armonía; complementariamente y no enfrentarnos en una batalla campal interna, o se nos hunde la barca.

DEMOCRACIA FRACTURADA

GERMAN BULA, Presidente de la Asociación Colombiana de Relaciones Industriales y Personales: ACRIP.

Pienso que si hay alguna virtud en esta clase de eventos, es la acción de la Fundación que es justamente la de proponerse interpretar al país que atraviesa por una crisis de interpretación. Y precisamente en la cuestión laboral, hay bastante tela que cortar. El Dr. Escobar Navia decía esta mañana, cómo los creadores de empresas modernos son personas mayores de 50 años, y cómo le están pidiendo a los jóvenes recién salidos de las universidades que creen empresas. A ese respecto, en uno de los informes para el Banco Mundial se ha planteado, por ejemplo, la posibilidad de establecer una pensión restringida para las personas que cumplen 30 años en la empresa y que no tienen la edad de jubilación, pues creemos, que es más viable pedirle a las personas de 50 años que desde los 20 están trabajando que hagan empresa con base en su experiencia, que pedirle esto a los jóvenes que salen de las universidades. Yo creo que aquí hay todo un campo por explorar: por ejemplo, la protección del Código Sustantivo del Trabajador a los ejecutivos. El Código fue creado para los

proletarios y lo usan fundamentalmente los ejecutivos; de los aquí presentes creo que la mayoría lo usan intensamente y el 1.º de abril de cada año sacan su cesantía parcial, pagan en la Corporación y cuando se les va acabando el crédito repiten otra vez la operación de crédito, mientras que el obrero raso tiene que gastar el 40 o el 45% para sacar la cesantía parcial. Y el auxilio de cesantía es realmente más favorable a los ejecutivos que al obrero. Aun cuando el espíritu de la concertación es el básico, en el país no existe tripartismo. Este esquema se ha aprobado cuatro veces y yo me temo mucho que habrá otra ley que comenzará con una exposición de motivos, igual a las tres anteriores, cada una diciendo el experimento anterior fracasó y por eso vamos a proponer estas reformas al Consejo, que expresa el tripartismo nacional.

Así mismo, pienso que el Acuerdo Básico Nacional de nuestra democracia está fracturado porque una democracia que se funda en la compra venta del voto en dinero o en especie, que trafica con la pobreza, con la miseria de la gente, a ciencia y paciencia de una cultura mayor que tolera esto, ¿puede llamar acaso a los jóvenes a que abandonen su tendencia hacia las armas y se incorporen a esa democracia? Creo que es lo fundamental y a veces nos da pena decirlo en los foros empresariales, esta gran verdad. Todo lo que hagamos en la empresa, en materia de recursos humanos —no me canso de repetirlo a los gerentes de relaciones industriales los ejemplos de empresas como Carvajal, Icollantas, RicaRondo, que hacen cosas importantes con sus trabajadores—, es una gotita de aceite en medio de un océano que se fundamenta en la fractura del acuerdo de lo fundamental.

Ahora bien, esta generación que nació en la época de los 60, que es proporcionalmente la mayor de nuestra sociedad y que empezó a ingresar al mundo del trabajador a partir de los años 80 en medio del aletazo de la crisis, que es más educada que los trabajadores antiguos, con dos o tres postgrados, que son muchachos de 25 años, no se le ha trazado

una política de juventudes. De acuerdo con el investigador Rodrigo Parra Sandoval, esta generación sufre de anomia, generación que tendrá 30 años en la década de los 90 y será, en cierto modo, un soporte, no sólo cuantitativo sino cualitativo del conjunto de la sociedad colombiana. Confieso que yo también soy optimista y creo que la década del 90 es la década de la esperanza, a condición de resolver el primer problema planteado de esta juventud colombiana que está como en el rock, esa es otra gran verdad, está bailando y patinando piedras después de educarse, porque supuestamente éste era el pasaporte al trabajo y al progreso ¿será posible realmente, construir todos estos proyectos sobre la base de esa generación frustrada o habrá que hacer rápidamente un programa de choque para recuperar a esa juventud como una franja generacional específica, que tenga la posibilidad de soportar todas estas propuestas que se han planteado para la década del 90? Esta es una pregunta específica, para los doctores Galán y Escobar Navia.

LOS HOMBRES DE HOY

Responde Rodrigo Escobar Navia, Presidente de Procomún:

Sí, yo creo que es una muy buena pregunta. De tiempo atrás, he venido insistiendo en que el país no tiene una clara conciencia del reto formidable que representa el hecho de que tengamos hoy la mayor cantidad de jóvenes de toda nuestra historia. Nunca antes tuvimos tanta energía juvenil acumulada y nunca después probablemente la tendremos. Como si estuviéramos en el piso más alto de toda esa explosión juvenil. Es bien curioso ver cómo el país que percibió el desafío que representaban los niños que nacían y sobrevivían al bajar la tasa de mortalidad de los años 50, y se preparó para afrontarla con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con la Ley Cecilia, y con la solidaridad sobre la nómina, creó las Guarderías Infantiles, no se percató suficientemente, de que esos niños iban a crecer y que años más tarde serían los

jóvenes que estarían golpeando la puerta del establecimiento y golpeándola en qué forma. Es más, mientras el país se rejuveneció y se llenó de jóvenes en esos años, el viejo país político se envejeció porque se restauró en buena medida la vieja clase y buena parte de los viejos hábitos del antiguo país político.

VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD

Mario Latorre Rueda, en un ensayo sostenía que el Frente Nacional en buena parte fue una restauración, sin embargo, los partidos no evolucionaron. El hecho, es que el país no tiene políticas para los jóvenes; no ha tenido prácticamente respuesta de ninguna clase. Es bien interesante, si me permiten una anécdota, recuerdo que cuando llegué a estudiar a Francia en 1961 había un libro muy famoso se llamaba "La montée Des jeunes", el Ascenso de los Jóvenes, de Alfred Sauvy el mejor demógrafo probablemente de Francia en esa época. En ese 'best-seller' escrito en 1959, anunciaba, con pelos y señales, lo que sería la revolución de mayo de 1968 en Francia. Decía así: Si Francia, que tuvo al "Baby Boon" de la postguerra, no se prepara para recibir a esos jóvenes, acogerlos, ensanchando las universidades, multiplicando las oportunidades de trabajo, creando instituciones, formulando respuestas, vamos a sufrir el riesgo de un gran remezón de ellos mismos. Ustedes recuerdan mayo de 1968. Francia era un país rico, estaba en el punto más alto de su prosperidad, en pleno empleo, pues la rebelión juvenil tomó la vía de la contestación, la confrontación, los sueños, el mejoramiento de la sociedad. En los estudios hechos sobre la violencia y criminalidad en el mundo se encuentra que hay una coincidencia muy grande con juventud, sobre todo, sexo masculino, que son los que ejercen mayor presión sobre una sociedad determinada. ¿Por qué? Hay muchas explicaciones, dicen que incluso, físicamente están en la edad de mayor cantidad de energía. La persona que todavía no está insertada en la sociedad tiende a afirmar su identidad en conflicto, enfrentándose a generaciones anteriores. El hecho es que sin duda alguna, los jóvenes constituyen el mayor

factor de presión; es más, para decirlo todavía más fría y cínicamente, los jóvenes son los que pueden tumbar a un gobierno.

Los niños todavía no, y los viejos tampoco. Cualquier sociedad con un poco de instinto de conservación, le buscará un lugar bajo el sol a los jóvenes. Y si me piden una respuesta en todos los órdenes, nosotros no hemos tenido ese cuidado: los jóvenes son los guerrilleros, los jóvenes son los delincuentes, los jóvenes son los que están entrando al narcotráfico y por desgracia eso los puede captar. Están además, en la edad de correr riesgos, aventuras. Y no hay respuestas, en muchos sentidos. A mí me llama la atención que Francia, Inglaterra, Alemania para citar unos ejemplos, que son países viejos, países que se han envejecido rápidamente, y que incluso ya no tienen tasa ya ni siquiera de sustitución o sea que están en un proceso de envejecimiento acelerado y profundo hasta el punto de que las universidades comienzan a tener cupos sobrantes, en fin toda una patología distinta que en esos países sin embargo con minorías relativamente muy limitadas de jóvenes, se preocupan por darle prelación en empleos; no sé si ustedes conocen por ejemplo la política de Francia, en los contratos de trabajo, de aprendizaje en el mismo, hay estímulos tributarios para el empleo de los jóvenes. En España hay todo un programa para los empresarios jóvenes para evitar la frustración a pesar de que no es un grupo numéricamente alto, en capacidad de causar las perturbaciones que aquí pueden presentarse. Por eso, creo que es muy importante lo que Germán Bula ha dicho, deberíamos pensar en cómo formular con imaginación, políticas en este sentido. En estos días vino una misión española, y compartí con ellos algunas inquietudes sobre el país y la educación. Ellos se sorprendieron profundamente de que en Colombia el único instituto que tiene algo que ver con la juventud es el de Coldeportes, es decir, que sólo se asocie juventud y deportes, juventud y recreación y preguntaban si los jóvenes no habían protestado. ¿Por qué? pues, porque los tratan en el fondo como jugadores, como niños todavía, como

nos decían los adultos: "bueno muchachos váyanse a jugar porque ahorita vamos a conversar de cosas serias"; pues un poco de esto les decimos a los jóvenes; ustedes a Coldeportes, jueguen fútbol, y en todas partes de las ciudades la respuesta es esa: "Jóvenes a hacer deporte". Resulta que los jóvenes son también personas que quieren, con toda razón, participar en la construcción de un país, quieren hacer política y quieren una política de participación activa, no de adhesión. Es bien interesante ese punto, todos los jóvenes del mundo están reclamando oportunidades de participación activa, son contestatarios, por eso no aceptan que simplemente se les invite a figurar, a llenar vacíos, a calentar los asientos en los homenajes públicos, a aplaudir, a pegar afiches, a ser causa ciega y pasiva. Pudieran ser protagonistas, quieren que se les escuche, que se discuta con ellos; quieren participar en el debate y una sociedad como la colombiana les ha cerrado la puerta. Nosotros estamos provocando, sin darnos mucha cuenta, una respuesta también violenta, por una política de exclusión de la sociedad colombiana.

AUSENCIA DE FUTURO

Entonces, creo que hay tema para meditar en materia de empleo, si no hay una experiencia previa, no se les ofrece nada. ¿Qué posibilidades se les está ofreciendo en materia de reciclaje, por ejemplo, de profesiones, en materia de actualización? La educación es de mala calidad, es una estafa. Luis Fajardo hizo un estudio muy interesante, y encontró que hay una gran correlación entre educación y criminalidad: a más educación más criminalidad, porque hay una estrecha correlación entre el nivel de educación y el nivel de aspiraciones. Yo creo que es una parte del pacto social fundamental que se está quebrando en Colombia, es un acuerdo que consiste en que la sociedad de alguna manera le dice a la gente, ¿usted aspira a ser mucho en la vida? estudie. La persona estudia, llega al máximo y la sociedad no le da lo que en principio debía darle, entonces tenemos profesionales como

Rosemberg Pabón del M-19, un hombre conocido, maestro en Yumbo (Valle), una persona que hizo todo el esfuerzo por estudiar pero ni el Estado ni la sociedad le ofrecieron otra alternativa. El hermano de Carlos Pizarro León Gómez, hablando una vez conmigo en París me acuerdo que me decía: ustedes no se equivoquen, el M-19 ha cometido todos los errores del mundo, ustedes lo están derrotando políticamente, les han quitado muchas cosas pero ellos tienen todavía un enorme margen de reclutamiento de los jóvenes colombianos: jóvenes frustrados, jóvenes que nada tienen que hacer en los pueblos, que están aburridos ya de jugar billar si es que les ponen bolas, así sea para eso, están listos para que alguien los convoque y les diga: "no pierdan más tiempo, aquí les damos cualquier mesada, vayan detrás de una causa, en fin, métanse a una aventura".

Yo creo que es muy importante este punto y por eso abusando de la atención de ustedes, quisiera aprovechar esta oportunidad porque me parece que es uno de los puntos olvidados en la agenda de los colombianos. ¿Qué podría hacer la empresa privada para crear empleo por ejemplo? También Germán Bula ahora insinuaba, y estoy muy de acuerdo, de golpe toca repartir el desempleo, porque tecnológicamente tenemos que aceptar que el trabajo socialmente requerido va disminuyendo y no podemos equivocarnos en eso, tenemos que tener una economía competitiva; no podemos cometer el error que se hubiera cometido en el caso de quienes se hubieran opuesto a la entrada de la energía o de los motores para salvar el empleo de las fábricas de velas y de los arrieros. No podemos paralizar la tecnificación colombiana, tampoco podemos lanzar a una gran cantidad de gentes al desempleo sin siquiera una seguridad que los cubra, que por cierto la seguridad es muy importante, yo creo que una de las cosas que hace muy difícil soluciones racionales en Colombia, de cualquier tipo, es la debilidad y aún la ausencia de un verdadero sistema de seguridad social, eso es lo que hace muy difícil incluso la salida de las empresas; la racionalización de la burocracia pública y la erradicación del clientelismo.

POLITICA DE EMERGENCIA PARA LA JUVENTUD

Responde el doctor Galán: Yo comparto la importancia de este tema y así lo he planteado desde hace varios años. Le he planteado al gobierno que incluya una política de juventud como un elemento de la política de paz considerando que ciertamente allí está el centro de la crisis desde el punto de vista generacional por las razones ya comentadas. Todos sabemos, los sicarios, los guerrilleros, los secuestradores, las personas más vinculadas eventualmente al problema de la droga, en cualquiera de esas fases, son jóvenes.

Hace 5 años cuando Rodrigo Lara era Ministro de Justicia me comentó que le había impresionado haber encontrado que el promedio de edad de los presos de Colombia era de 21 años en 1984. Creo que eso expresa muchas cosas pero yo pienso que hay de todo: lo peor y lo mejor de esta sociedad está en esa edad, ahí está el problema más serio pero también la esperanza más grande por las circunstancias políticas y las responsabilidades de todo este decenio. Durante estos años he estado visitando colegios de bachillerato y universidades, he tenido encuentros con muchachos de la más diversa edad, inclusive los de 5o. y 6o. de bachillerato y con niños de primaria, de comienzos de bachillerato y encuentra uno, un gigantesco salto cualitativo en la información, en la capacidad de análisis, en la calidad de la nueva generación. Hay las dos caras; no veamos únicamente la negativa, aun cuando esa es la más visible, la más dramática; también está la otra, que es supremamente interesante y promisorio, es una generación que se está formando, con el nivel de escolaridad que no ha tenido ninguna otra generación en el pasado; es una generación que con problemas de calidad de la educación en términos relativos como generación, tiene un nivel de todos modos superior a todo lo conocido por el país. Su participación política va creciendo, muchas veces no se da de inmediato, es muy difícil que los jóvenes se alcancen a ceder a los 18 años; realmente no se ceden sino entre los

19 y 21 en la práctica, y su primer desempeño político tiene lugar un poco más adelante de los 18 años. Muchas veces el joven rechaza o por escepticismo o también por ignorancia el significado de las decisiones políticas y su participación electoral la asume cuando funda su hogar, cuando asume responsabilidad; es entonces cuando entiende las interrelaciones sociales y políticas.

LOS JOVENES NO SON VIOLENTOS

Hay unos rasgos interesantes en la juventud que es bueno recordar, porque tendemos a mirar al joven que está más cerca de nosotros, el de las grandes ciudades, el joven urbano, y resulta que el más discriminado es el joven campesino, que tiene la peor situación pues el urbano tiene ya de suyo la ventaja del medio que lo educa y le da oportunidades: el campesino no; y aquí está la más grande injusticia. Yo mencioné esta mañana que el promedio de escolaridad campesino de Colombia es de 2 años, mientras que el promedio urbano es de un poco más de cuatro. Vale la pena averiguar qué está pasando en esos dos años en el escenario rural, y qué puede pasar en los cuatro años en el urbano. Hay otro aspecto interesante, la mujer. En las pruebas del servicio nacional del ICFES el año pasado de los 210 mil bachilleres el 54% son mujeres y el 46% hombres. Parece que esto tiene que ver o con el hecho de que la familia necesita que más pronto el muchacho entre a trabajar o que prefiera aplazar la vinculación de la mujer al trabajo y entonces la familia considera que es mejor que permanezca estudiando. Por otro lado, si bien hay muchos jóvenes violentos, por la frustración y la inseguridad, dicen los psiquiatras que el ser humano es ante todo violento, cuando se siente inseguro y cuando se siente frustrado y de todos modos, miren la paradoja que me voy a atrever a plantear: la abrumadora mayoría de los jóvenes no es violenta. Si lo fuera, esto ya habría estallado en una proporción dramática colosal. No, la abrumadora mayoría no lo es y en las universidades colombianas, en este decenio, esta es

otra paradoja, y lo digo porque sufrí las consecuencias del decenio de los 70, hay un contraste en la mentalidad del universitario. El de hoy es mucho más analítico, claro solo un reflejo, porque a la universidad sigue llegando una minoría; pero así sea una minoría, es una minoría hoy más numerosa de lo que era hace 15 años. Cómo es la vida, yo ya voy a completar 19 años de haber sido Ministro de Educación y por eso me doy cuenta de cómo ha evolucionado la mentalidad de los universitarios y me atrevo a afirmar que la abrumadora mayoría no es violenta, es más analítica inclusive quizás, a veces, un poco más escéptica. Sin duda alguna necesitamos buscar una política para la juventud de "emergencia", para que le dé un tratamiento al incremento de la población joven en el país que es lo que hemos estado viviendo.

CRISIS DE LA FAMILIA

Por otra parte, sobre deporte y la recreación lo analizo así: el deporte es un elemento integrador a la sociedad, es un elemento educativo: el hecho de participar en el deporte indica educarse para aceptar reglas de juego y eso significa prepararse para aceptar también a la sociedad. Es interesante buscarle ese aspecto al deporte como un elemento integrador y pedagógico, no para evadir la realidad, no para convertirlo en pan y circo, pero sí para tenerlo en cuenta como elemento integrador a la sociedad. Y un último dato sobre el tema: parte del problema de la juventud, especialmente de la juventud más violenta, tiene que ver con otro problema previo, que se debe mencionar y es la crisis de la familia.

Hace 7 años cuando María Eugenia Rojas dirigió el Inscredial hizo una gran encuesta nacional para establecer qué querían en materia de vivienda las familias colombianas, en los primeros 30 centros urbanos del país. Le contestaron 700.000 familias. Era la respuesta, claro, de la Colombia Urbana 700.000 familias o sea esto representaba algo así como 3

millones y medio de personas localizadas en centros urbanos interesadas en viviendas o en soluciones del Instituto de Crédito Territorial y apareció esta cifra: el 34% de los hogares en Colombia en 1982-83 era dirigido por mujeres solas o porque habían enviudado, o porque se habían separado, o porque les habían abandonado, o porque nunca se casaron. Parece que es normal un indicador del orden de un 15% o 17% en toda sociedad, pero el 33 y 34% ya es otra cosa. Entonces la sociedad tiene un problema que comienza allí, comienza en la crisis de la familia y naturalmente eso también tiene repercusiones de ahí en adelante en las nociones de autoridad, en las relaciones sociales, en la capacidad de integración y en el comportamiento de toda la nueva generación.

ELECCION DE ALCALDES Y CONSULTA POPULAR

Habla José Blackburn:

Quiero remitirme, muy brevemente, en primer lugar a la pregunta del Dr. Prada sobre tecnología para decir que el Congreso de la República el año pasado aprobó en primer debate, o sea en la Cámara de Representantes, un proyecto sobre Ciencia y Tecnología del cual fui uno de los ponentes. El proyecto tiene aspectos fundamentales: como que va a tener muchos más recursos para investigación y desarrollo y tiene una política más flexible en cuanto a capital de riesgo. Y sobre la pregunta del Dr. Bula, quiero referirme al aspecto estrictamente político. Estoy de acuerdo en que hay que fortalecer la democracia, que es endeble por todos los vicios que la han recubierto y como este es un país joven, soy optimista en que se puede evolucionar, diseñar mecanismos que permitan hallar su reconversión. La política al contrario de la economía ha ido envileciéndose cada día más y es muy difícil saber de toda esta situación del manejo de los asuntos públicos cuando hay compraventas de votos, cuando se condiciona al empleado para que vote por o determinada persona, cuando no hay una libertad ni una espontaneidad en el ejercicio de los derechos

políticos. Hoy podrían votar 14 millones de personas pero escasamente, en el mejor de los casos, votaría siete y ¿qué pasa con los otros siete? Por otra parte, podría asegurarle a ustedes que por lo menos la mitad de esa mitad o sea de los 7 millones de votantes, 3 millones y medio no lo hacen libre y espontáneamente sino condicionalmente. Entonces, tenemos una democracia en donde, por cada 4 personas solo una, el 25%, está actuando libre y espontáneamente y es la que está contribuyendo con esa participación política a mejorar el establecimiento político. Con la elección popular de los alcaldes se dio un paso decisivo en esa reconversión política del país, porque hoy el poder no depende solamente de unas pocas personas, es más compartido y mucho más equilibrado. Finalmente, la Consulta Popular por la cual estamos luchando que se haga hoy, es la revolución complementaria de los años 80's, para empezar los años noventas, como es decirle a los partidos políticos: dejen que el pueblo mismo escoja a su presidente, a su candidato. Estamos atacando el problema de la reconversión política por la base y por la cúpula con la elección popular de alcaldes, en un país como Colombia que es eminentemente presidencialista y donde para bien o para mal la suerte del país es buena o es mala dependiendo si es bueno o malo el presidente.

Romero Alterio, Gerente de Bombas Pleuger & Halberg:

Deseo referirme al tema de la inversión extranjera, que todos los expositores han coincidido en que es un factor importantísimo para el desarrollo del país en la década del 90. Sin embargo, quisiera denunciar las trabas que pone el Estado con los trámites cuando se busca una tecnología para el desarrollo de los productos nacionales, como sucedió y la cual se obtuvo con una empresa alemana después de un año largo de papeleo con varios organismos gubernamentales: Planeación, Incomex, Consejo Nacional de Política Aduanera, La Superintendencia de Sociedades, la Oficina de Cambios, entre otras. Mi sugerencia es que, aun cuando todos estos organismos deben existir y deben intervenir, exista un

organismo del gobierno, uno de ellos no uno nuevo, que coordinara todo la labor para que los papeles, los documentos que uno presenta desde un comienzo a Planeación Nacional sirvan para el Incomex, para la Aduana y para las demás oficinas, y no se tenga que repetir en cada caso 2 papeles y distintos, con distintas recomendaciones, firmas y legalizaciones.

DEPORTE Y JUVENTUD

Miguel Angel Bermúdez, Presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo.

Con relación a la niñez y la juventud es bien interesante lo de la seguridad y la paz. Las cifras que el Dr. Galán nos viene diciendo de tiempo atrás, que demuestran que el 66% de los colombianos es menor de 30 años y los datos que tengo de la Policía Nacional que indica que el 80% de la población carcelaria está por debajo de esta edad, indican que hay un abandono total de la niñez y de la juventud. Esos gamines que dejamos crecer hace 10 años, son los asesinos de hoy y los jóvenes que dejamos en los parques fumando bazuco hoy, van a ser los asesinos del mañana. En Colombia no existe ni siquiera un 10% de esa juventud con capacidad para prepararse para los años 90's.

No tienen acceso a la información, ni a la programática, ni a la informática y estamos llevando a los años 90's. gente preparada pero de la misma élite que se viene preparando desde hace 150 años, que tendrá la responsabilidad de comandar el país pero habrá una inmensa mayoría saboteando el desarrollo, poniendo bombas, matando la gente ¿por qué? Porque desafortunadamente nosotros le hemos cerrado el espacio físico y el espacio intelectual. La falta de acceso a los medios educativos del hijo del obrero, los hijos de ese 34% de la población que son madres solteras, el hijo del campesino, hace que éstos tengan que rebuscar la huida desde niños.

En Bello (Antioquia) hay ocho escuelas de sicarios reconocidos por la población; en el

Meta acaban de capturar una banda de sicarios que vienen matando a la gente de la U.P. En todas ellas, no hay uno mayor de 22 años. Es una realidad y todavía no nos hemos planteado qué vamos a hacer en el año 90 para redimir esa gente. Voy a citar algunos ejemplos para ilustrar mi planteamiento sobre el deporte: Michael Tyson se ganó en 30 segundos la utilidad de Bavaria de un año y nosotros en Colombia pretendemos desconocer, la importancia del deportista; no hay un foro económico industrial en el exterior en donde yo no haya oído que el deporte es una industria. Estados Unidos de América, movió a 31 de diciembre de 1987, 188 mil millones de dólares; estuvo un punto por encima de la industria del petróleo y 2 puntos por debajo de la industria de automóvil y creció 3.5% por encima del producto interno bruto.

¿Qué está pasando con nuestra juventud en este momento? Tenemos a un señor Valderrama del Barrio Pescadito de Santa Marta y a un Lucho Herrera de Fusagasugá que son los estandartes de un país que antes no se conocía, en el mundo. La Federación de Cafeteros en un análisis para saber si era rentable su inversión en el ciclismo descubrió que en 3 años que llevaba la Federación de Cafeteros patrocinando el equipo de Colombia, el pueblo europeo, que antes conocía a Colombia por su café en un 4% pasó a un 43%. Nosotros podemos vender nuestro carbón, nosotros podemos vender nuestras flores a través de un equipo deportivo que tienen entrada fácil.

DEPORTE RENTABLE

En este momento el deporte colombiano se abre como una gran esperanza para ese sector marginado, ¿por qué? Porque ese sector está habituado al sufrimiento, al hambre, a las contingencias, y hay deportes en este momento como la lucha grecorromana, como el atletismo de fondo, como el boxeo y como el ciclismo que se convierten en una gran empresa para ese sector de la población. Nadie en ningún Foro se ha puesto a pensar que nosotros podemos en un corto plazo, en 5 años

darle trabajo a 5 millones de jóvenes a través del deporte. El ciclismo colombiano en 6 años de trabajo serio, estructurado, basado en la administración moderna con programas, con objetivos, está manejando 9.000 millones de pesos al año. El ciclismo colombiano se sometió a dos Juntas Directivas en Nueva York de la Texas Petroleum Company para hacer una inversión de 57 mil dólares, los sistemas de mercadeo del sistema Blist se están aplicando directamente por un deporte que pasa con su vitrina por diferentes ciudades. El hecho de que llegue una carrera a una pequeña ciudad significa que le queden 3 millones de pesos en hoteles, restaurantes, bombas de gasolina y anexo a todo esto, como lo decían esta mañana con mucha propiedad los doctores Galán y Escobar Navia, este país es creativo. Es un país de gente que asimila la tecnología impresionantemente: en 3 años ya hay gente en Colombia fabricando ruedas lenticulares, que valen trayéndolas al país 60 mil pesos cada rueda; hay gente fabricando uniformes de lycra y que no tienen que envidiarle nada a los italianos; hay gente fabricando cascos aerodinámicos; les hemos dado acción a gente que nunca tuvieron oportunidad como son los médicos deportólogos, un médico de ciclismo gana un millón mensual de sueldo, y yo no conozco un médico asalariado que gane eso en Colombia; hay psicólogos deportivos, hay nuevas técnicas, la quimioterapia, la sofrología, la nutrición, es decir, ya hay una dimensión económica del deporte. Si las empresas colombianas que invierten 85 mil millones de pesos en publicidad al año tomaran una medida no impositiva desde luego, sino de consenso, de invertir en la misma publicidad de sus empresas, pero a través del deporte, un solo 10%, le damos trabajo a 5 millones de jóvenes; si ustedes miran las fotografías del hampón con su palaca abajo y las del boxeador y el ciclista, son exactamente iguales, son parientes. El señor 'Pollo' González de Palestina (Caldas) recogía café con los que están en el M-19.

Lo que pasa es que la diferencia es que el ciclismo les está pagando \$80.000 pesos mensuales y en la guerrilla \$50.000. Es un factor

de empleo inmediato, por ejemplo, el deportista no necesita recomendaciones, no se le investiga el pasado, ¿Quién va a investigar a Lucho Herrera? ¿Quién va a averiguar cuántas gallinas se robaba en Fusagasugá? Hago una comparación un poquito jocosa y me perdonan que sea un poco folklórico en esto, pero uno va a recibir un mensajero y hay que preguntarle: ¿cuántos profesionales tiene usted? ¿cuántas recomendaciones?

El deporte como lo decía el Dr. Galán tiene varias situaciones importantes: Primero, al crear unas reglas de juego pre-establecidas, el individuo tiene que respetarlas y por ahí el niño empieza a respetar la Ley. Segunda, crea en el practicante un sano deseo de superación "yo tengo que ganar", y a este país le falta eso, es un país que se dedica los viernes a tomar cerveza y hablar mal del gobierno pero nadie quiere hacer nada y tercero un medio de esparcimiento, de recreación para un pueblo.

NUEVA INDUSTRIA

Yo se los garantizo porque lo vivo todos los días. Nosotros tenemos en el deportista colombiano algo que yo nunca lo soñé: una raza fuerte, mestiza, pigmentada, que resiste todas las temperaturas, gente con ganas de hacer cosas, una capacidad de coraje, con un deseo de triunfar, con un deseo de salir adelante pero nadie les abre camino. Estas reflexiones las hago porque no podría desaprovechar un Seminario de Empresarios tan importante para decirles que piensen en la nueva industria de Colombia, *El Deporte*. La nueva dimensión económica que empieza a hablar de la agricultura, de la ganadería, del comercio y también debe empezar a hablar del deporte porque las cifras que está moviendo el deporte colombiano son impresionantes y si nosotros a eso no le damos una estructura seria vamos a desaprovechar ese potencial; saquemos al pueblo colombiano del cuello de botella. Si nosotros no la destapamos, esos lo que aparentemente están en un mar de pacifismo a través de una serie de sofismas de distracción, pueden reaccionar y entonces ya no valdrán 50 o 100

guardaespalda para salir de las empresas, sino que les va a tocar manejar las empresas desde el exterior, como muchas personas ya lo están haciendo.

INTEGRACION ANDINA

Joaquín Moreno, Presidente de la Shell en Colombia.

Volviendo sobre el tema de la internacionalización que fue tratado por varios expositores esta mañana, sería interesante destacar las verdaderas oportunidades de Colombia en el contexto de la integración Latinoamericana y cuales son las lecciones a aprender de lo que se debería llamar una de las frustraciones de los mejores ensayos que se han hecho, con las mejores intenciones, como fue el Pacto Andino, que terminó perdiendo la orientación y los objetivos a largo plazo. ¿Será que todavía se puede pensar en una integración de pobres pero con un gran potencial de crecimiento?

DESARROLLO POLITICO

Pregunta el Dr. Bernardo Garzón, abogado experto en cuestiones financieras.

Ya que Colombia ha entrado a una sociedad de la información donde sus pilares son las telecomunicaciones; no podemos olvidar que el saber, y la inteligencia, del hombre, son también fundamentales en la empresa. Entonces, conocer a los hombres, saberlos escoger, prepararlos, motivarlos, y hacerlos partícipes de la empresa así sea estatal o privada es primordial. Sin ello no se puede llegar a ninguna tecnología que es lo que está dominando al mundo; no podemos llegar a la empresa verdaderamente científica, porque la de hoy no es una cuestión de intuición como en los años de postguerra en Europa. Si los políticos no se preparan científicamente para administrar y no llevan al Estado a distinguir, mediante normas, una revolución cultural, por lo tanto, pre-

gunto al Representante Blackburn: ¿La política, acaso en Colombia no es local, no es personalista, no es clientelista, y por consiguiente a los políticos no les interesa la ciencia de la administración ni todas las demás ciencias que deben apoyar al desarrollo de una sociedad? Porque creo que muchos políticos no están interesados que la ciencia entre en el campo de la administración pública, creo que quita votos, quita puestos, en fin ¿estarían dispuestos los políticos a hacer esta revolución cultural?

Y al Dr. Eduardo Robayo le pregunto: La empresa estatal, creo que está absolutamente jerarquizada y burocratizada, ¿no hay un desfase tremendo entre la empresa privada y la empresa pública?

Responde el Representante José Blackburn:

Esta pregunta se complementa con la que le hizo el Dr. Bula referente a como está nuestro sistema político. El común de la gente habla no sin razón, de la clase política, a veces exageradamente mal. Sin embargo, esa clase política está cumpliendo y manejando por lo menos ese otro 35% distinto al que vota, con lo que completamos un 50% de gentes que creen en este sistema y quieren mejorarlo... La respuesta más simple y obvia es que tenemos que mejorar la clase política, tiene que progresar y hacerlo. Se comienza a fijar políticas a mediano plazo a largo plazo en el aspecto industrial, social y económico. Esa es la labor de los políticos, orientar los pueblos, decir hacia donde deben ir, marcar derroteros, visualizar a 20 años a 30 años o como los japoneses a 100 años, el futuro del país. Por lo pronto les digo, que no todo es tan malo en el Congreso de la República. Hay numerosos parlamentarios y en la vida política nacional que cumplen muy bien su función política y lo hacen de una manera eficiente. Reconozco que estamos rezagados en el campo de la internacionalización; nos falta legislar por ejemplo, sobre la Amazonia, como futuro de la humanidad.

Responde el Dr. Eduardo Robayo:

Quisiera referirme a la pregunta del Dr. Bernardo Garzón con relación a qué tan científica es la administración y cómo se ven los años 90 y esa relación con la labor de los políticos. Pienso que a los políticos les toca estudiar e investigar muchísimo pero no se puede, si no existe la información. De tal suerte que hay que hacer investigación y poderles colaborar a los políticos en esa labor de tanta responsabi-

lidad. Para la formulación de las políticas es fundamental desarrollar la investigación y como lo mencionaba el doctor Galán hace un momento la relación entre Estado, universidad y empresas en procura de esa investigación básica para saber hacia dónde debe conducirse el país, cuál es el estado de la realidad actual y cuáles son las posibilidades hacia el futuro. De tal suerte que don Bernardo Garzón tiene toda la razón en este sentido.

El Papel Social de la Empresa en la Próxima Década

Discurso de la Doctora María Teresa Forero
de Saade, Ministra de Trabajo y Seguridad So-
cial, en el Acto de Clausura del Seminario La
Empresa Privada frente a la Colombia de los
años 90.

En primer término debo expresar mi profunda satisfacción por este importante evento, como una iniciativa que calificamos de oportuna y plausible para analizar *el papel social* de la empresa en la próxima década en nuestro país.

Seguramente las destacadas personalidades que aquí se han dado cita, han examinado con suficiente ilustración y juicio las realidades socio-económicas que vinculan la empresa colombiana a la producción nacional y al desarrollo social. Es preciso señalar que la década de los años noventa será la oportunidad que tendremos los colombianos para proyectar las posibilidades del país, a niveles de desarrollo que nos permitan un alto grado de competitividad en el mercado mundial.

Con razón se ha afirmado que la interdependencia de las naciones, en la época de acrecentamiento del mercado mundial, determina que la crisis y la renovación científico-tecnológica de los países capitalistas altamente industrializados, influyan decisivamente sobre los demás países, provocando la recomposición de su aparato productivo y rearticulando las relaciones de intercambio.

La disminución de la necesidad de mano de obra por la reconversión tecnológica y la modernización industrial, ofrece menos oportunidades de trabajo a una mayor masa de personas en busca de ocupación. Esta crisis, impulsa la marcha de los campesinos desarraigados hacia la miseria, la informalidad y la acumulación en los tugurios suburbanos de las grandes ciudades, en las cuales los servicios públicos escasean y son deficientes y donde las lacras sociales de la prostitución y la delincuencia constituyen deplorable filón.

Tratándose del continente latinoamericano, solamente el 40 por ciento de la población activa total tiene cobertura de la legislación laboral, los contratos colectivos y la seguridad social.

El 60 por ciento de la población económicamente activa del hemisferio, se halla ligada a la economía informal y, por tanto, sufre una constante inclemencia social al margen de todo sistema de protección jurídica e institucional.

La época actual ha incidido en nuevas pautas familiares y nuevas funciones para

hombres y mujeres; se han dado cambios demográficos fundamentales que han hecho aumentar rápidamente el número relativo de personas de edad avanzada en algunas partes y de jóvenes en otras; la urbanización ha sido rápida y a menudo indiscriminada; la revolución que ha tenido lugar en la ciencia, la tecnología y las comunicaciones, ha modificado las previsiones, y dado nuevas formas a las oportunidades y estructuras económicas, y ha afectado tanto a la agricultura, como a las pautas de empleo.

La economía de los servicios ha permitido la incorporación masiva del sexo femenino en los frentes de trabajo. Existen ramas enteras en las que la mano de obra de las mujeres es exclusiva o preponderante en relación con el sexo masculino, como el magisterio de los ciclos pre-escolar y básico, la enfermería, el comercio, tanto asalariado cuanto dependiente, el servicio doméstico, el tejido fabril y domiciliario, la secretaría y otras labores de oficina, etc.

Los problemas sociales son más graves y complejos que antes y encierran un potencial explosivo en la medida en que no se determinen mecanismos para atenuar situaciones extremas. Estos campos son propios para la aplicación de políticas de acción social, destinadas a restablecer el equilibrio de los factores de la producción, en la ruta del desarrollo económico y social.

Para precaver a nuestra sociedad del impacto negativo de estos factores, el gobierno del presidente Barco le ha dado al país un enfoque de amplia apertura, integral y coherente, con su programa de la economía-social y los subsistemas de lucha contra la pobreza crítica y de rehabilitación nacional.

EL GASTO PUBLICO BAJO EL PLAN DE ECONOMIA SOCIAL

El Plan de Economía Social contempla la reorientación del gasto público hacia la inversión social como uno de los aspectos funda-

mentales para beneficiar a los sectores más desprotegidos de la población colombiana. Ello explica que el gasto social haya aumentado consistentemente su participación desde 1986 dentro del total del gasto público. Para 1990 se espera que alcance al 27 por ciento del total, casi el doble de la participación observada en 1984.

En 1988 la inversión social (definida como el gasto en funcionamiento de aquellas entidades que ejecutan programas con alto contenido social e intensivos en pagos de servicios personales) creció un 35 por ciento, con incrementos significativos en justicia (57%), agropecuario (44%), salud y bienestar (35%) y educación (31%).

En el presente año, la inversión social ascenderá a 895 mil millones, con un crecimiento del 33 por ciento, ligeramente inferior al del año anterior. Sobresale la dinámica en los rubros de justicia, con un 41 por ciento, salud y bienestar con 34 por ciento y educación con 31 por ciento.

SOLIDARIDAD CON LOS MARGINADOS

Los planes y programas de desarrollo social, que está ejecutando el gobierno del presidente Barco, que buscan erradicar la pobreza crítica y propenden a la generación de empleo, como tarea esencial del Gobierno, han sido encomendados a la Comisión Coordinadora del Desarrollo Social, dirigida por el Señor Presidente de la República. Cuentan con el apoyo de un Consejo Consultivo en el cual tienen participación los grupos sociales interesados o afectados. Es recomendable que las soluciones a una situación determinada sean analizadas y seleccionadas conjuntamente con los damnificados.

Un plan de esta magnitud, para lograr su efectividad, requiere de la cooperación del sector privado, mediante planes de fomento, incentivos y concertación adecuada. Nuestro actual sistema de previsión social se soporta, principalmente, en el Instituto de Seguros



Buscamos personas con el poder de manejar...

Gente de éxito, emprendedora y acostumbrada a pensar muy bien las cosas antes de actuar, para ofrecerles las múltiples ventajas y servicios de Colmena, una Corporación que crece con ahorradores que como usted, tienen el poder de manejar con certeza su plata.



COLMENA

El manejo inteligente de la plata!



Sociales y las Cajas de Previsión Social en los órdenes Nacional, Departamental, Municipal y Especial.

Si bien es cierto que éstas entidades cubren las contingencias del afiliado, no llegan a un importante número de ciudadanos a quienes su condición de desempleados o de ubicación geográfica, los margina de este derecho. Muchos son todavía los grupos de población vulnerable, que no han logrado mínimos niveles de seguridad social. Ellos requieren del apoyo de la sociedad toda. Debemos pensar en la necesidad de llegar a un sistema de seguridad social y no contentarnos con una estructura de seguro social.

EL PAPEL SOCIAL DE LA EMPRESA PRIVADA

Pero no sólo el gobierno tiene el compromiso con la sociedad para elevar los índices de crecimiento socio-económicos del país. Allí tiene un papel fundamental la empresa privada, mediante la promoción de factores que conduzcan a generar una mayor productividad, a la readecuación de sus unidades productivas a los adelantos tecnológicos y científicos, con una visión profundamente humanista de su impacto en lo social.

Como bien se concluyó en el Foro Económico Mundial celebrado en Suiza el año pasado, "existe un amplio consenso de que el empresario cada día tendrá que enfrentar más difíciles y complejas (y humanas, diríamos nosotros) responsabilidades y no podrá limitar su acción al mero campo de los negocios".

Debe ser la de la empresa una preocupación ambipolar: que al tiempo que propugne audazmente el desarrollo de las potencialidades, aptitudes y habilidades de sus empleados y por ende de la ampliación de la empresa, se vincule en forma activa al desarrollo del entorno comunitario.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

Este aspecto nos lleva a plantear la necesidad de que, en primer término, el empresario tenga la capacidad para desarrollar políticas y programas al interior de su empresa, orientadas a elevar la dignidad de los asalariados, no sólo con el mejoramiento ambiental —ecológico y organizacional— de los sitios de producción, sino con capacitación, adiestramiento y, en general desarrollo humano para el trabajo, de forma que pueda alcanzar un nivel importante de desarrollo cultural.

La Higiene y la Seguridad Industrial, y la medicina del trabajo, constituyen aspectos cardinales en el campo del trabajo y de la producción. Influyen determinantemente en los costos directos por accidentes, servicios médicos e incapacidades y en los costos indirectos representados en averías de máquinas y equipos, daños de materia prima, investigación de causas y entrenamiento de nuevos operarios.

El Instituto de Seguros Sociales, por ejemplo, ha tenido que cancelar obligaciones que ascienden a 1.000 millones de pesos por concepto de 556.000 días de incapacidad causadas en un año. De 7.000 millones de pesos por gastos para la atención de 100 mil accidentes por año. Según los expertos, la empresa colombiana concurre con una cifra ocho veces mayor al pago de estos factores.

Estos insucesos de índole laboral le causan a la economía nacional —asumida por entidades oficiales y privadas— una pérdida de más de quince mil millones de pesos, con lo cual pudiéramos contribuir a pagar nuestra deuda externa.

Pero debemos llamar la atención especialmente por las consecuencias de tipo social que ocasionan al trabajador limitado parcial o totalmente, ya sea en forma temporal o definitiva

va y cuyas secuelas van a golpear un núcleo familiar no sólo por la disminución de su aporte económico, sino por las dificultades de integración de una persona con graves alteraciones funcionales. Por ello es preciso crear mecanismos preventivos, mediante estrategias que disminuyan la alta accidentalidad de hoy.

Resulta por lo menos sorprendente el dato de que en 1988 sólo fueron presentados 56 programas de salud ocupacional por las empresas, para estudio y aprobación del Ministerio de Trabajo. Esto demuestra que hay una actitud, por lo menos de indiferencia frente a un campo esencial, por parte de los empresarios colombianos. El Ministerio a mi cargo, en el cual estamos adelantando un programa para reestructurarlo y adecuarlo a las exigencias actuales, ha expedido la resolución No. 001016 de marzo 31/89 para regular y promover programas de salud ocupacional en las unidades de producción.

Deseamos estimular en los protagonistas de la producción nacional, la capacidad para desarrollar, con responsabilidad, programas de Higiene y seguridad Industrial, no como una imposición unilateral, sino como una voluntad que promueva el trato digno y humano para los asalariados del país y asegure un mayor rendimiento productivo.

Tanto los empleadores y sus organizaciones como los trabajadores y sus respectivos gremios deberán reconocer en su interés común, la importancia que tiene, dentro de la empresa, un clima de confianza y de mutua comprensión, favorable tanto para la eficacia de la empresa como para las aspiraciones de los trabajadores.

Este clima debería ser favorecido por la difusión e intercambios rápidos de informaciones tan completas y objetivas como sea posible, sobre los diferentes aspectos de la vida de la empresa y de las condiciones sociales de los trabajadores.

CONCERTACION PARA LA PAZ LABORAL

De este flujo de información ágil y verídico, debe surgir un criterio de *permanente concertación*, que es el estadio democrático de la sociedad civil en el campo laboral, más importante para realizar los acuerdos. La concertación no debe dejarse para el día del vencimiento de las convenciones. Debe ser permanente a propósito de las necesidades más urgentes y comunes de las unidades productivas.

La conciencia de participación en la consecución de logros organizacionales y su reconocimiento, representan para el individuo, en cierta medida, logros propios. Estos factores contribuyen a retroalimentarla positivamente y facilitan que se activen los motivos de autoexpresión del trabajador. Así se dará, utilizando un bello neologismo, *la participación*.

La base de la identificación con el trabajo, está dada por la expresión de sí mismo y la autodeterminación. Es decir, de la satisfacción directa derivada de ejecutarlo. La identificación de cada individuo con su trabajo, dentro de una organización, es condición necesaria para que en ésta se pueda hablar de Recursos Humanos física y mentalmente presentes.

LA EMPRESA PRIVADA Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Colombia ha logrado un importante grado de desarrollo en el sistema de Seguridad Social, pero precisamos humanizarlo, optimizarlo y ampliarlo. Las instituciones que lo sirven han evolucionado paulatinamente hacia los conceptos de solidaridad, integralidad y universalidad en su aplicación, de forma que su orientación y cobertura sea más amplia y democrática.

La Seguridad Social debe entenderse como un planteamiento ideológico que pretende el mejor estar, y el bien-ser de los individuos de una sociedad. Entre otras cosas, para buscar la redistribución del ingreso, el pleno empleo y la estructuración de una política social. Pero igualmente, busca el desarrollo de un conjunto de garantías económicas, médicas y sociales, que pueden proteger de las contingencias que afectan al individuo, y que tiene repercusiones directas sobre la familia y la sociedad.

Colombia, como país miembro de la Organización Internacional del Trabajo, predica y practica el *tripartismo* en numerosos entes públicos, con el objeto de buscar soluciones concertadas a los diferentes problemas del país. Esto es evidente en los organismos que tutelan la Seguridad Social.

Me parece de la mayor importancia advertir que aquí hay un espacio de acción enorme para que la empresa privada, a través de sus representantes en los organismos del Seguro Social, del Subsidio Familiar, del SENA e ICBF, ejerza un auténtico liderazgo en la promoción de los factores sociales de la comunidad. No debe ser una presencia pasiva, o por inercia, sino dinámica y protagónica, con representantes capacitados y, ojalá expertos, que mejoren los niveles de comprensión de esta amplia temática. Este es un llamado que reitero a los empresarios colombianos de buena voluntad.

LA SEGURIDAD SOCIAL UN DERECHO HUMANO

Considero que tanto los partidos políticos, como los empleadores y las centrales obreras del país no pueden soslayar la altísima prioridad que merece la Seguridad Social. Por eso están en la impostergable obligación de liderar el derecho irrenunciable de la persona humana, a la Seguridad Social, en la Constitución Nacional. Determinando por ello una filosofía que le permita cumplir con las condiciones de

universalidad, solidaridad e integralidad. Una Seguridad Social eficiente, oportuna, honesta y democrática, que no se deje contaminar por burocracias vegetativas y esté animada por un dinamismo permanente, que respete sus modalidades sin duplicaciones, que cuente con los recursos indispensables para la realización de sus programas y proyectos. Que no sea sometida a una condición mendicante, sino que se la reconozca como uno de los principales derechos humanos.

CAPACITACION E INVESTIGACION

El mundo, en su permanente evolución tecnológica y científica, ha modificado sustancialmente la estructura del trabajo. Ahora requerimos nuevos perfiles profesionales y técnicos para estar a tono con las modernas concepciones productivas y, por tanto, de una eficiente promoción y reconversión de las aptitudes y habilidades de los trabajadores. En esta tarea deben emplearse a fondo las universidades y ese gran centro de capacitación y desarrollo que es el SENA. A ello nos comprometemos, no como una tarea surgida de la necesidad, sino como una convicción ideológica de progreso y bienestar social. Pero también se deben comprometer con entusiasmo los empleadores. Que sea una gran consigna nacional la capacitación, el perfeccionamiento y el desarrollo de nuestro más valioso recurso, el recurso humano.

En este campo, es preciso prestar la mayor atención a la investigación científica, técnica y de recursos humanos. El país debe orientarse hacia el fomento de la investigación en todos los campos, para que tengamos más oportunidades de competencia y se pueda realizar el ambicioso proyecto de mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestros compatriotas. Los empresarios nuestros, tan previsivos como los mejores, saben que los centros académicos del país constituyen reserva valiosa en ese campo y que ellos mismos, los empresarios, en tal carácter o como miembros de juntas directivas, están en condición

envidiable de procurar la asignación de recursos para desarrollar tareas de investigación.

LOS FONDOS MUTUOS DE INVERSION

Es importante que los empleadores piensen en la necesidad de incorporar políticas de capitalización social, mediante los Fondos Mutuos de Inversión.

La política de capitalización social tiene como fundamento promover que los sectores populares y de las clases medias puedan acceder al proceso de capitalización. Que, además, no sean excluidos por considerar que tal posibilidad sólo corresponde a un grupo social privilegiado, pues ella debe tener carácter nacional.

Los Fondos Mutuos de Inversión en las empresas son, por esencia, entidades muy representativas de la capitalización social y de los inversionistas institucionales, toda vez que vinculan y encauzan las pequeñas economías salariales al ahorro y a la inversión productiva en las empresas, democratizan su propiedad accionaria y dan al trabajo participación en los medios de producción.

El potencial de este mecanismo de ahorro e inversión podría ser inmenso y de verdadera trascendencia, si sus fines no se desvirtúan y si se extiende su creación a las grandes empresas, empezando por las 4.000 sociedades anónimas abiertas y cerradas con que cuenta el país.

LOS RETOS DE LA EMPRESA PRIVADA PARA LOS AÑOS NOVENTA

Para concluir debo expresar que de los principales retos que enfrentará la empresa privada en la próxima década será lograr mayores niveles de eficiencia productiva. La crisis económica de la primera mitad de los años 80 puso de presente una situación que se venía gestando desde hacía ya un buen

tiempo: la falta de esfuerzos significativos orientados a modernizar las unidades productivas del país.

La búsqueda de mayor eficiencia, a través de nuevas tecnologías y procesos productivos, no tiene por qué implicar la pérdida de puestos de trabajo. En la medida en que nos hagamos más eficientes, la rentabilidad de las inversiones será mayor y mejores los incentivos a dedicar recursos adicionales a la producción y a la generación de trabajo.

Un crecimiento económico basado en un sector empresarial sólido es la única forma de garantizar la creación de fuentes de empleo productivo y adecuadamente remunerado.

La investigación que conduzca al desarrollo de nuevas tecnologías para nuestro medio debe ser fortalecida en forma sustancial. Gradualmente, debemos orientarnos hacia modelos similares a los observados en los países desarrollados, donde las empresas financian en forma directa la investigación que ha de concluir con el desarrollo de nuevos productos y procesos productivos.

En breves palabras, unas empresas más eficientes se reflejan en una mayor competitividad a nivel internacional, en una creciente demanda externa por nuestros productos y, por tanto, en la consolidación de un creci-

miento económico más rápido y sostenido como única forma de garantizar, para los años venideros, la creación de un número suficiente de empleos productivos y bien remunerados.

¡Humanizar, humanizar, humanizarnos todos! los empresarios públicos y privados, los trabajadores, los gremios y los sindicatos, las mujeres y los hombres, los funcionarios del Estado, los gobernantes y los gobernados. En fin... señoras y señores empresarios, humanizar y humanizarnos significa aumentar la productividad en todo el sentido de la palabra y de la acción. ¡Trabajar con y para la humanidad! No olvidemos que "eficiencia" friamente considerada como término no logrará objetivos si se desconoce la posibilidad del desarrollo humano y la autosatisfacción física, mental y psico-biosocial del género humano!

Agradezco en forma muy especial, esta oportunidad que se me brinda para exponer nuestro pensamiento en torno a las expectativas de la empresa y el trabajo colombianos en la década del noventa.

Dejo como consigna la necesidad de que nos solidaricemos todos con los propósitos del progreso de nuestra amada Colombia, dentro de un espíritu de justicia social, de democracia y de paz.

Muchas gracias.